



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA ÁFRICA
SUBSAHARIANA 2006-2008:
¿ MITO O REALIDAD?**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARCELA LINA RIVAS

ASESOR: MTRO.FAUSTO QUINTANA SOLÓRZANO



MÉXICO,D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios por haberme dado una familia maravillosa que me brinda su apoyo en todo momento, y por permitirme concluir esta etapa de mi vida.

A mi padre de quien estoy profundamente orgullosa porque pudo salir adelante, pese a todas las dificultades, y me ha dejado la mejor herencia en esta vida: mis estudios.

A mi madre, que con su cariño, consejos, apoyo y cuidados incondicionales supo reanimarme en los fracasos, volviéndome una mujer segura, fuerte y decidida ante las pruebas de la vida.

A mi hermana Malú, que tanto admiro y jamás podré pagar todo lo que me ha dado, su paciencia, sus desvelos, sus enseñanzas personales y profesionales, su dedicación, tiempo y entrega absoluta durante este largo proceso. ¡Este logro, también es tuyo. Muchas gracias!

A mi madrina Mago porque a través de su experiencia, me enseñó a nunca darme por vencida, a entregar todo mi esfuerzo y aceptar con humildad los retos que se me presenten. Gracias por toda su ayuda y afecto.

A ti Moshá, por tu compañía, entrega y tolerancia, por haberme demostrado que no existe obstáculo que uno no pueda superar, por el ánimo brindado en los momentos difíciles, y porque con tu lucha personal me has dado la prueba más grande de tu amor.

A mi asesor Fausto Quintana, por todos sus conocimientos compartidos, opiniones y sobre todo confianza brindada en todo momento; por dedicarme su tiempo, consejos, sabiduría y paciencia, y por ayudarme a lograr mis objetivos.

A mi tía Tachita, porque con sus enseñanzas supo guiarme correctamente para alcanzar mis sueños. A mi abuelito Rey por sus sabios consejos, y por todas las tardes en que me brindó su dulce compañía.

A mis sobrinos Fer y Alex porque con su inocencia y ternura me hicieron recordar la importancia de los detalles, y porque en los momentos de desesperación me entendieron y demostraron su cariño. A toda mi familia, a mis tíos, mis primas y amigos por su compañía, experiencias y estima.

A mi invaluable Universidad Nacional Autónoma de México, a mi querida Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mi *alma mater* que con orgullo representaré a donde quiera que vaya; a mis maestros y compañeros por todas las enseñanzas brindadas, que con el trato diario se convirtieron en parte de mi familia y de mi vida.

Índice

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo 1. La cooperación internacional para el desarrollo.....	7
1.1. Hacia una aproximación conceptual.....	7
1.2. Antecedentes y evolución histórica.....	15
1.3. Objetivos, clasificación y medios.....	24
1.4. La cooperación internacional en la primera década del siglo XXI.....	30
Capítulo 2. África Subsahariana frente a las políticas de cooperación española: El Plan África 2006-2008.....	33
2.1. Panorama general de la situación en África Subsahariana.....	33
2.1.1. Pobreza.....	36
2.1.2. Migración.....	41
2.1.3. Corrupción e inestabilidad política.....	47
2.1.4. VIH-SIDA.....	49
2.2. Perspectiva de la cooperación española: Plan África 2006-2008.....	52
2.3. El modelo de desarrollo propuesto por España.....	63
2.4. La política española de inmigración y el control de fronteras.....	65
Capítulo 3. España en cooperación con África Subsahariana: estudios de caso....	72
3.1. Costa de Marfil.....	75
3.2. Nigeria.....	77
3.3. Senegal.....	79
3.4. Valoración de los resultados del Plan África 2006-2008.....	81
3.4.1. La lucha contra la pobreza y la contribución a la agenda de desarrollo de África.....	82

3.4.2. El fomento de la cooperación para regular adecuadamente los flujos migratorios.....	85
3.4.3. El fortalecimiento de la cooperación cultural y del conocimiento y aprecio mutuo.....	90
Conclusiones.....	96
Bibliografía.....	104
Hemerografía.....	107
Tesis.....	107
Fuentes electrónicas.....	108
Anexo estadístico.....	112
Cuadro 1. Índice de desarrollo humano y sus componentes 2010.....	113
Cuadro 2. Índice de pobreza multidimensional 2000-2008.....	114
Cuadro 3. Sostenibilidad y vulnerabilidad.....	115
Cuadro 4. Seguridad de las personas	116
Cuadro 5. Bienestar cívico de la comunidad 2006-2009.....	117
Cuadro 6. Tendencias demográficas.....	118
Cuadro 7. Trabajo decente.....	119
Cuadro 8. Educación.....	120
Cuadro 9. Salud.....	121
Cuadro 10. Entorno favorable: corrientes de financiación y compromisos financieros.....	122

Introducción

En la primera década del siglo XXI las relaciones internacionales han dado un giro considerable en relación a la temática de los asuntos de tipo global, lo que ha motivado una renovación constante de la diplomacia, existen situaciones de gran complejidad que obligan un perfeccionamiento de los medios utilizados a nivel unilateral, bilateral y multilateral, para dar respuesta a los nuevos desafíos que el medio internacional genera.

Es común que los estudios internacionales se centren en atender cuestiones de tipo comercial, político y de seguridad de las principales potencias, desatendiendo el aspecto social y humano de aquellas regiones que por diversas razones, hoy padecen los efectos nocivos del subdesarrollo, como es el caso de África.

No obstante, las desigualdades entre el Norte y el Sur, la diversificación y masificación de los flujos migratorios, la lucha constante contra la amenaza terrorista, así como la degradación creciente del medio ambiente, continúan ocupando los primeros lugares de la agenda internacional.

Parece evidente que el nuevo orden internacional tendrá que convivir y tratar de solucionar tres grandes problemas, encadenados entre sí: uno, la población mundial y su crecimiento demográfico, sobre todo en el Tercer Mundo. [...] Dos, la distribución de la riqueza. [...] Tres, la grave desigualdad en la distribución de los recursos, (que) en la práctica se está traduciendo en flujos migratorios masivos desde el Tercer Mundo hacia los países industrializados.¹

Debido a los efectos nocivos que, para muchos países escasamente desarrollados ha traído el capitalismo, como es el caso de los países africanos, la búsqueda del crecimiento económico y el desarrollo se ha vuelto prácticamente el tema por excelencia y por lo que todo país debe apostar.

Han sido prácticamente problemas como la pobreza, desnutrición, insalubridad y desempleo, los que comenzaron a agudizar y a desmoronar la estructura más importante de una nación: el tejido social.

¹Francisco Checa (ed.), *Africanos en la otra orilla. Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea*, Icaria, Barcelona, España, 1998, p. 9.

Por consiguiente, su solución se ha convertido en el pretexto ideal para que la comunidad internacional, particularmente las grandes y nacientes potencias mundiales, lleven a cabo acciones humanitarias, solidarias y de promoción del desarrollo.²

Es así como la cooperación internacional para el desarrollo comenzó a cobrar mayor importancia en la década de 1950, desde su integración a los diversos programas de organismos internacionales y regionales, hasta volverse la solución más factible a los problemas estructurales que enfrentan los países más pobres, así como el medio más recurrido por aquellos que pretenden “ayudarlos”.

Al paso del tiempo, las críticas no se hicieron esperar ante un nuevo modelo que pretendía ejercer renovados medios de ejecución, pero en esencia conseguir los mismos intereses que en su momento tuvo la colonización, lo cual fue comprobado con la conocida declaración de Charles de Gaulle acerca de que la cooperación había sido creada para sustituir a la colonización.

España representa actualmente uno de los muchos casos que han visto en aquella la herramienta ideal para la consecución de sus intereses, fundamentalmente de tipo económico y comercial, dando la impresión de ayuda mutua en la solución de los problemas más críticos que el continente africano enfrenta, a través del Plan África.

La motivación de España para “salvar África”, se debe también a la vecindad que tiene con la región, así como a las estrategias iniciadas por la Unión Europea a través del Consejo Europeo en 2005, la Comisión impulsada por el Primer Ministro de Gran Bretaña en 2004, el Plan de Acción en 2003 del Grupo de los Ocho, y la política puesta en marcha por China en África.

El “Plan de Acción para África Subsahariana 2006-2008 [...]” partiendo del prisma de una “globalización de la política exterior española” representa un primer intento de ordenación de las relaciones entre España y los países del sur

²El desarrollo es uno de los temas principales de la política internacional, no obstante el uso del término se ha vuelto indiscriminado; el auge de las visiones economicistas han dado como resultado una definición un tanto ambigua en la que los beneficios económicos de unos cuantos subordinan a los humanos de la gran mayoría, de ahí que Octavio Paz haya identificado como problema grave en las sociedades modernas la falta de un desarrollo *con cara humana*. Existen principios universales respecto al significado de desarrollo, entre los cuales sobresalen una mayor participación de los agentes de los sistemas políticos, que permitan responder a las necesidades de la población, mayor libertad de desenvolvimiento de los individuos en un ambiente equilibrado, pacífico y estable. Por lo tanto, se puede afirmar que el desarrollo es uno sólo, y para realizarse se vale de diferentes ramas tales como la económica, social, educativa, política, científica, tecnológica y especialmente humana, entre otras.

del Sahara”.³ Pero detrás de todo ello, la tendencia sigue siendo buscar cierto liderazgo de la política europea hacia África, aunque éste se ha focalizado y sectorializado en el tema migratorio.

Por su parte, las declaraciones recientes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España señalan que su actuación con respecto a África obedece a una triple motivación:

La existencia de una nueva realidad africana, en la que los avances registrados en procesos de paz y la progresiva consolidación de sistemas democráticos y del principio de integración coexisten con la persistencia de conflictos, [...] elevados índices de pobreza y subdesarrollo y la emergencia de nuevos desafíos como los flujos masivos de inmigración ilegal; [...] la vocación solidaria de la sociedad española; [...] el renovado espíritu de la política exterior española, que ha hecho una apuesta decidida por [...] la asunción de un papel más relevante en la gestión de retos globales, acorde con el peso específico de España en la comunidad internacional, y el incremento sustancial, tanto cuantitativo como cualitativo, de la ayuda al desarrollo, con especial atención a los países menos avanzados del África Subsahariana.⁴

Al respecto, vale la pena advertir que si bien la solidaridad de España y compromiso ético sustentan dicha actuación con respecto a África, también lo es que la amenaza latente de oleadas migratorias que se instalan en territorio español, obliga a regular eficaz y oportunamente la cuestión migratoria, dado el aumento del temor de sus ciudadanos, al poner en riesgo su frágil estabilidad.

Costa de Marfil, Nigeria y Senegal, así como la lucha contra la pobreza, la contribución al desarrollo y la cooperación en materia migratoria e intercambio cultural, conforman el ámbito geográfico-espacial y temático de la presente investigación, de acuerdo a la selección de países que el gobierno español hace, en referencia a las cuestiones de interés prioritario de su política exterior, reflejados en el Plan África 2006-2008.

³Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, *Plan África 2006-2008. Resumen Ejecutivo*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España, 2005, en: <http://www.maec.es> (12 de febrero de 2009), p. 1.

⁴Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, “La necesidad y alcance del Plan de Acción para África”, en *Plan África 2006-2008. Resumen Ejecutivo*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España, 2005, en: <http://www.maec.es> (12 de febrero de 2009), p. 1.

Concretamente, la región subsahariana, objeto del presente estudio:

[...] se ubica al sur del desierto del Sahara y se extiende en un inmenso territorio, [...] correspondiente al 82 por ciento de la superficie total de ese continente. Con una extraordinaria diversidad histórico-política, cultural y geográfica. [...] Para la gran mayoría de la gente [...] África Subsahariana sigue siendo el continente ignoto. Por lo tanto, para algunos observadores los datos antes mencionados implican que esta región – con excepción de Sudáfrica- está fuera de la nueva dinámica mundial.⁵

Esta zona es una de las más afectadas y vulnerables del mundo, en ella se encuentran los estándares de vida más bajos, los más altos índices de pobreza, mortalidad infantil, desnutrición, contagio de enfermedades, entre otros y es, por ende, la más proclive a recibir ayuda internacional, condición que se esperaba disminuiría con las implicaciones de la crisis financiera internacional de 2009.

Aunado a la pobreza, se encuentra el aumento del desempleo y la poca efectividad de las políticas sociales, de ahí que la emigración se haya vuelto una alternativa para algunos subsaharianos. En muchos casos estos desplazamientos se realizan por etapas, primero de las zonas rurales a la ciudad, y después fuera del país, ello se observa principalmente en Costa de Marfil y Senegal, desde donde salen trabajadores urbanos con destino a Europa.

Los movimientos migratorios han sido una constante histórica en el continente africano; aunque los motivos que le dan origen han ido cambiando con el tiempo, en un principio como mecanismo de los colonialistas europeos para desarrollar el comercio trasatlántico; hoy en día las condiciones reflejan fallas en el sistema, tales como la pobreza y la marginación.

Es evidente que la emigración preocupa cada vez más a instituciones africanas y mundiales, por desgracia los avances políticos han sido escasos, ya que las limitaciones para promover mecanismos reales de cooperación en la solución del problema, son cada vez mayores.

La cuestión cultural ha sido muy recurrente en los discursos, ya que con el pretexto del intercambio y la promoción de la misma, se acude a la diplomacia y a la retórica institucional para, de esta manera promocionar el español como segunda o tercera lengua y así sacar a la luz las condicionantes que España pone

⁵Hilda Varela, *África Subsahariana en la nueva estructura del poder mundial: exclusión versus democracia*, UNAM-FCPyS, México, 2007, p. 12.

a los inmigrantes africanos, cuya identidad se puede ver *garantizada* con la creación de una Casa África en territorio canario, lugar a donde arriba gran población negra.

Sin duda, el continente africano ha sido el más asistido en las últimas décadas, sin embargo su situación parece poco transformarse debido a que se analiza de manera errónea, respondiendo especialmente a estereotipos elaborados a partir de una visión eurocéntrica, inaplicable a las estructuras existentes.

Ante los pronunciamientos reiterados de la comunidad internacional en relación con la necesidad de coordinar esfuerzos para “desarrollar” a África, sin preocuparse en ningún momento por conocer y respetar su forma de concebir el mundo, resulta imperativo un análisis a profundidad con miras a una mejor comprensión del desarrollo de las sociedades africanas.⁶

Por ello la presente investigación tiene como objetivo identificar los mecanismos reales de cooperación española en África Subsahariana, así como evaluar su vinculación e impacto, con respecto a la naturaleza de las problemáticas específicas de cada país estudiado.

Para tal efecto, cabría preguntarse cuál es la verdadera razón por la que España pretende hacer de la cooperación internacional, la herramienta por excelencia de su política exterior hacia África y qué impactos traería.

La hipótesis es que actualmente, la relación entre España y África Subsahariana obedece a la intención de lograr mayor presencia y consecución de intereses españoles en esta región, obteniendo así el mayor número de beneficios posibles, proyección política y presencia institucional, así como un estrechamiento de relaciones comerciales.

Sin embargo, es de entenderse que los intereses de España versen en materia de protección de sus fronteras, el fomento de inversiones y sectores clave para el desarrollo energético, de ahí que las estrategias puestas en marcha hasta ahora no sean suficientes para atacar problemáticas que, en definitiva requieren de mucho tiempo, de políticas acorde a la naturaleza de las problemáticas, constancia y capital monetario y humano.

Para ello, en el primer capítulo se ofrece un marco teórico y conceptual de la cooperación internacional para el desarrollo, así como sus antecedentes, evolución histórica, clasificación, objetivos y medios, lo cual permitirá entender la situación actual de la cooperación española con respecto a África Subsahariana.

⁶Fabien Adonon y Denise Espinoza, *El desarrollo de África negra: elementos endógenos para su comprensión*, UNAM-FCPyS, México, 2008, p.5.

En la segunda parte se aborda la manera en que España pretende cooperar con África, previa identificación de sus problemas más urgentes, y dándoles solución a través de las estrategias mencionadas en el Plan África 2006-2008.

En el tercer capítulo se podrán evaluar los éxitos y fracasos obtenidos por España en Costa de Marfil, Nigeria y Senegal en relación a lucha contra la pobreza, contribución al desarrollo, reducción de los flujos migratorios e intercambio cultural, a través de proyectos, políticas y programas concretos.

Por último se presenta un Anexo Estadístico que respalda los datos más importantes, como son el Índice de Desarrollo Humano, pobreza, crecimiento, empleo, salud y educación, entre otros sobre los países africanos analizados así como de España, uno de sus principales financiadores en este período.

Capítulo 1.

La cooperación internacional para el desarrollo.

Ante las constantes hostilidades que se suscitaron entre las naciones debido a las diferentes posturas ideológicas, económicas, políticas y sociales, se hizo necesario crear un mecanismo internacional lo suficientemente exitoso, cohesionador y democrático, capaz de integrar las necesidades, tanto de los países ricos, como de la población más vulnerable del mundo.

La cooperación internacional resultó ser el medio más adecuado y hasta ahora vigente y de relativa aceptación, para poder proporcionar un nivel de vida mínimamente digno y hacerlo extensivo a la mayor parte de la población, hasta poseer los elementos necesarios para resolver, de manera pacífica los conflictos entre los estados, además de otros fines.

Este mecanismo otorga un grado de libertad para que los participantes se desenvuelvan de acuerdo a su propia convicción de intereses, al tiempo que establece las obligaciones necesarias para obtener los beneficios proyectados. No obstante, con la imposición del desarrollo como un requisito indispensable que alcanzar por los países para insertarse en la dinámica mundial, la cooperación internacional se perfiló como un instrumento eficaz para lograrlo.

Es útil precisar que son pocos autores los que diferencian el crecimiento del desarrollo, ya que éste último puede adoptar distintos tipos como son el económico, social, político, tecnológico, educativo, humano, entre otros; mientras que el crecimiento representa más que nada, un indicador de tipo económico.

1.1. Hacia una aproximación conceptual

Con frecuencia se suelen confundir términos como cooperación para el desarrollo, ayuda para el desarrollo, ayuda humanitaria, asistencia, solidaridad, etc., sin embargo, cabe resaltar incluso que la cooperación internacional los integra a todos, de ahí que no deban verse como ajenos.

Con el fin de precisar las diferencias y poder llegar a un concepto mucho más acabado de la cooperación, a continuación se definen algunos de ellos. Por ayuda oficial al desarrollo se entiende “una aportación de fuentes externas, ya sea de una manera

bilateral o multilateral, suministrada a países subdesarrollados en condiciones concesionales, con objeto de contribuir a financiar programas o proyectos de desarrollo económico y social en ellos, excluyendo las inversiones extranjeras, los préstamos de los bancos comerciales y los créditos a la exportación”.⁷

La ayuda externa “comprende las transferencias internacionales de capital, bienes o servicios para el beneficio de otras naciones y sus ciudadanos y se instrumenta mediante transferencias de capital, en efectivo o en especie, [...] y asistencia y capacitación técnicas”.⁸

Mientras que el término “cooperar” implica una acción compartida, coordinada y voluntaria sobre algún tema en específico, cuyas motivaciones son la obtención de un beneficio o interés mutuo, sin importar las circunstancias específicas de cada actor.

Se plantea en términos de una parte que otorga, a la cual se le conoce como oferente, y otra que recibe también denominada receptora, de ahí la confusión que se genera en las expresiones, al ver a la cooperación como un tipo de ayuda o asistencia.

A grandes rasgos, “la cooperación significa la acción conjunta de dos o más partes para la consecución de objetivos comunes. [...] Implica la concertación y la realización de acciones de por lo menos dos participantes, ya sean individuos, comunidades, instituciones, provincias, estados, regiones de un país o varios países, países u organismos internacionales, con objetivos comunes y en busca de un beneficio relativo para los mismos”.⁹

No obstante, debido a que el objeto de estudio del presente es la cooperación internacional para el desarrollo, resulta necesario definir dicho concepto.

El desarrollo, desde el enfoque neoclásico, “supone transformar la sociedad de un estado tradicional caracterizado por el estancamiento y la subsistencia, a una sociedad dinámica capitalista centrada en el sector emprendedor”.¹⁰ Como puede observarse, la visión economicista es predominante, tal como se podrá apreciar en el apartado de evolución histórica de la cooperación internacional.

⁷Gonzalo Andrés e Ignacio Molina, *Introducción a la solidaridad internacional: la cooperación para el desarrollo*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial, Valladolid, 2000, p. 53.

⁸Marco Negrete, *La cooperación para el desarrollo como mecanismo de promoción de un modelo económico neoliberal: el caso de Alemania en África Subsahariana (1990-2003)*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2006, p. 12.

⁹Ernesto Soria, *La cooperación internacional para el desarrollo y la política mexicana en la materia: evolución y perspectivas*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 1999, p. 13.

¹⁰Esthela Gutiérrez, “De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario”, en *Trayectorias*, Año IX, Núm. 25, septiembre-diciembre, 2007, p. 46.

La finalidad de alcanzar el desarrollo de la población de los países con estándares de vida bajos, que los limita en todo sentido, forma parte fundamental del concepto, volviéndolo mucho más amplio y en consecuencia complejo.

Hasta la fecha, hablar de desarrollo supone varias confusiones e imprecisiones, sin embargo, en este trabajo se incluirá más que un crecimiento netamente económico, esfuerzos coordinados que incidan positivamente en los sectores sociales, tales como la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, combate a la pobreza, entre otros.

En suma, puede decirse que la cooperación internacional para el desarrollo se fundamenta en la coordinación, la coparticipación y la corresponsabilidad, al no existir estos se corre el riesgo de no llevar a cabo acciones de cooperación y caer nuevamente en los errores de precisión citados.

Existen varias definiciones de cooperación internacional para el desarrollo, de las cuales se pueden rescatar los siguientes elementos:

- Conlleva acciones realizadas por actores públicos y privados.
- Participan actores con diferente nivel de desarrollo.
- La finalidad es promover el progreso económico, político y social de los participantes.
- Se pretende elevar la calidad de vida de los habitantes del país en condiciones dependientes, pero al mismo tiempo genera beneficios considerables a quienes otorgan los recursos.
- Se ejecuta a través de proyectos, convenios, programas, concesiones, transferencias de recursos, préstamos e incluso condonaciones de deudas.

Entre sus principios fundamentales, encontramos en teoría:

- Una participación equitativa de las partes.
- La distribución de las responsabilidades y, por tanto de los beneficios.
- El intercambio y la reciprocidad entre las partes como base.
- La reducción de la pobreza.

Dicho lo anterior, en la presente investigación se entenderá como cooperación internacional para el desarrollo, toda acción coordinada y responsable que suponga la participación de dos actores con incomparable grado de desarrollo, que pretenda

principalmente fomentar y facilitar el acceso a un desarrollo integral, traducido en bienestar para la población receptora y que además implique beneficios para el oferente.

Debido a que la cooperación implica ventajas y desventajas tanto para los donantes como para los receptores, un concepto amplio del proceso de desarrollo deberá estar bien cimentado, toda vez que la participación de nuevos actores y el surgimiento de nuevas necesidades, han propiciado que el sistema de cooperación internacional se complejice y su campo de estudio se vuelva más extenso.

En Relaciones Internacionales es indispensable estudiar previamente las teorías aplicables al objeto de estudio, no sólo con el fin de elaborar análisis bien fundamentados, sino porque a través de un respaldo teórico se evita caer en prejuicios y suposiciones erróneas.

Es por ello que, a partir de los postulados teóricos establecidos se puede analizar la realidad internacional de forma veraz, precisa y adecuada. Así tenemos que la dicotomía paz-guerra/cooperación-conflicto, ha primado en el paradigma de Relaciones Internacionales, no obstante:

En las relaciones internacionales, más que hablar en la actualidad de una dicotomía, deberíamos considerar una tríada que incluyera al desarrollo, que está en la causalidad como en las consecuencias de la guerra y de la paz, tanto en un sentido positivo como en uno negativo. [...] En una primera observación, se asumirá que la guerra limita las condiciones necesarias para el desarrollo y que la paz las favorece.¹¹

Tomando como base una concepción hobbesiana en las formas de organización social, se entiende que la búsqueda de la seguridad, reproducción y sobrevivencia del individuo en un entorno determinado con respecto a otras sociedades, ha permitido la coexistencia de distintas formas de cooperación para obtener el mayor número de beneficios posibles, que si se actuara por sí mismo.

A lo largo de la historia, se pueden encontrar ejemplos de cooperación como son la asistencia a otras comunidades en caso de desastre, el intercambio de mercancías, la necesidad de compartir recursos naturales, la reciprocidad en materia de conocimientos y saberes, o el apoyo en el control de epidemias y plagas, por mencionar solo algunos.

Por ello la cooperación es el resultado de intereses compartidos sobre cuestiones diversas, y de las cuales se cuenta con organismos de carácter internacional, regional o

¹¹Ileana Cid, *Apuntes de clase de Negociaciones Internacionales*, UNAM-FCPyS, México, 2008, p.13.

bilateral, que se encargan de coordinar los trabajos y fomentar las acciones que motiven un entendimiento entre las partes involucradas.

Los políticos consideran que la cooperación no es tanto un fin en sí mismo como un medio para la consecución de una variedad de objetivos distintos. Preguntarse acerca del valor moral de la cooperación es en parte preguntarse por los fines por los que se la persigue. [...] En condiciones de interdependencia, un poco de cooperación es condición necesaria para lograr niveles óptimos de bienestar; pero no es suficiente, y más cooperación no será necesariamente mejor que menos. [...] La cooperación no sólo depende de los intereses compartidos, sino que surge de una estructura de discordia o de discordia potencial. Sin discordia, no habría cooperación sino tan sólo armonía.¹²

Es así como la cooperación internacional puede ser explicada a partir de diferentes enfoques teóricos, entre los cuales encontramos los siguientes:

- Teoría de los regímenes internacionales.

Por régimen se entiende el “conjunto implícito o explícito de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones alrededor de los cuales convergen las expectativas de los actores en un área dada de las relaciones internacionales”.¹³

Como se puede apreciar, al tiempo que impone limitaciones, ofrece oportunidades, y restringe la capacidad del Estado dando lugar a la acción individual, reconociendo que los estados son los sujetos por excelencia en el escenario nacional e internacional. Pese a que en la mayoría de los casos, los estados fuertes controlan y dirigen el rumbo de las negociaciones, los estados débiles también se ven beneficiados.

En este caso, la cooperación internacional puede ser analizada como un régimen internacional, en tanto que otorga beneficios y genera compromisos, sin embargo se encuentra supeditada a la voluntad de los estados para cooperar.

- Teorías del desarrollo.

Abordan cuestiones encaminadas a reducir la pobreza y disminuir las desigualdades entre países del Norte y el Sur.

¹²Robert O. Keohane en Ileana Cid, *op. cit.*, p.10.

¹³Nicolás Mariscal, *Teorías políticas de la integración europea*, Tecnos, Madrid, España, 2003, p. 30.

[...] en sentido restringido, desarrollo equivale al simple crecimiento económico o más concretamente, de determinadas variables cuantitativas (PIB, etc.) Si, por el contrario, analizamos el desarrollo en sentido amplio, forzosamente habremos de concluir que implica la satisfacción de las necesidades humanas básicas: supervivencia, bienestar, identidad y libertad, esto es, los mismos valores que antes hemos comentado al referirnos a la paz”.¹⁴

En este aspecto, al incluir el término desarrollo en el concepto de cooperación internacional, se debe tener claro en todo momento, que su consecución representa una labor compleja ante todo, que no se reduce a un crecimiento económico neto, sino a una verdadera calidad de vida.

Por el contrario, “el fenómeno del subdesarrollo debe entenderse en el contexto del total complejo de interrelaciones que caracterizan la vida económica y social de la comunidad”.¹⁵ Así como producto de una situación mundial que se explica por la expansión del capitalismo, y como lucha constante de los países por superarlo.

- Teoría de la dependencia.

El concepto de dependencia se entiende como “una situación en la cual la economía de determinados países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía, a la que están sometidas las primeras [...] Se basa en una división del trabajo determinada, la que permite el desarrollo industrial en unos países y lo bloquea en otros”.¹⁶

Los países pobres, al depender de las decisiones que son tomadas por las potencias regionales, se ven atados al no poseer los medios necesarios para tomar parte en las cuestiones que también les afectan. Por ello:

Los teóricos de la dependencia argumentan que la economía mundial está compuesta por un Norte explotador, constituido por un conjunto de países desarrollados (el centro) y por otro de países dependientes menos desarrollados situados en el Sur (la periferia). Esta relación que se remonta a la era colonial, supuestamente se perpetúa por una división internacional del trabajo mediante la cual el Norte se concentra en la producción y exportación más lucrativa, en la tecnología de alto costo y en la

¹⁴Vicenc Fisas, en Ileana Cid, *op. cit.*, p. 13.

¹⁵Irma Adelman, *Teorías del desarrollo económico*, (traducción de Roberto Ramón Reyes), Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 165.

¹⁶J.M. Vidal Villa, *Teorías del imperialismo*, Anagrama, Barcelona, España, 1976, p. 325.

manufactura de los productos, mientras el Sur se concentra en la producción y exportación de materias primas de precios relativamente bajos y de productos agrícolas y productos no terminados.¹⁷

El neocolonialismo también ocupa un lugar importante en este sentido, debido a que la dominación económica ejercida por las potencias sobre los países dependientes, determina una dominación política, cultural e ideológica, conduciendo a una nueva situación de dependencia.

La cooperación internacional, así como promueve mecanismos de ayuda para los países más necesitados, también evita hacerlos dependientes de los recursos económicos otorgados, al crear las bases que permitan lograr un desarrollo endógeno paulatino que impida la dependencia al momento de su retirada.

- Teorías de la integración.

Se remiten al período entre guerras y hacen referencia a la existencia de condiciones aptas para que la cooperación se lleve a cabo, de esta manera el conflicto y la tensión se reducirán.

Su principal representante, Mitrany, afirma que la cooperación representa un medio para alcanzar la integración, cuya actitud debe ser cooperativa y no coercitiva.

La integración en África representa un desafío mayor, debido a los movimientos hostiles frecuentes en el continente, sin embargo, la necesidad por obtener beneficios comerciales ha permitido la conformación de alianzas y asociaciones a nivel local, que dan muestras de un marcado interés por cooperar.

- Regionalismo.

Se refiere a una alianza entre pequeños estados, es el paso previo a la integración, de ahí que represente un mecanismo cohesionador a través de la cooperación.

Se define por una relación espacio-geográfica y de actividades económicas, tomando en cuenta cohesiones sociales, económicas, políticas y organizacionales, así como dimensiones culturales e históricas y factores propios del lugar determinado: medio ambiente, topografía, clima y costumbres.

¹⁷Frederic S. Pearson, y J. Martin Rochester, *Relaciones Internacionales. Situación global en el Siglo XXI*, (traducción de Rodrigo Jaramillo Arango), Mc Graw Hill, Bogotá, Colombia, 2000, p. 428.

En la relación de cooperación España-África, la vecindad geográfica y los intereses comerciales han permitido un estrechamiento de lazos, que si bien no es recíproco, los beneficios son considerables.

Por último, tanto el neorrealismo como el neoliberalismo coinciden en que la cooperación es posible, pero cada quien con su visión particular. (Véase Tabla 1)

Tabla 1. Postulados teóricos de la cooperación internacional

Neorrealistas	Neoliberales
Consideran que la cooperación internacional es más difícil de conseguir y conservar en buen estado, en función del poder estatal.	Hacen hincapié en el aumento de la cooperación internacional, aunque estiman en mayor medida las ganancias económicas y sociales en segundo plano.
Enfatizan en la dimensión de los beneficios relativos de la cooperación.	Otorgan un papel importante a las instituciones, así como a las condiciones y oportunidades para que la cooperación se pueda dar.
Aceptan y aprueban el contar con regímenes internacionales instituidos en la política mundial.	Sobresalen tres teorías conocidas como de los regímenes internacionales, cuyo creador es David Baldwin: 1) Liberalismo comercial. Libre comercio y paz. 2) Liberalismo republicano. Democracia y paz. 3) Liberalismo sociológico. Interacciones transnacionales e integración internacional.
Subrayan las relaciones de tipo conflictivo y las restricciones de la cooperación internacional.	Utiliza medios diplomáticos conocidos como “soft power”.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Ileana Cid, *op. cit.*, pp. 8-14.

Como puede observarse, la cooperación internacional para el desarrollo posee un sustento teórico bastante amplio que obedece a la forma en cómo se ha ido perfeccionando históricamente.

A través de dichos enfoques se entiende el proceso evolutivo de la cooperación internacional para el desarrollo, pasando por una situación de desigualdad entre países ricos y pobres, autónomos y dependientes, que sin duda, perpetúa el establecimiento de una relación de dominación y ventaja sobre los más pobres, en su lucha por la búsqueda de un ideal de desarrollo, ante una situación permanente de inestabilidad social, económica y política.

Desde mi punto de vista, existen elementos que delimitan el campo de acción de la cooperación, desde convertirse en una herramienta ideal para alcanzar el desarrollo y

evitar la dependencia, pasando por la integración y el regionalismo que sólo pueden ser llevados a cabo con la voluntad de las naciones por cooperar, hasta constituirse en un régimen internacional de uso frecuente.

Si bien, es cierto que existen diferencias sobre la forma en cómo debe aplicarse y las temáticas abordadas, la realidad es que actualmente la cooperación es el medio diplomático más utilizado para resolver los conflictos entre naciones y tratar los asuntos comunes a los estados.

Para el caso de la presente investigación, la cooperación que España lleva a cabo de forma bilateral o multilateral con los países de África Subsahariana, se define a partir de un concepto de desarrollo amplio que no sólo apuesta por un crecimiento económico, que promueve y sustenta la participación del Estado, pero al mismo tiempo permite la participación de organismos no gubernamentales y de la sociedad civil.

Asimismo, España se vale de los beneficios económicos y comerciales que la cooperación con África le puede traer, al tiempo que trabaja en conjunto con instituciones supranacionales y regionales africanas que promueven una integración.

1.2. Antecedentes y evolución histórica

Los antecedentes de la cooperación internacional para el desarrollo, pueden situarse tras la consolidación del sistema de Naciones Unidas, en 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuando la mayoría de los países independientes aprueban y respaldan un mecanismo de trabajo conjunto interestatal y supranacional.

Sin embargo, es hasta la década de los sesenta cuando se habla de cooperación internacional para el desarrollo, distinguiéndola de los términos de ayuda y asistencia técnica.

En realidad fue una contribución de los países menos desarrollados, que “buscaba superar el matiz asistencialista de la misma, al tener como propósito fundamental involucrar cada vez en mayor medida a las partes inmiscuidas en los programas bilaterales y multilaterales de colaboración, a fin de obtener beneficios verdaderamente provechosos y compartidos entre las partes relacionadas”.¹⁸

¹⁸Juan Pablo Prado, *La cooperación técnica internacional entre el gobierno mexicano y el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, como apoyo al combate a la pobreza en México, 1992-1996. Un análisis en torno a su contexto, negociación, ejecución, evaluación y evolución*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 1999, p. 32.

Asimismo, se buscaba otorgar a las naciones receptoras, un papel activo en el proceso de intercambio, de reciprocidad, y no meramente pasivo de servir, como lo hacían la ayuda y asistencia internacionales.

En términos discursivos, la cooperación internacional para el desarrollo se cimentó en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aunque las instituciones financieras surgidas tras la Conferencia de Bretton Woods, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) comenzaron a hacerla extensiva con fines de promoción al desarrollo, a través de programas y proyectos de asistencia, más que de cooperación.

La primera expresión práctica de cooperación internacional fue el Plan Marshall en 1947, el cual fue financiado por Estados Unidos para reconstruir Europa Occidental, tras los efectos de la guerra y de esta manera asegurar sus zonas de influencia.

Con el paso del tiempo, la atención se fue orientando hacia los países subdesarrollados, obedeciendo a fines estratégicos y políticos. Si bien, en los años cuarenta y cincuenta surgen los cimientos discursivos y técnicos, es hasta los sesenta cuando éste fenómeno se consolida, cobrando importancia en el sistema de Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

Algunos autores prefieren explicar los inicios de la cooperación a partir de su vertiente economicista, rasgo fundamental del citado Plan Marshall. Sin embargo hay quienes optan por elegir otro contexto, “el marcado por la aparición de los nuevos Estados procedentes del proceso de descolonización. Ello supone la aparición de nuevos sujetos sociales que sostienen lazos históricos con los países industrializados pero que están cargados de una problemática singular, que a su vez altera el orden preestablecido”.¹⁹

Es así como la década de los sesenta se convirtió en la “Primera Década de las Naciones Unidas para el Desarrollo”, surgen los Bancos Regionales de Desarrollo (el interamericano en 1959, el africano en 1964 y el asiático en 1966), así como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comenzando de esta forma a establecerse las relaciones bilaterales de cooperación.

También en esta época, los países desarrollados resultan ser los más proclives a donar ayuda para, de esta manera congregarse en lo que más tarde se conocería como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), particularmente dentro del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

¹⁹Gonzalo Andrés e Ignacio Molina, *op. cit.*, p. 17.

Sin embargo, la cooperación internacional no estuvo exenta de dificultades y cuestiones que le dieron una imagen, no tan favorable, frente a la realidad imperante desde sus inicios.

El derrumbamiento del bloque oriental desplazó la condicionalidad de la ayuda hacia consideraciones más lógicas que durante años habían quedado oscurecidas por las relaciones entre las superpotencias. Parte de los viejos problemas de pobreza, población, alimentos, enfermedades, que siempre estuvieron presentes en los países subdesarrollados, se reconvirtieron en desafíos integrales de dimensión mundial junto a otros de más reciente percepción vinculados a los nuevos movimientos migratorios, al papel de la mujer, al narcotráfico o al medio ambiente.²⁰

Debido a que la cooperación internacional para el desarrollo, ha pasado por distintos procesos, dando lugar a una transformación e incluso a un perfeccionamiento, resulta útil mencionar las etapas que describen el avance histórico de dicho sistema.

La primera se remite a la época posterior a la creación de la ONU, “en ésta los esfuerzos de los países miembros se centraron en darle forma a un sistema de cooperación, primero reconstruyendo Europa y posteriormente enfocándose al desarrollo de los países insuficientemente desarrollados económicamente”.²¹ Lo anterior se explica claramente a través de los proyectos establecidos por la ONU y las instituciones de Bretton Woods.

Es a partir de la instauración de la ONU, como la cooperación internacional para el desarrollo se refuerza conceptual e institucionalmente. En este sentido, las cuestiones que cobraron más interés fueron las relativas al ámbito laboral, educativo, cultural y de salud, sin olvidar las comerciales y de financiamiento.

La Carta de San Francisco, que dio vida a la ONU, hacía referencia, desde entonces, a la cooperación internacional como un mecanismo capaz de dar solución a las controversias originadas entre los estados.

Así tenemos que, en su artículo primero, en el numeral tres evoca a “Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los

²⁰*Ibidem*, p. 19.

²¹Ernesto Soria, *op. cit.*, p. 59.

derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”.²²

Mientras tanto, el artículo 55 refiere lo siguiente:

Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá:

- a. Niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;
- b. La solución de problemas internacionales de carácter económico, social y sanitario, y de otros problemas conexos; y la cooperación internacional en el orden cultural y educativo; y
- c. El respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades.²³

Finalmente, el artículo 56 dispone que “Todos los Miembros se comprometen a tomar medidas conjunta o separadamente, en cooperación con la Organización, para la realización de los propósitos consignados en el Artículo 55”.²⁴

Como puede apreciarse, a partir de 1945 se comenzaron a establecer los principios de carácter universal, necesarios para hacer de la cooperación internacional un medio conciliador de diferencias, así como un recurso viable para todas las naciones integradas en el seno de Naciones Unidas, y así garantizar los derechos humanos y libertades de todo ser humano.

Ya desde 1949, el presidente estadounidense Harry Truman advertía: “Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada. Son víctimas de la enfermedad. Su economía es primitiva y estancada. Su pobreza es un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las regiones más prósperas”.²⁵

La segunda etapa se caracterizó por la insuficiencia de recursos para poner en práctica acciones en pro del desarrollo, así como por una búsqueda capaz de permitir la

²²Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas*, en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm#Cap8> (25 de noviembre de 2009.)

²³*Idem.*

²⁴*Idem.*

²⁵Ernesto Soria, *op. cit.*, p. 68.

instauración de mecanismos que facilitaran su financiamiento; es preciso recordar que para ese entonces ya se contaba con un sistema internacional de cooperación en el seno de la ONU, pero que aún era muy débil.

Durante la década de los cincuenta, la inversión y la capacidad de ahorro se convirtieron en los pilares del crecimiento económico, de acuerdo con los teóricos del desarrollo, la captación de los recursos provenientes del exterior se convertiría en el eje de las políticas de desarrollo de los países beneficiarios bajo el esquema de cooperación.

Para la tercera etapa, que da inicio en la década de los sesenta, podemos hablar del surgimiento de una nueva dimensión del concepto de desarrollo, así como un fuerte impulso al desarrollo económico y social de los países insuficientemente desarrollados.

En esta época la ayuda al desarrollo comenzó a cobrar importancia, remarcando especialmente su carácter asistencialista; asimismo, se llegó a la conclusión de que el crecimiento económico representaba un requisito para mejorar el bienestar social, pero no era suficiente. De ahí, que la reconceptualización de desarrollo integrara además de aspectos económicos, aquellos de carácter social, político y cultural.

Debido a la inestabilidad política y económica de este periodo, se da un giro en la dimensión de la cooperación internacional, dando lugar a la participación de iniciativas de carácter bilateral, debilitando así, al ya de por sí frágil sistema existente. Si bien, el avance fue considerable en lo relativo al desarrollo, en cuanto a la configuración del sistema, no hubo grandes progresos.

Además, en los mismos años se dio vida a la OCDE, así como al Departamento de Desarrollo y el Grupo de Asistencia al Desarrollo (que más tarde se convertiría en el CAD), disminuyendo el papel del sistema de Naciones Unidas, con la aparición de acciones unilaterales y más tarde bilaterales por parte de las naciones desarrolladas. Al mismo tiempo, se comienza a buscar la conversión del concepto de asistencia por el de cooperación.

En lo relativo a la cuarta etapa, continúa el deterioro del sistema de cooperación, dada la situación político-económica imperante a escala mundial durante las décadas de los setenta y ochenta, así como la aparición de nuevos problemas, el resultado no sería tan alentador, especialmente respecto a la situación económica y social de los países en desarrollo.

Esta se caracterizó por traer cambios importantes, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: a nivel multilateral, entre los años 1972 y 1979 se efectuaron varias conferencias a escala mundial, cuya línea principal eran los aspectos sociales del

desarrollo; a nivel regional, particularmente en América Latina, la cooperación internacional tuvo un fuerte impacto en el desarrollo científico y tecnológico, prueba de ello, fue la creación de institutos tecnológicos y de investigación, organismos nacionales de ciencia y tecnología, así como la puesta en marcha de programas de desarrollo universitario a principios de 1960, de ahí que la cooperación técnica haya tenido un fuerte impulso.

En este periodo, la cooperación internacional se torna hacia el fomento de un desarrollo autosostenido, en donde el capital humano, la participación del sector privado y el medio ambiente se perfilaron como ejes fundamentales del proceso.

Ya para finales de la década de los ochenta, la cooperación internacional abarca distintos tipos y modalidades. Es ya un concepto más amplio que integra a la transferencia de recursos, bienes o servicios tradicionales, el financiamiento para inversiones, créditos en términos concesionales para exportaciones. Continúan las fundaciones públicas y organizaciones no gubernamentales como oferentes de cooperación y surgen otros actores.²⁶

Más adelante, se da una mayor apertura a la participación de otros actores, como el sector privado y aquellos conocidos como *oferentes emergentes*, que no eran más que aquellas naciones que habían superado el subdesarrollo, provocando una diversificación y un crecimiento en cuanto a quienes realizan las aportaciones para los países en desarrollo.

Finalmente en la quinta etapa, la cooperación internacional para el desarrollo se redefine y reconfigura, toda vez que la visión económica comenzó a delinear el progreso de las naciones en tres rubros principalmente: libre mercado, desarrollo sustentable y democracia.

Si desde sus inicios la configuración del sistema de cooperación internacional fue sumamente difícil, el esquema bipolar posterior a la Segunda Guerra Mundial caracterizado por una fuerte hostilidad Este-Oeste, ayudó a debilitar aún más al sistema recién consolidado, especialmente desde el momento en que los oferentes de ayuda y asistencia, condicionaron su otorgamiento dependiendo la ideología perseguida por los países receptores.

²⁶Ernesto Soria, *op. cit.*, p. 82.

En relación a las dificultades presentadas, ha de decirse que el papel que juegan instituciones como el FMI y el BM con respecto a la búsqueda del desarrollo económico, ha sido negativo en el sentido de que los préstamos concedidos, en realidad generan más deuda y obstaculizan la consolidación de un sistema de cooperación internacional más sólido en los países pobres.

El progreso y transformación de la cooperación internacional para el desarrollo, así como los distintos momentos históricos que resultaron determinantes en cada periodo, se encuentra resumido en el siguiente cuadro. (Véase Tabla 2)

Tabla 2. Evolución histórica de la cooperación internacional

<p>Primera etapa (1945) “Los orígenes”</p>	<ul style="list-style-type: none"> •La cooperación internacional para el desarrollo se refuerza conceptual e institucionalmente. •Las cuestiones que cobraron más interés fueron las relativas al ámbito laboral, educativo, cultural y de salud, sin olvidar las comerciales y de financiamiento.
<p>Segunda etapa (1950) “El problema del financiamiento”</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se caracterizó por la insuficiencia de recursos para poner en práctica acciones en pro del desarrollo, así como por una búsqueda capaz de permitir la instauración de mecanismos que facilitaran su financiamiento. •Por los fines de reconstrucción posbélica se ejecutó una cooperación técnica .
<p>Tercera etapa (1960) “La nueva dimensión del concepto de desarrollo y el impulso de la cooperación internacional”</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Surge una nueva dimensión del concepto de desarrollo y un fuerte impulso al desarrollo económico y social de los países insuficientemente desarrollados. •Se da un giro en la dimensión de la cooperación internacional, dando lugar a la participación de iniciativas de carácter bilateral para llevar a cabo proyectos de grandes cantidades de dinero. •Son los años de las grandes campañas de vacunación y las hambrunas .
<p>Cuarta etapa (1970-1980) “El deterioro del sistema internacional de cooperación para el desarrollo”</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Continúa el deterioro del sistema de cooperación, dada la situación político-económica imperante a escala mundial, así como la aparición de nuevos problemas, y surge el concepto de las "necesidades básicas". •La cooperación internacional se torna hacia el fomento de un desarrollo autosostenido, en donde el capital humano, la participación del sector privado y el medio ambiente se perfilan como ejes fundamentales del proceso neoliberal.
<p>Quinta etapa (1990-2011) “Los problemas en la consolidación del sistema internacional de cooperación para el desarrollo”</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Puede definirse como la de reconsideración y redefinición de la cooperación para el desarrollo, todo esto bajo los principios de la economía de mercado donde el progreso de las naciones estará dado por tres variables principales: el libre mercado, el desarrollo sustentable y la democracia. •El discurso se centra en el papel del Estado y de las instituciones públicas. •Toma fuerza el enfoque de género y los Objetivos del Desarrollo del Milenio marcan la pauta de la cooperación.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Ernesto Soria, *op.cit.*, pp. 59-84 y José Ángel Sotillo y Bruno Ayllón (eds.), *América Latina en Construcción. Sociedad, política, economía y relaciones internacionales*, Catarata, Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, España, 2006, pp. 249-250.

Por otra parte, con respecto a las relaciones históricas entre África y los países europeos, se puede decir que éstas quedaron establecidas oficialmente en 1964 con la firma del primer convenio de cooperación en Yaundé, Camerún así como los posteriores cuatro Convenios de Lomé, el último vigente hasta el 29 de febrero de 2000.

Debido a que los resultados obtenidos no fueron tan esperanzadores, se decidió crear un Acuerdo de Asociación entre estados con incomparable grado de desarrollo, como son las naciones de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), con los miembros de la UE.

El 23 de junio de 2000 se dio vida al Acuerdo de Cotonú vigente hasta el 2020, constituyendo un reforzamiento de las relaciones entre los países ACP-UE, y generando un mecanismo de cooperación Norte-Sur, ante los distintos desafíos internacionales que generan la globalización y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, sin olvidar los profundos cambios sociales que ello representa.

Sus objetivos principales son:²⁷

- Reducir y erradicar a largo plazo la pobreza.
- Integrar progresivamente a los estados ACP en la economía mundial, de forma coherente con los objetivos del desarrollo sostenible.
- Promover y acelerar el desarrollo económico, social y cultural de los países ACP, contribuir a la paz y la seguridad y fomentar un entorno político estable y democrático.
- Reforzar el diálogo político y cooperar en acciones encaminadas a la lucha contra el terrorismo y las armas de destrucción masiva.

Para ello, se delinearon cinco pilares interdependientes:²⁸

- El refuerzo de la dimensión política de las relaciones entre los estados ACP y la UE.
- El fomento de los métodos participativos, la apertura a la sociedad civil, al sector

²⁷Europa. Síntesis de la legislación de la UE, *Acuerdo de Cotonú*, en: http://europa.eu/legislation_summaries/development/african_caribbean_pacific_states/r12101_es.htm (9 de junio de 2011).

²⁸Ministerio de economía, planificación y desarrollo de República Dominicana, Dirección General de Cooperación Multilateral, *Acuerdo de Cotonú*, en: http://www.digecoom.gov.do/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=74 (9 de junio de 2011).

privado y a los otros agentes no estatales.

- Las estrategias de desarrollo y una concentración en el objetivo de luchar contra la pobreza.
- La creación de un nuevo marco de cooperación económica y comercial.
- La reforma e intensificación de la cooperación financiera.

En relación a su estructura orgánica, las instituciones continúan siendo las establecidas por los Convenios de Lomé:²⁹

- Presidencia. Es ejercida alternativamente por un miembro del Consejo y por un miembro del Gobierno de un Estado ACP.
- Consejo de Ministros. Está formado por miembros del Consejo de la UE y de la Comisión Europea y por un miembro del Gobierno de cada país ACP.
- Comité de embajadores. Está compuesto por los Representantes Permanentes de los estados miembros ante la UE, por un representante de la Comisión y por los jefes de misión de los estados ACP ante la UE; y es el encargado de asistir al Consejo de Ministros.
- Asamblea Parlamentaria paritaria. Es un órgano consultivo compuesto por un número igual de representantes de la UE, de miembros del Parlamento Europeo y de representantes de los Estados ACP.

Con base en su artículo 95, el Acuerdo debe ser revisado cada cinco años, por primera vez en 2005, con la finalidad de identificar los progresos obtenidos en tres aspectos principales: política, comercio y desarrollo, ya que los convenios anteriores de preferencias comerciales no recíprocas, tuvieron poco éxito.

Los fines principales de estos acuerdos de cooperación son reducir la pobreza incrementando los recursos para este fin, la consecución de la paz, la seguridad y la democracia, satisfacer las necesidades comerciales, y posicionar las materias primas y productos de los países menos desarrollados en los mercados internacionales. Pese a que la intención es buena y resulta atractiva, la realidad es que la UE posee prioridades totalmente distintas.

²⁹Europa. Síntesis de la legislación de la UE, *Acuerdo de Cotonú*, en: http://europa.eu/legislation_summaries/development/african_caribbean_pacific_states/r12101_es.htm (9 de junio de 2011).

En primer lugar, porque en el pasado las economías de los países africanos prácticamente tuvieron una misión de proveer a Europa de materias primas, pero hoy en día resulta poco probable que los países desarrollados abran sus mercados a las exportaciones de los países menos desarrollados, debido a sus bajos niveles de ingreso.

En segundo lugar, la elaboración de las políticas comunes a los países europeos no requiere de la participación de países como los ACP para satisfacer sus necesidades. Actualmente, los gobiernos europeos apuestan por posicionar sus productos en mercados de países conocidos como “de alto rendimiento”, y para ello compiten con otros países industrializados.

Finalmente, la búsqueda de modelos de consumo y producción sostenibles son prácticamente una utopía para los países que tienen que preocuparse principalmente por atender las necesidades más apremiantes de sus sociedades, tales como alimentación, salud, educación y empleo, entre otras.

1.3. Objetivos, clasificación y medios

Con respecto al presente apartado, es preciso señalar que la cooperación internacional para el desarrollo presenta connotaciones de tipo social, económico, político, cultural, ideológico y humano, por mencionar sólo algunas, de ahí que la homologación de criterios sea sumamente difícil.

Dada la configuración del orden mundial al finalizar la segunda posguerra, el tema se tornó un tanto economicista, pues como se mencionó, el primer ejemplo de cooperación internacional fue el Plan Marshall, cuya principal característica consistió en asistir a los países europeos devastados por la guerra.

Desde un enfoque meramente económico, el fin último es “lograr un crecimiento autónomo y sostenido, consiguiendo así un equilibrio y potenciación de los tejidos productivos y una mejora de la inserción de estas economías en el contexto de globalización de las relaciones económicas y financieras a nivel mundial”.³⁰

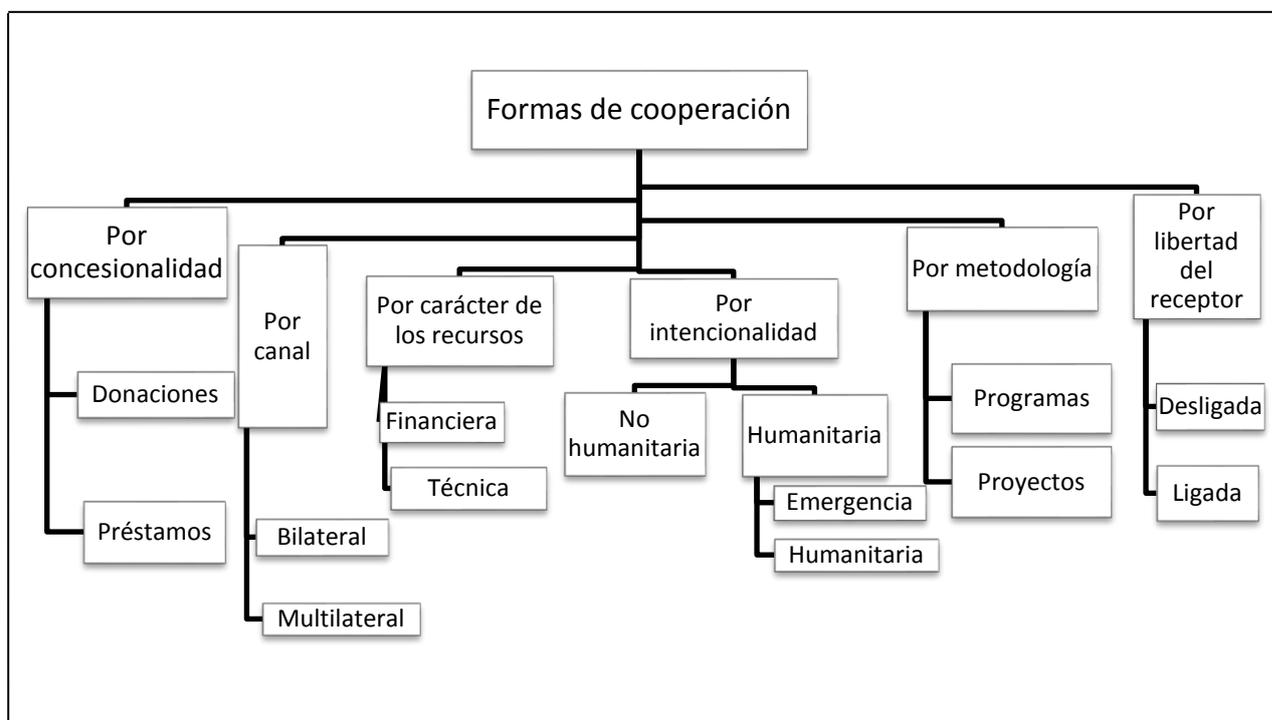
La cooperación internacional trabaja en torno a objetivos fundamentales, entre los cuales cabe resaltar la movilización de recursos con el fin de atender las necesidades básicas de los sectores más vulnerables, potencializar el desarrollo educativo, científico,

³⁰Gonzalo Andrés e Ignacio Molina, *op. cit.*, p. 21.

tecnológico y cultural de los países receptores, favorecer el crecimiento económico, elevar la calidad de vida e ir superando poco a poco el subdesarrollo.

En relación a la clasificación de la cooperación y con la finalidad de distinguir algunos de sus elementos característicos, a continuación se presentan gráficamente las formas que ésta puede adquirir. (Véase Gráfico 1)

Gráfico 1. Formas en que se puede dar la cooperación



Fuente: Gonzalo Andrés e Ignacio Molina, *op. cit.*, p. 141.

Como se ha mencionado, resulta difícil homologar los criterios para tipificar la cooperación internacional debido a su dinamismo y flexibilidad, por su parte Ernesto Soria plantea un esquema útil a la presente investigación debido a la sistematización que hace de ella. Así tenemos que:

- Por las áreas que se pretende desarrollar, la cooperación puede ser:
 - a) Económica. Existen dos formas: una cuyo propósito es fomentar el desarrollo de los países escasamente desarrollados, y otra cuyos fines se definen con respecto a las necesidades e intereses de los países involucrados.

En el caso del Plan Marshall, sus objetivos iban más allá de la simple cooperación económica y financiera entre Europa y Estados Unidos, puesto que respondía también a intereses políticos y estratégicos.

La cooperación económica internacional enfocada al desarrollo se da de diferentes maneras, tales como: subvenciones, donaciones, créditos a la exportación, préstamos en metálico y en especie, en condiciones concesionales, incluida la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD).³¹

b) Técnica. Se refiere al intercambio técnico, enfocado a robustecer las áreas productivas y el comercio exterior de los participantes.

Entre las principales formas en que se presenta, pueden citarse los intercambios de información y de expertos en temas específicos, el otorgamiento de becas, seminarios, cursos, suministro de materiales y equipo, proyectos conjuntos, entre otros.

Sus rasgos fundamentales, son servir como formadora de técnicos, a través de transmisión de experiencias o conocimientos provenientes de los países desarrollados, así como permitir la transferencia de tecnología.

c) Científico-tecnológica. Es un intercambio dirigido a fortalecer la capacidad de investigación y desarrollo de los países que cooperan, especialmente la investigación básica o aplicada.

d) Cultural. Implica un intercambio de conocimiento, tradiciones, costumbres y bellas artes, traspasando las fronteras nacionales.

Actualmente, puede considerarse [...] como la transferencia de bienes y servicios culturales y acciones de difusión de esos bienes de un país a otro. En los últimos años, ha estado enfocada a las actividades destinadas a incrementar el desarrollo socioeconómico de los receptores.³²

e) Educativa. Se deriva de las relaciones culturales entre las naciones, e involucra la transferencia de conocimientos, a través de intercambios académicos o becas en el extranjero, ya sea a nivel profesional o de posgrado, así como actividades escolarizadas, con la intención de impulsar el desarrollo.

³¹Ernesto Soria, *op. cit.*, p. 44.

³²*Idem.*

- Por el número de partes involucradas, se divide en:
 - a) Cooperación bilateral. Entre dos países o instituciones de dos países, basadas en los lineamientos aceptados mutuamente, y tratándose generalmente de cooperación gubernamental.
 - b) Cooperación multilateral. Se realiza a través de esquemas, programas o proyectos, aprobados en el seno de un foro u organismo internacional, que sirven como coordinadores.
 - c) Cooperación triangular. Intervienen dos países –o instituciones de dos países- que cooperan y un tercer país u organismo multilateral que financia las actividades de colaboración.
 - d) Cooperación multilateral. Se basa en el deseo de algunas fuentes clásicas de cooperación, especialmente bilaterales, de canalizar a través de programas que estén en marcha entre países en desarrollo, recursos financieros adicionales que permitan cumplir en parte sus compromisos de cooperación.

- Acorde a la naturaleza de los actores puede ser:
 - a) Pública o gubernamental. Intervienen formalmente el gobierno o una agencia gubernamental, y rigen las normas de Derecho Internacional Público aplicables.
 - b) Privada o no gubernamental. Colaboran fundamentalmente los particulares o instituciones no gubernamentales, como fundaciones o instituciones de carácter filantrópico, las cuales invierten generalmente en proyectos educativos y de investigación.
 - c) Mixta. Resulta de una combinación de las dos anteriores, y en ella participa una parte de la cooperación privada, con financiamiento público, y por tanto la llevan a cabo instituciones no gubernamentales, principalmente académicas y de investigación, que colaboran a través de la vía oficial, pero de manera autónoma.

Si bien utilizan el canal gubernamental, los proyectos son diseñados por estas instituciones, incluyéndose dentro de los Convenios básicos de cooperación, aunque las acciones están sujetas a lo dispuesto por los gobiernos.

- De acuerdo a las obligaciones que genera:

a) Reembolsable. Es decir, sujeta a pago, devolución o reembolso, así sea de carácter concesional. Su principal característica es el pago de las transferencias.

b) No reembolsable. La componen donaciones y aportaciones financieras o en especie, provenientes del exterior, sin constituir deuda pública.

- Finalmente, conforme al nivel de desarrollo de las partes en:

a) Vertical. Es la que remite a participantes de diferente nivel de desarrollo relativo, estableciendo una relación de verticalidad, puesto que la parte donadora es la que aporta casi todos los recursos, y los costos son sufragados en su totalidad por ésta, mientras que la receptora toma una actitud pasiva. También se denomina cooperación Norte-Sur.

b) Horizontal. Los países tiene similar grado de desarrollo, y por tanto la relación es de colaboración: Norte-Norte y Sur-Sur, existiendo una relación de tipo horizontal, donde los beneficios son recíprocos, así como los gastos.

La dificultad con este tipo de cooperación es que cuando se da entre países con niveles de desarrollo mínimo, los problemas para financiar los proyectos, así como la ausencia de recursos, son mayores a los que existen entre cooperantes con grado de desarrollo homologable. A modo de conclusión:

El sistema internacional de cooperación y ayuda al desarrollo se caracteriza por ser plural y descentralizado. Está formado por un gran número de organizaciones de muy distinta naturaleza como organismos internacionales, poderes públicos de países donantes y receptores de ayuda, organizaciones no gubernamentales de desarrollo, empresas y otras entidades de la sociedad civil.³³

De todas las modalidades presentadas, podemos decir que la cooperación internacional para el desarrollo que España asume con respecto a la región de África Subsahariana, particularmente con los casos de estudio es la siguiente:

³³José Antonio Sanahuja y Manuel Gómez Galán (ed.), *El sistema internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*, CIDEAL, Centro de Investigación Europa-España-América Latina, Madrid, España, 1999.

- Bilateral. Otorga especial atención a los países menos avanzados de África Subsahariana, y con cada uno de ellos realiza acciones concretas de acuerdo a su relevancia estratégica.
- Multilateral. Apuesta por una política exterior multilateral eficaz en el marco de la UE, la ONU, la OCDE, la UA, la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados de África Occidental), el Programa Mundial de Alimentos, la FAO, ACNUR y otros organismos.
- Económica. Busca alcanzar un desarrollo económico sostenible en África y promover una integración económica regional.
- Política. Pretende incrementar su proyección política y presencia institucional en todo el continente, regular los flujos migratorios subsaharianos y combatir el tráfico ilegal de personas, así como fomentar políticas de equidad de género y de desarrollo.
- Cultural. Fortalece la cooperación cultural y de aprecio mutuo, promocionando el español y el establecimiento de la institución conocida como Casa África en Las Palmas, así como la integración de los inmigrantes a la sociedad española. En particular, este tipo de cooperación sobresale en la relación de España con los países de análisis.
- Financiera. Prevé la creación de un Fondo de Concesión de Microcréditos en Senegal, así como continuar con el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) para financiar proyectos de infraestructura y desarrollo productivo, apoyo presupuestario a los gobiernos receptores de la ayuda, contribución a los Fondos del BM y el Banco Europeo de Inversiones y el alivio de la deuda en el marco de la iniciativa HIPC.
- Técnica. Fortalece el acceso al agua potable y al saneamiento básico, y promueve medidas en el sector de la pesca y la agricultura.
- Comercial. Promociona los intercambios de tipo comercial, de inversión y concesiones, subrayando la cuestión pesquera y de seguridad energética.
- Humanitaria. Apuesta por una cobertura de las necesidades sociales básicas, apoyando principalmente las políticas de salud, soberanía alimentaria, lucha contra el hambre y las grandes pandemias.
- Educativa. A través de la iniciativa conocida como “Vía Rápida Educación para Todos”, pretende extender la educación a los sectores más desprotegidos.
- Científico-tecnológica. Impulsa medidas que luchan contra la desertificación y la

protección del medio ambiente, así como la formación y capacitación para el desarrollo de industrias locales pesqueras, sanidad de los productos y campañas de sensibilización.

- De proyectos y programas, que permitan la formación de un capital humano, apertura de *Aulas Cervantes* que faciliten el aprendizaje del idioma español, programas de exposiciones temporales, eventos culturales y muestras de cine para lograr un acercamiento con los migrantes. También pretende crear “Mesa para África” con la finalidad de intercambiar información entre los gobiernos y la sociedad civil.
- Con financiación pública a Organismos No Gubernamentales para el Desarrollo y privada, específicamente de las empresas españolas de hidrocarburos.
- De tipo vertical. Porque España se caracteriza por mantener un nivel de desarrollo incomparable con los índices que mantienen los países de África analizados, de ahí que podamos referirnos a una cooperación Norte-Sur. (Véase Anexo Estadístico, Cuadro 1. Índice de Desarrollo Humano y sus componentes).

1.4. La cooperación internacional para el desarrollo en la primera década del siglo XXI

Sin duda, el sistema de cooperación internacional para el desarrollo ha atravesado distintas pruebas, situaciones, contextos y desafíos que hoy en día cuestionan su efectividad, así como sus fundamentos.

La lucha contra la pobreza a la que deben hacer frente la mayoría de los países subdesarrollados y la reducción de las desigualdades entre el Norte y el Sur, han sido los elementos clave para tornar a la cooperación para el desarrollo, una herramienta necesaria en las relaciones internacionales.

Muchas críticas se le han hecho, desde estar circunscrita al marco de la economía internacional, hasta depender de la solidaridad de cada Estado para llevarse a cabo, sin embargo es justamente mediante dicho principio como la cooperación se puede efectuar.

Actualmente, el mantenimiento del orden internacional no sólo es a través de la consecución de la paz y la seguridad internacionales, los reclamos de la sociedad han

estado dirigidos a potenciar un desarrollo “desde abajo y desde dentro”, que pueda hacerse extensivo a todas las áreas sociales y a todos los sectores productivos.

Lamentablemente, determinadas acciones han tergiversado la realidad de la cooperación, los recursos económicos que se presentan en forma de donativos le han inculcado un sentido meramente asistencialista, que para algunos provoca que el problema del desarrollo perdure, y las ganancias para los oferentes sean mayores que los beneficios para los habitantes del lugar en cuestión.

Se ha comprobado que las intenciones han sido buenas y parten de principios voluntarios y sustentables, sin embargo hace falta un compromiso firme y real, así como la integración de la población afectada a los programas de desarrollo para evitar incongruencias.

Una forma de lograrlo es, antes que nada dejar de lado los intereses de los países donantes durante las reuniones y negociaciones previas a la implantación de los proyectos de desarrollo, tomar en cuenta a las partes involucradas desde la identificación, la programación y el seguimiento, hasta la evaluación de estos; de esta manera no se ignorarán formas de vida, ni se transformará a la cooperación en una forma de imposición y generación de problemas mayores.

Otra cuestión que se observa en la consolidación de este sistema, es la elevada condicionalidad que existe en algunos casos para otorgar los recursos, en un primer momento, marcado por la hostilidad entre Estados Unidos y la Unión Soviética y hoy en día, determinada por instituciones financieras, sin olvidar los intereses geopolíticos y económicos de las principales potencias.

Por lo anterior, la cooperación internacional actual dista mucho de ser eficaz, de ahí la propuesta de reestructuración planteada desde la década de los noventa, y que hasta nuestros días continúa. Al respecto y de forma breve, pueden señalarse algunas propuestas.

En primer lugar, es necesaria una cultura de la cooperación y de asignación de recursos, tanto de países desarrollados como subdesarrollados, para evitar así la sonada mala utilización de los mismos, e igualmente un análisis previo y detallado sobre las cuestiones por atender.

En segundo lugar, que los países involucrados fijen, previo acuerdo y negociación, la manera en que las políticas serán efectuadas, dejando a cada gobierno beneficiario la responsabilidad coordinadora, sin olvidar la prevalencia de principios

fundamentales como: la no condicionalidad, la no injerencia de ningún tipo, el respeto a los elementos culturales de cada país, etc.

Otorgar a la cooperación el valor de solucionadora de una de las problemáticas más alarmantes y añejas del mundo, que es el subdesarrollo vigente, en gran parte de los países del Sur, así como la inclusión de un concepto de desarrollo más integral, a través de la incorporación de elementos que incidan directamente en una mejor calidad de vida, dejando de lado la idea de una mera “cooperación para subsistir.”

Para esta reestructuración también es indispensable la educación acerca de la complejidad que implica el desarrollo, así como una mayor conciencia sobre los requerimientos verdaderos de los países, más que sobre los intereses comerciales o geopolíticos de quienes deciden participar de la cooperación.

Ha de tenerse claro que la cooperación internacional es un medio para alcanzar el desarrollo en aquellos países que lo requieren, lo cual se traducirá en un aumento de sus capacidades productivas, favoreciendo su autonomía económica, política y social con el paso del tiempo.

De igual modo, se facilitará la creación de políticas de empleo, el desarrollo económico basado en tecnologías adaptadas a sus necesidades y con un aprovechamiento razonado de los recursos existentes, sin sobreexplotarlos, una mayor responsabilidad y un trabajo compartido de ambas partes.

Por otro lado, habría que destacar la insolidaridad que existe en algunas sociedades, las cuales practican una cultura del egoísmo e individualismo, basada en una acumulación de bienes, que ignora la realidad deplorable que experimenta la mayor parte de la humanidad.

Es por ello que, sí se pretende hacer de la cooperación una herramienta verdaderamente eficaz, deben de tenerse en cuenta todos los aspectos que configuran el bienestar humano, antes que todo interés económico.

Como se pudo analizar, históricamente la cooperación ha pasado por diferentes periodos que la han ido definiendo y perfeccionando. Se ha topado con eventos de gran hostilidad, prejuicios y duras críticas por su estrecha vinculación con organismos internacionales hegemónicos, sin embargo, hasta ahora continúa siendo el medio más utilizado a nivel internacional para tratar de dar solución a los problemas globales.

Capítulo 2.

África Subsahariana frente a las políticas de cooperación española: El Plan África 2006-2008.

La situación de desigualdad existente entre los países del Norte y del Sur, ha provocado que naciones aparentemente estables decidan emprender acciones bilaterales que favorezcan la consecución de sus intereses geopolíticos y comerciales, en un escenario internacional globalizado.

En África Subsahariana se pueden encontrar diversas problemáticas que, entrelazadas se convierten en el pretexto ideal para que países como España utilicen medios diplomáticos como la cooperación internacional, para tratar de reparar los males que impiden el progreso de la región.

Es así como el Plan África representa una herramienta de la política exterior española, que con el pretexto de insertar el desarrollo y el crecimiento en la zona, se ha convertido en un paliativo a la “amenaza” que produce el ingreso y permanencia de africanos en territorio español, de manera ilegal.

Por otro lado, también España está buscando convertirse en uno de los principales socios comerciales de África Subsahariana, explotando las materias primas a bajo costo y devolviendo productos manufacturados con un valor agregado elevado.

2.1. Panorama general de la situación en África Subsahariana

La primera década del siglo XXI se ha hecho manifiesta no sólo por los discursos de un futuro promisorio, sino también porque se han presentado situaciones de gran complejidad que originan una aglomeración de problemáticas, tales como el crecimiento demográfico sobre todo en países subdesarrollados, la desigual distribución de la población, la riqueza y los recursos, que originan flujos migratorios masivos, entre otros.

A partir de la década de los setenta comenzaron a hacerse visibles los efectos negativos de la implantación del modo de producción capitalista, especialmente en los países africanos de reciente independencia. La pobreza, el desempleo, la insuficiencia alimentaria y el atraso social fueron cada vez más comunes, terminando por sumir a millones de personas en una difícil y permanente situación.

El continente africano ha sido uno de los más afectados debido a una toma de decisiones egoísta, errada y sobre todo elitista, que no ha resultado ser lo suficientemente consciente de las necesidades reales de aquellos, a los que con frecuencia se ignora por considerarlos fuera de la dinámica mundial.

Pese a la enorme riqueza natural, cultural, material e inmaterial que posee África, la mayoría de sus habitantes padece de hambruna y pobreza extrema, desde el punto de vista de muchos, el nivel óptimo de bienestar para cualquier ser humano es prácticamente imposible de alcanzar en esta región. (Véase Anexo Estadístico, cuadro 2 Índice de pobreza multidimensional, cuadro 5 Bienestar cívico de la comunidad, cuadro 7 Trabajo decente, cuadro 8 Educación y cuadro 9 Salud)

Existen diversas opiniones y explicaciones, incluso científicas que han tratado de demostrar el escaso crecimiento y, por ende desarrollo africano; hay quienes lo atribuyen a su situación geográfica, afirmando que el clima particularmente cálido y seco es ideal para albergar enfermedades como la malaria, que repercuten en la fuerza de trabajo, disminuyendo su productividad considerablemente.

El factor tierra también se ha convertido en un obstáculo para el cultivo de los cereales, con los cuales se podría garantizar un abasto de alimentos; por otra parte, la gran mayoría de la población africana habita en regiones semiáridas, con ríos escasos y lluvias esporádicas que dificultan, aún más la producción agrícola. (Véase Anexo Estadístico, cuadro 3 Sostenibilidad y vulnerabilidad)

Aunado a lo anterior, muchos de los sistemas políticos africanos han representado un freno al crecimiento, las instituciones encargadas de regular la infraestructura necesaria para desarrollar la actividad económica, el comercio y la inversión extranjera directa, se caracterizan por realizar una mala gestión de recursos, de ahí que su calidad sea severamente criticada. (Véase Anexo estadístico, cuadro 10 Entorno favorable: corrientes de financiación y compromisos financieros)

Como resultado, el potencial económico y con ello el desarrollo científico y tecnológico y la difusión del conocimiento, se han visto truncados. En consecuencia, las tarifas de transportación de productos son muy elevadas, dificultando aún más al frágil comercio exterior, con excepción de algunos países costeros que por su situación geográfica, les resulta viable el intercambio de mercancías.

Los elevados costes se explican principalmente por una deficiente inversión en infraestructuras, pero también porque no existen ríos navegables y una proporción elevada de la población vive en terrenos montañosos –en gran medida-, como reacción defensiva a la histórica ”caza” de esclavos. El Sahara constituye, además, una frontera natural importante para acceder a los mercados europeos, en especial para países sin costas y rodeados de países pequeños con los que no siempre mantienen buenas relaciones.³⁴

Asimismo, la herencia de un sistema colonial severo, en determinados casos vigente hasta ahora, la escisión indiscriminada de territorios, la convivencia forzada de tribus opuestas, entre otros, ha provocado la persistencia y desencadenamiento de conflictos bélicos, vistos desde fuera como actos atroces, característicos de seres irracionales, salvajes y atrasados, los cuales no pueden insertarse en la dinámica mundial “civilizada”.

Ahora más que nunca y en ningún otro lugar se observan estados africanos fraccionados étnica y lingüísticamente, en crisis y desórdenes recurrentes que les impiden convertirse en actores vivos y activos de la multiplicidad de programas exógenos para alcanzar el desarrollo. Es así como los altos índices de violencia registrados y las deprimentes tasas de gobernabilidad, frenan el progreso en la región.

Según un informe de UNESCO, la desaceleración del crecimiento económico en 2009 costaría a 390 millones de personas que viven en la pobreza extrema en África cerca de 18.000 millones de dólares. [...] Sus repercusiones contrarrestarían los limitados progresos en reducción de la pobreza en muchas regiones, además de que amenazarían con aumentar la mortalidad infantil como consecuencia del incremento de la desnutrición. [...] El texto destaca, además, que si bien la asistencia para el desarrollo que asignan las naciones industrializadas podría aliviar la situación, los presupuestos de esta ayuda también se encontrarían bajo presión. [...] “Las medidas para revivir el crecimiento y arreglar al sistema financiero deben combinarse con mayores esfuerzos para resolver los problemas estructurales de la extrema pobreza y desigualdad”.³⁵

De ello se puede rescatar que, si las condiciones propias a los países africanos son deplorables de inicio, con las crisis económicas recurrentes se

³⁴La Caixa, “Coyuntura internacional-África: la maldición de los trópicos”, en *Informe mensual*, núm. 314, junio 2008, en: <http://www.lacaixa.comunicaciones.com> (20 de abril de 2009), p. 4.

³⁵(s/a), “La crisis financiera agravará la pobreza en África”, en *Futuro africano. Revista mensual de cooperación con África*, en: <http://www.afrol.com/es/articulos/32548>. (10 de marzo de 2009), p. 1.

endurece aún más la intervención permanente de las potencias y organismos internacionales, que en lugar de ayudar, entorpecen y obstaculizan el progreso social.

2.1.1. Pobreza

Al hablar de la pobreza se debe tomar en consideración que, ante todo, se trata de una cuestión estructural causada por las desigualdades existentes en la distribución de la riqueza y sobre todo del poder ostentado por unos cuantos.

Sirva lo anterior como preámbulo para hablar sobre uno de los temas más recurrentes al referirse a África, particularmente a la región del Sahara Occidental. “Las causas de la pobreza en África son multifactoriales: económicas, sociales y políticas; nacionales e internacionales tanto a nivel micro como macro”,³⁶ por tanto no podemos referirnos a esta como un problema privativo de la zona.

África es el continente más grande y pobre. Ocupa cerca del 43% del territorio del mundo subdesarrollado (aproximadamente el 21% del territorio del globo) y tiene una quinta parte de la población del Tercer Mundo (cerca del 10% de la población mundial). [...] Siempre la tasa de crecimiento del producto en los países africanos ha estado por debajo de la meta del 6% planteada por la estrategia internacional de desarrollo de la ONU.³⁷

La pobreza representa para África, más que un indicador, el mayor reto a superar en la región, significa atraso, desintegración familiar, mortalidad, desgracia generalizada en suma.

Por su parte España, se refiere a ésta como la carencia de oportunidades y capacidades para mantener un nivel de vida digno, caracterizado por una elevada

³⁶Howard White y Tony Killick, *African poverty at the millennium. Causes, complexities and challenges*, Banco Mundial, Washington, D. C., Estados Unidos de América, 2001, p. 25.

³⁷Silvio Baró, “El neocolonialismo económico en África”, en Entralgo, Armando, *África. África economía*, Vol. 1, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1979, p. 253.

vulnerabilidad y ausencia de empoderamiento y representatividad, que sólo puede atacarse a través de un desarrollo humano sostenible.³⁸

Simplemente, con la crisis financiera internacional de 2009, el crecimiento en África descendió del 6,5 al 4,5 por ciento.³⁹

Como era de esperarse, las cifras oficiales de organismos internacionales respaldan el grado de atraso económico en el que sobreviven miles de familias, sin mencionar todo lo que ello representa: hambre, insalubridad, desempleo y desamparo. (Véase Anexo Estadístico, cuadro 2 Índice de pobreza multidimensional, cuadro 3 Sostenibilidad y vulnerabilidad, cuadro 7 Trabajo decente y cuadro 8 Educación.)

En una innegable era consumista, derivada y parte fundamental del capitalismo, las desigualdades entre Norte y Sur, países desarrollados y subdesarrollados, hegemónicos y dependientes, se han vuelto mucho más notables y recurrentes para distinguir poblaciones ricas y pobres.

Ante ello resulta imperativo afirmar que “[...] la prosperidad de Occidente no puede ser entendida sin la falta de desarrollo y la pobreza en los países africanos, los cuales son la otra cara de la moneda del mundo desarrollado y globalizado”.⁴⁰

No obstante, tal situación encuentra su origen en la histórica dominación colonial europea, tanto económica y política como ideológica que durante décadas trascendió, que si bien no es absoluta responsable de los problemas actuales, incide directamente en la proyección a futuro de un Estado.

Por su parte, algunos autores del marxismo-leninismo han tratado de demostrar que el desarrollo del cual gozan hoy en día los países capitalistas desarrollados, se encuentra vinculado directamente con el subdesarrollo de países asiáticos, africanos y latinoamericanos; lo cual hasta cierto punto responde a una de las cuestiones más debatidas a lo largo del tiempo.

La presencia de extranjeros en territorios, hasta entonces desconocidos, dio lugar a un saqueo de recursos exorbitante que convirtió a los nativos de África en

³⁸ Por Desarrollo Humano Sostenible se entiende el proceso de ampliación de oportunidades, y por tanto de capacidades y libertades de las personas, lo que obliga a dirigir la atención hacia los diversos factores que inciden en los procesos de cambio social. Es un derecho de personas y colectivos, en Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España, en: [http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Paginas/Cooperacion% \(7 de septiembre de 2011\)](http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Paginas/Cooperacion%20(7%20de%20septiembre%20de%202011).aspx), p.22.

³⁹(s/a), “Desciende previsión de crecimiento en África” en *Futuro africano. Revista mensual de cooperación con África*, en: <http://www.afrol.com/es/articulos/32214>. (10 de marzo de 2009), p. 1.

⁴⁰Hilda Varela, *op. cit.*, p. 11.

prácticamente dueños esclavizados de su riqueza, es decir esclavos entre los ricos y pobres entre los necesitados.

África se sitúa claramente entre las regiones marginadas, y su sociedad cuenta sólo con una pequeña élite integrada en el proceso global. La inserción en el capitalismo financiero de los últimos años se ha dado de forma muy brusca y ha sido dirigida por los intereses de sectores minoritarios de su sociedad y sobre todo por intereses foráneos, por lo que el resto de la población sufre en un nivel extremo las consecuencias.⁴¹

Como puede apreciarse, las razones para entender el subdesarrollo de África siguen una misma línea, el pasado colonial ha impedido el desarrollo *per se* de una región rica en recursos, cultura y costumbres, pero al mismo tiempo pobre en términos económicos, que es lo que hoy en día parece dar valor a todo objeto, persona o lugar, razón suficiente para que instituciones financieras internacionales centren su atención.

De acuerdo a un estudio realizado por el Departamento de Investigación sobre el Desarrollo de la Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, entre 1981 y 2001 en África Subsahariana hubo un aumento exponencial en el número de pobres que sobrevive con menos de un dólar diariamente. (Véase Anexo Estadístico, cuadro 2 Índice de Pobreza Multidimensional)

El 46 por ciento de los africanos sobrevive con menos de un dólar al día y el 21 por ciento apenas llega a medio dólar. El 6 por ciento sobrevive con 0,25 centavos. En términos generales, en 1981 los pobres en África Subsahariana eran 164 millones, actualmente son 316 millones.⁴²

A partir de lo anterior se deduce que, pese al crecimiento proyectado por algunos organismos internacionales como la ONU, el FMI y el BM y de países como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, el número de pobres en África asciende, se tiene el menor crecimiento económico y la más baja productividad mundial.

Al mismo tiempo, los trabajos innumerables tutelados por dichos organismos y países, no han conseguido de ninguna manera disminuir los altos índices de pobreza,

⁴¹Antoni Castel (coord.), *El África que viene*, Intermón Oxfam, Barcelona, España, 1999, p. 229.

⁴²Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, *El número de pobres en el África subsahariana se duplicó desde 1981*, Departamento de Investigación sobre el Desarrollo de la Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 24 de mayo de 2005, en: http://www.unesco.org/education/uie/publications/ct-statement_sp.htm. (1 de marzo de 2009), p. 1.

insalubridad, desempleo y desnutrición, en suma, la gran desigualdad social aún existente en esta parte del mundo.

Empero, no se pueden negar los valiosos progresos que se han tenido, tales como la reducción de la deuda de algunos países, debido a la iniciativa creada para tal fin, los discretos pero crecientes procesos de integración económica y política, así como la modesta reaparición de África en los mercados internacionales.

Sobre Nigeria se sabe, que hasta cierto punto, goza de un protagonismo relativo al ser considerado en términos económicos como una potencia regional, debido entre otros aspectos, a los precios elevados del petróleo (recurso que supone más del 90% de sus exportaciones). No obstante, el hecho de fundar su economía en un recurso, si bien estratégico pero al mismo tiempo no renovable, lo sitúa en un dilema de escasez a corto y mediano plazo.

Como es de suponerse, los progresos no esconden los problemas sociales más urgentes de atender, tales como atención y prevención oportuna de enfermedades infantiles, la falta de acceso a la educación básica, ingresos económicos insuficientes, menor esperanza de vida, niveles de mortalidad elevados, así como el deterioro de los entornos naturales en comunidades rurales y alejadas; todo ello ha hecho depender a muchos países de la ayuda exterior y por supuesto, a otros tantos a que emigren.

[...] muchos países africanos han progresado considerablemente en el desarrollo económico, social y político en las últimas décadas. Pero este progreso es frágil y en situación de riesgo debido a cuatro factores urgentes que ponen en peligro las perspectivas de la región para el crecimiento y el desarrollo: (a) el rápido crecimiento demográfico, (b) los conflictos políticos, (c) la crisis del SIDA y (d) la degradación ambiental.⁴³

La perspectiva desde afuera de África, especialmente por parte de países y regiones desarrolladas se ha caracterizado por una visión parcial de la situación: el sitio por excelencia de la aventura, lugar con mayor pobreza en el mundo, atraso económico, científico, tecnológico e industrial, población infectada de SIDA, lugar donde aún se pueden encontrar costumbres y “hombres primitivos”, y famosa en los noticieros por su interminable situación de violación de derechos humanos, crisis, guerras latentes, hambrunas y epidemias persistentes, entre otros.

⁴³The World Bank, *Building a sustainable future. The Africa Region Environment Strategy*, The World Bank, Washington, D.C., 2002, p. 2.

[...] imágenes reales, pero sólo muestran una de las dimensiones de África, aquella relacionada con las crisis coyunturales provocadas por el hambre, los desastres medioambientales o las guerras que vemos en forma de noticias. Sólo reflejan algunos de los numerosos aspectos que definen la pobreza; aquellos que están relacionados con las situaciones de emergencia.⁴⁴

Pero África es más que todo lo negativo descrito, es una región que posee una gran biodiversidad de especies animales endémicas, riqueza en recursos naturales y minerales tan codiciados como el oro, los diamantes o el petróleo, una de las mayores reservas de agua dulce y, sobre todo cuenta con el entusiasmo de una población mayoritariamente joven; situación que, de existir los medios necesarios, podría sobresalir a escala mundial.

Sin embargo, la confluencia de intereses extranjeros ajenos a la realidad africana, regímenes políticos apoyados y financiados desde afuera por cuadrillas ilegales o incluso países hostiles cuyos intereses son meramente económicos, han impedido que estos países dejen de ser dependientes y se conviertan en dueños de sus recursos y responsables de su actuar.

África es un continente que experimenta grandes cambios y hace frente a sus retos y a los obstáculos para su desarrollo. África no es un continente pobre. Podríamos decir que la historia lo ha hecho pobre, pero tiene recursos, materias primas, una población joven y una cultura rica y milenaria. África camina y lo tiene que hacer sin imposiciones. Los países industrializados deben respetar su desarrollo y apoyar su integración en la economía mundial.⁴⁵

Por otra parte, la actual tendencia mundial ambientalista ha inducido una nueva forma de intrusión en África, la difícil tarea de erradicar la pobreza se ha sabido vincular con uno de los problemas más urgentes a nivel mundial: la protección del medio ambiente y una mejor gestión de los recursos naturales, a través de mecanismos de cooperación.

⁴⁴José Pérez Plano, *op. cit.* p. 17.

⁴⁵*Ibidem*, p. 15.

Más que ayuda procedente del exterior, las naciones africanas reclaman una garantía de abasto de alimentos, la cual será posible únicamente cuando exista una producción agrícola rentable y se certifique a los campesinos para el acceso a la tierra.

Podríamos afirmar que, en tanto no se permita a estas naciones hacerse cargo de sus asuntos, no sólo la soberanía se estará poniendo en duda, lo más grave será asegurar la subsistencia de la población más que cualquier otra cosa. En lo que corresponde al papel de los donantes, este continuará siendo decepcionante e incompetente, tomando en consideración lo anterior.

2.1.2. Migración

Al hablar de este tema se debe tener presente que “la migración ha sido uno de los procesos que más han afectado la estructura poblacional en todo el mundo. En ella se reflejan los problemas políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales tanto de las sociedades expulsoras como de las receptoras”;⁴⁶ asimismo, da lugar a una mayor cantidad de refugiados en los países de acogida, sobre los cuales recae una serie de prejuicios y acciones xenófobas, de difícil aprobación.

En África, aunado al problema de la pobreza, se encuentra el aumento del desempleo, la desnutrición y la poca efectividad de las políticas sociales, de ahí que la migración se haya vuelto una alternativa para algunos subsaharianos, ya sea al interior del continente o fuera de él.

Es importante advertir que la investigación y análisis de un tema con tantas aristas, se ha topado muchas veces con la limitación de acceder a una fuente de información confiable, oficial y lo suficientemente actualizada.

Sobre todo en África, los estudios demográficos y de movimientos internos y externos son altamente especulativos, debido a registros censales insuficientes o inexistentes, la escasa vigilancia fronteriza y el elevado sector informal de las sociedades.

⁴⁶Sandra Concepción Gallegos, *La migración laboral femenina mexicana y la aplicación del marco normativo laboral de México y de Estados Unidos 2000-2007*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2008, p.16.

Por ejemplo, ni siquiera parece haber acuerdo sobre la cantidad actual de población migrante africana. Si nos atenemos a los datos de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESA), el número total de migrantes africanos pasó de un millón en los años 60 a más de 17 millones en 2005. Son, no obstante, cifras que siguen colocando a África a la cabeza de los movimientos migratorios mundiales de países en desarrollo, que en otras zonas, como el Caribe y América Latina afectan al 1,2% de su población, o en Asia al 1,4%.⁴⁷

El fenómeno migratorio en África debe ser analizado a partir de una realidad específica, “la pobreza o subdesarrollo forzoso que padece el continente hace décadas es fundamental para comprender por qué se producen las oleadas migratorias desde África; en primer lugar la situación de bienestar económico relativo se vino abajo con la crisis económica mundial de los años setenta, y segundo el sistema neopatrimonial era esencialmente incompatible con un desarrollo sostenido, ya que no fue capaz de fomentar el crecimiento económico”.⁴⁸

Como era de esperarse, la histórica dependencia económica y la desestructuración financiera que padecen los habitantes de aquellos países, son algunas de las causas fundamentales de la generación de los flujos migratorios hacia regiones o países que les provean sus necesidades indispensables, entre los cuales sobresalen los del Norte.

Al mismo tiempo, lo anterior ha dado lugar a migraciones de tipos muy diversos, entre los cuales se encuentran las económicas y de negocios, comerciales, ambientales, búsqueda de tierras productivas, de género, por conflictos y guerras, o en el peor de los casos, por persecuciones étnicas o religiosas, por tráfico ilegal de personas o la conocida fuga de cerebros.

De acuerdo con John Igué, las causas del fenómeno migratorio pueden agruparse de la siguiente manera:⁴⁹

- Motivos religiosos. En África occidental por el peregrinaje musulmán.
- Mal funcionamiento de las estructuras sociales. Por ejemplo los

⁴⁷Beatriz Alvear, *Flujos migratorios actuales en África Subsahariana: predominio de la migración intra-africana sobre la extra-africana (DT)*, Real Instituto Elcano, 27 de noviembre de 2008, en: <http://www.realinstitutoelcano.org> (20 de febrero de 2009), p. 2.

⁴⁸Cristina García, *Las causas de la emigración en África*, Papeles, núm. 96, 2006/2007, en: <http://www.fuhem.es>. (20 de abril de 2009), p. 90.

⁴⁹John Igué, “Les migrations de population” en Adonon, Fabien, *Antología de estudios africanos: Colonización y en busca de Estado, nación y democracia*, Vol. 2, UNAM-FCPyS, México, 2003, p.178.

desplazamientos de refugiados, lo cual puede desencadenar el empoderamiento de un grupo sobre otro, provocando conflictos tribales de extrema violencia.

- Motivos económicos. Incluyen los movimientos nomádicos-pastorales, el desarrollo de la agricultura, la pesca, el comercio y la búsqueda de un empleo bien remunerado.

- Necesidad de apertura hacia el mundo, particularmente por parte de la juventud, etc.

Como se mencionó, las migraciones de africanos pueden darse de dos maneras; una de ellas es al interior del continente, y la otra fuera de él. Sin embargo, se observa una especie de migración por etapas, en el entendido de que en muchos casos, primero se observan flujos provenientes de las zonas rurales de África hacia las zonas urbanas-industrializadas las cuales, por ende demandan mayor cantidad de servicios, lo que implica atraer mano de obra a los centros industriales y administrativos.

Asimismo, en Costa de Marfil y Senegal se puede observar que los trabajadores urbanos que emigran a Europa, ceden sus puestos de trabajo en las ciudades a los habitantes rurales; de esta manera, quedan en espera de juntar dinero para, entonces emprender la diáspora hacia el Norte.

Existe también la opinión de que la posibilidad de emigrar a Europa se encuentra únicamente al alcance de unos cuantos, es decir, de los núcleos más desarrollados, debido a que la situación de miseria que invade al conjunto de los países del continente representa un gran obstáculo.

Si bien es cierto que el hecho de emigrar requiere antes que nada una fuerte suma de dinero, así como un nivel de formación mínimo, también lo es que al interior del continente se realizan flujos de personas con destino a las costas africanas para así facilitar su arribo a países no africanos.

Las crisis económicas, guerras, hambrunas, miseria, precariedad, dictaduras, catástrofes naturales, expoliación de los recursos naturales, etc., provocan un verdadero “efecto expulsión” hacia los países más ricos de África. Costa de Marfil, Nigeria, la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Kenia, Botswana y Zambia han sido y son tierras que acogen más inmigrantes africanos que Europa.⁵⁰

⁵⁰Cristina García, *Las causas de la emigración en África*, p. 97.

Hasta hace poco tiempo, la tendencia de los africanos era emigrar hacia aquellos países que fungieron como metrópolis en la época colonial, áreas con vínculos históricos, lingüísticos, e incluso culturales; sin embargo, hoy en día se observan migraciones mucho más variadas, destinos que no poseen ese rasgo común que los identifique, ello debido entre otros aspectos a la inestabilidad económica que los caracteriza, tal es el caso de España.

Cada vez son más los africanos que eligen como destino el sur de Europa. España, que por su situación geográfica recibe un gran número de emigrantes, es un buen ejemplo. Concebir la emigración como un derecho daría pie a la destrucción de lo que alimenta el problema: la precariedad, la ausencia de democracia, las guerras locales y la destrucción masiva de los recursos naturales. Esas diferencias –económicas, políticas, sociales y culturales- entre ambos continentes, Europa y África, constituyen el eje central de la emigración intercontinental”.⁵¹

Lamentablemente, el hecho de que España se perfile como uno de los países receptores de inmigrantes africanos, da origen a uno de los problemas más frecuentes en los países subdesarrollados, ya que la fuga de cerebros y de personal cualificado va en aumento, bajo la lógica de que a mayor nivel de formación mayores oportunidades de empleo.

Así tenemos que cerca de los 3.5 millones de africanos que residen en Europa, más de 100.000 cuentan con una preparación profesional, entre las cuales destacan médicos, ingenieros, técnicos, entre otros.

En concreto África Occidental –la región desde donde parte la gran mayoría de los migrantes hacia España y por ende a Europa –ha experimentado un aumento importante desde los tiempos de la independencia, aunque este aumento no ha sido constante: mientras que en la década de los 60 registraba un total de 2,5 millones de migrantes, en 1980 esta cifra se disparó hasta 6,8 millones, para alcanzar en 2005 los 7,5 millones. Por tanto y según datos de Naciones Unidas referentes a 2005, el 44% de los migrantes africanos se encuentran en África Occidental. Históricamente, los flujos migratorios de la región se han movido entre Nigeria, Costa de Marfil, Senegal, Gana y Gambia. [...] Asimismo, se puede afirmar que la migración en África Occidental se desarrolla en dos frentes: por un lado, el extra-continental hacia Europa,

⁵¹*Idem.*

y por otro lado, intra-regional. Senegal se ha constituido como importante zona de tránsito de emigrantes procedentes de otros Estados africanos, generalmente vecinos, convirtiéndose ahora en país productor de emigrantes.⁵²

Esta es, a grandes rasgos, la situación de los flujos migratorios en África y fuera de ella; no obstante, es importante conocer también la forma en cómo estos movimientos interfieren en la vida tanto de los miembros de las familias que permanecen en su lugar de origen, como de quienes se instalan fuera de él.

Es así que la decisión de emigrar responde a una necesidad económica, personal y voluntaria, es decir, que constituye una forma de vida dentro de muchas culturas africanas; la decisión no es siempre unilateral, se toma en cuenta la opinión de los miembros de la familia, especialmente en las zonas rurales.

Mientras que, en los países de acogida los familiares o incluso amigos instalados con anterioridad, brindan apoyo a los recién llegados como una forma de garantizar su comunidad, obedeciendo realmente a sus principios hospitalarios arraigados en su cultura.

En muchos casos es la comunidad quien facilita el sustento financiero necesario para el viaje y ese patrocinio se devuelve en forma de remesas o de regalos provenientes de los emigrados. Por su parte, los familiares o la comunidad se ocupan de mantener los derechos de propiedad que el emigrado ha dejado atrás. Se crea así una red consolidada de dos direcciones, que explica la formación de grupos de una misma aldea o pueblo en los países de destino y favorece que se generen flujos continuos de emigración.⁵³

Por otro lado, debido a la diversa causalidad de los flujos migratorios, (motivos económicos, laborales o coyunturales), problemas como el tráfico ilegal de mujeres y niños, la sobreexplotación de mano de obra migrante y los frecuentes abusos a inmigrantes sin papeles, se tornan imposibles de resolver.

Y si tomamos en cuenta la escasa vigilancia en las fronteras así como la ausencia de marcos legales u organismos especializados encargados de regular, controlar y sancionar tales injusticias, el escenario será aún más desolador.

⁵²Beatriz Alvear, *Flujos migratorios actuales en África Subsahariana: predominio de la migración intra-africana sobre la extra-africana (DT)*, p. 3.

⁵³*Idem.*

Otro tema obligado a tratar sobre los problemas que ocasionan la entrada de inmigrantes es el relativo a los factores de índole político, inducidos por una mala estabilidad económica, me refiero al cierre de fronteras efectuado en la década de los ochenta por parte de Nigeria (país de acogida de emigrantes durante décadas) debido a la crisis económica de 1980 y la posterior expulsión de más de 2 millones de inmigrantes procedentes en su mayoría de Ghana.

En muchos casos las administraciones no se han enfrentado de forma coherente a esta cuestión y han tomado medidas improvisadas e incluso contraproducentes. Así lo demuestran los frecuentes brotes de xenofobia que surgen en los países de mayor acogida de emigrantes. (Y qué decir de) la violencia contra los extranjeros en Costa de Marfil en los 90 y en 2002, provocando el retorno de grandes masas de población a sus países de origen.⁵⁴

Efectivamente la emigración preocupa con mayor frecuencia a instituciones africanas y mundiales, pero los avances políticos han sido escasos, ya que las limitaciones para promover mecanismos reales de cooperación en la solución del problema son cada vez mayores.

De acuerdo con el Plan África 2006-2008, Senegal, Costa de Marfil y Nigeria concertarían acuerdos de readmisión con España en materia migratoria, sin embargo, ello no garantiza un trato digno a los migrantes africanos o algún tipo de facilidad, como trabajos temporales, de ahí que la propuesta se torne insuficiente, en tanto no se creen políticas migratorias sólidas comunes tanto a los países expulsores como a los receptores.

La ausencia o debilidad de los medios capaces de legislar y controlar la migración, la convierten en una amenaza latente a la seguridad nacional de los países desarrollados, y deja en situación de vulnerabilidad a los países africanos, obligándolos a tomar decisiones poco acertadas, como se pudo observar en Nigeria y Costa de Marfil.

⁵⁴*Idem.*

2.1.3. Corrupción e inestabilidad política

Además de las problemáticas sociales y económicas que caracterizan a los países de África Subsahariana, se suma una más de carácter político que se ha convertido, incluso en uno de los impedimentos para que organismos internacionales de carácter economicista, condicionen el otorgamiento de ayuda así como de préstamos económicos y créditos que faciliten el desarrollo y crecimiento en la región.

Existen análisis históricos diversos que explican el por qué de la corrupción en los países africanos, y concuerdan en el sentido de que la herencia colonial tuvo mucho que ver con el enriquecimiento de unos cuantos, a costa de la explotación y saqueo de los recursos en los territorios colonizados para, de esta manera, acumular riquezas y entonces conseguir presencia a nivel internacional.

Es así como “la inestabilidad política, el fraude, la poca estructuración de los Estados surgidos de la independencia, la corrupción y la mala gestión de muchos gobiernos africanos han contribuido a agravar los problemas. Sin olvidar las políticas impuestas por el BM y el FMI, dirigidas a reducir los indicadores macroeconómicos negativos y que prescinden de la dimensión humana”.⁵⁵

Desde entonces, el desconocimiento y la incapacidad para gobernar y crear estados verdaderamente independientes, se han convertido en un gran desafío, hasta ahora, lejos de conseguir para los habitantes de África; sumado a ello la constante intervención tanto de los países hegemónicos como de las instituciones creadas al amparo de estos, en los asuntos internos de cualquier Estado, han socavado aún más los intentos.

Si a lo anterior, agregamos que cuando llegan al poder, los gobernantes africanos se olvidan de atender las problemáticas más urgentes de sus habitantes, y en oposición se preocupan por sacar a sus familias de ahí, enviando a sus hijos a estudiar en las mejores universidades de los países desarrollados, o colocando al resto de sus familiares y amigos en algún puesto público, entonces se entenderá cuál es la verdadera raíz del problema.

En el mejor de los casos, se podrán hacer públicas las problemáticas latentes y urgentes del país, es entonces cuando los gobernantes buscarán conseguir a toda costa y prácticamente a cualquier precio, créditos que endeudarán de por vida a miles de familias y por ende al país entero, volviéndose a escribir la misma historia.

⁵⁵José Pérez Plano, *op. cit.*, p. 20.

Por absurdo que parezca, en África “ante la inmensa mayoría de población que vive en el subdesarrollo, existen unas minorías dirigentes que gozan de unos niveles de vida y de consumo homologables a los de las élites occidentales. Nigeria es uno de los Estados de inspiración capitalista en los que una minoría privilegiada acapara el poder y las riquezas”.⁵⁶

Aunque África se halla inmersa en una profunda crisis económica, y la pobreza es inmensa, sus élites políticas han acumulado una enorme riqueza. Se calcula que las fortunas ocultas en bancos extranjeros (sobre todo en Suiza) son prácticamente equiparables al total de la deuda externa del continente.⁵⁷

Para Cristina García esta situación de “enriquecimiento sin desarrollo” que padece África depende, esencialmente, de tres factores fundamentales:⁵⁸

- a) El primero es que el continente cuenta con una enorme cantidad de recursos naturales con los que comercian –legal o ilegalmente- quienes ostentan el poder. Los beneficios obtenidos son parcial o totalmente, desviados a las élites políticas o a los “señores de la guerra” que controlan la zona.
- b) Los Programas de Ajuste Estructural han servido para reforzar la posición de las élites políticas, ya que han puesto en sus manos gran cantidad de recursos financieros.
- c) Las inversiones que recibe la región constituyen el tercer aspecto. Aunque son cuantiosas, no se convierten en fuente de crecimiento económico debido en parte a la ineficiente distribución de los recursos que realiza la clase dirigente. Transacciones financieras y comerciales de carácter ilegal, desde blanqueo de dinero hasta tráfico de drogas (se dice que los nigerianos dominan el mercado en Nueva York).

Una mala administración de los recursos, instituciones débiles e ineficientes, inversiones mal gestionadas y poco reguladas, políticos sin experiencia y en constante contraposición, situaciones frecuentes de ilegalidad y un sistema financiero endeble, han provocado que incluso lo africano sea descalificado por ellos mismos.

Como bien expresó el ex presidente de Tanzania, Julius Nyerere:

⁵⁶*Ibidem*, p. 68.

⁵⁷Cristina García, *Las causas de la emigración en África*, p. 91.

⁵⁸*Idem*.

[...] tres factores militan contra el crecimiento económico y social en África. El primero de ellos es la corrupción. Se trata de un cáncer generalizado en África. El segundo factor que hace negocio renuente a invertir en África es la inestabilidad política. Pero incluso si los países africanos llegaran a convertirse en parangones de buena gobernanza y estabilidad política, a pesar de la naturaleza corruptiva y la inmensa pobreza que los quebranta a sí mismos, los inversionistas extranjeros no vendrían corriendo a África. Muchos países africanos carecen todavía de la infraestructura física necesaria y la educación y capacitación en habilidades necesarias para un rápido desarrollo económico y social. Este es, en mi opinión, el tercero y el factor más importante que milita en contra de importantes flujos de inversión extranjera directa en África".⁵⁹

Es así como, lamentablemente se observa que los problemas en África no son exclusivamente económicos y sociales, sino que el quehacer y la voluntad política de buena parte de sus gobernantes es insuficiente y deja mucho que desear frente a una realidad difícil de ocultar y lejos de comprender y resolver.

En síntesis, podría decirse que “[...] los que están en el poder saquean las arcas públicas y colocan el dinero a buen recaudo en el extranjero. [...] Los africanos sacan del continente su dinero, corrupto u honrado, porque las oportunidades de inversión son mínimas”.⁶⁰

Los factores que trabajan en sentido contrario al desarrollo y a la creación de una plataforma adecuada para la implantación de medidas capaces de mejorar la situación imperante en la región, crean desánimo y conformismo entre la sociedad porque las posibilidades reales de crecimiento son pocas.

2.1.4. VIH-SIDA

Agravando la abrumadora pobreza que aflige a África, así como el refugio que miles de subsaharianos encuentran en la emigración, emerge un problema aún más grave derivado de una situación de vulnerabilidad social extensiva a la gran mayoría de la población africana.

⁵⁹George B.N. Ayittey, *Africa unchained. The blueprint for Africa's Future*, Palgrave Macmillan, Nueva York, USA, 2004, p. 9.

⁶⁰Paul Collier, *op. cit.*, p. 157.

[...] la virulencia de la peste en el África Subsahariana es incluso más extraordinaria, ya que menos de un 1 por ciento de la población de África del Norte está infectado. El virus está más o menos concentrado en unos 30 países de África al sur del Sahara, afecta en gran medida a la Copa de las Naciones que se ejecuta desde Senegal en el oeste, el este a través de la República Centroafricana a Etiopía, al sur a través de la Costa de Marfil, Congo y Kenya y a la República de Sudáfrica.⁶¹

La débil e inerte infraestructura en servicios médicos ha hecho presas a miles de personas infectadas con VIH-SIDA, en rápida propagación. El grupo de edad más afectado es el que va de los 15 a 45 años y al mismo tiempo resulta alarmante por ser el rango económicamente más productivo. (Véase Anexo estadístico, cuadro 9 Salud).

Resulta complejo sintetizar los elementos que describan el común denominador de los países africanos. No obstante, los aspectos negativos parecen encabezar el listado. Por su parte, Paul Collier los denomina “países del club de la miseria” y refiere lo siguiente:

El setenta y tres por ciento ha padecido guerras civiles, el veintinueve por ciento vive en países dominados por las políticas de los recursos naturales, el treinta por ciento vive en países sin salida al mar ni recursos abundantes y con malos vecinos, y el setenta y seis por ciento ha atravesado un prolongado periodo de mal gobierno y políticas económicas deficientes.⁶²

La globalización es otro elemento que ha afectado aún más a las economías africanas, repercutiendo en tres aspectos principalmente: el comercio de mercancías, los flujos de capital, y la migración.

El prolongado fracaso económico de África y de los demás países del club de la miseria ha minado muchísimo la confianza en sí mismas de las sociedades, la constante expectativa de fracaso incrementa la presión para que los individuos más inteligentes abandonen el país.⁶³

⁶¹Peter Schwab, *Africa. A continent self-destructs*, Palgrave Macmillan, Nueva York, USA, 2001, p. 108.

⁶²Paul Collier, *El Club de la miseria. Qué falla en los países más pobres del mundo*, (traducción de Víctor V. Úbeda), Turner, Madrid, España, 2008, p. 137.

⁶³*Ibidem*, p. 147.

La síntesis que presenta José Pérez Plano resulta útil para tener una visión clara de la situación que enfrentan, desde hace tiempo la mayoría de los países africanos, y al mismo tiempo permitirá abordar las cuestiones sobre las que la cooperación española trabaja con respecto a los países de análisis.⁶⁴

1. El crecimiento demográfico es elevado en comparación con la capacidad de crecimiento de las economías.
2. La producción agrícola y mineral destinada a la exportación y la herencia del colonialismo, que impone una gran dependencia de los precios internacionales, se traducen en la aparición de dificultades cuando las condiciones internacionales no son las más adecuadas.
3. Subalimentación y nutrición insuficiente como consecuencia de una agricultura con una productividad reducida.
4. Bajo nivel de industrialización, excepto en el caso del sector textil en algunos países, que implica el predominio de las estructuras artesanas.
5. Nivel de producción mínimo que se traduce en índices de renta per cápita reducidos.
6. Desarrollo excesivo del sector servicios, dominado por pequeñas actividades orientadas al comercio y al turismo que contrasta con un sector industrial escasamente desarrollado.
7. Falta de servicios sanitarios y servicios sociales y bajo nivel de escolarización y alfabetización.
8. Gastos militares desproporcionados.
9. Gran crecimiento de las ciudades.

A lo anterior hay que sumar, las consecuencias que la crisis de 2009 trajo a los países más vulnerables. Un estudio publicado por el FMI titulado “El Impacto de la Crisis Financiera en los Países de Rendimiento Bajo”, supone que particularmente para África, ésta representa una amenaza nociva a los progresos que poco a poco se han ido alcanzando en áreas como el crecimiento económico, reducción de la pobreza y estabilidad política. Todo ello, ha sido suficiente para justificar la intervención de España en la región.

⁶⁴José Pérez Plano, *África: retos y esperanzas*, Intermón Fundación para el Tercer Mundo, Barcelona, España, 2001, p. 80.

2.2. Perspectiva de la cooperación española: Plan África 2006-2008

Como se trató en el primer capítulo de esta investigación, la cooperación internacional ha sido uno de los medios más exitosos, utilizados en materia de contribución al desarrollo, y hoy en día su gran desafío continúa siendo la lucha contra la pobreza.

Los actores por excelencia en un esquema de cooperación Norte-Sur son aquellos países desarrollados que gozan de un prestigio económico considerable y ven en la cooperación la oportunidad de incrementar, de alguna forma su presencia en el escenario internacional.

Este ha sido el caso de España, ya que prácticamente desde hace cinco siglos se han estrechado las relaciones africanas con el continente europeo, generando un vínculo más intenso; además las economías europeas son las que se encuentran más ligadas a las africanas, debido entre otras razones, a la cercanía geográfica.

Puede argumentarse que, desde el principio, la cooperación europea en África ha tenido siempre un componente dominante; la protección de unas relaciones comerciales unidireccionales. Desde el Tratado de Roma de 1957 hasta Lomé IV en 1989, el cúmulo de ayuda, en forma de subvenciones, fue predicado para proteger los propios sectores privados de las antiguas metrópolis, centrándose en mantener unos bajos precios en el intercambio de las materias primas. El primer Fondo Europeo de Desarrollo (FED-I) en 1958, de la entonces llamada Comunidad Europea de los seis, estaba dirigido principalmente al desarrollo de infraestructuras públicas, como carreteras, hospitales, escuelas, etc., pero muy pocas veces sirvió de ayuda a la industrialización de los países africanos, así se evitaba la posible competencia con los productos manufacturados en Europa.⁶⁵

Como se observa, la relación comercial fue pionera de la cooperación entre Europa y los países de África como una forma de proteger y conservar como socios únicos del viejo continente a aquellos países vecinos de difícil situación.

Sin embargo, los beneficios económicos de esta vinculación no se hicieron extensivos a la población, ni mucho menos fue recíproca, ya que la ventaja de los precios bajos de los recursos africanos significó saqueo y explotación permanente. Es por ello que:

⁶⁵Antoni Castel, *op. cit.*, p. 235.

Al comenzar la década de los 80, en amplios sectores de la Administración y de la sociedad se percibe un difuso malestar que se manifiesta en una crítica generalizada sobre la situación real de la cooperación española al desarrollo y una exigencia de respuesta a los problemas del Sur. [...] El mojón simbólico que separa el antes y el después de la cooperación española es el 28 de agosto de 1985 en que se firma el Real Decreto 1485/1985 que crea la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica –SECIPI-, órgano fundamental de la Administración del Estado en ese ámbito.⁶⁶

Es así como, más tarde se consolidaría el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación dada la importancia que con el tiempo venía adquiriendo esta herramienta en la política exterior de España, quedando establecido el siguiente principio:

La política pública de cooperación para el desarrollo constituye para el Gobierno un elemento fundamental de su acción exterior. Su principal objetivo, la lucha contra la pobreza, se entiende no sólo como la necesidad de superar la carencia de ingresos y bienes, sino también como la de ampliar los derechos, oportunidades y capacidades de la población más desfavorecida.

Se trata de un reto de primer orden cuya acción necesita de una política de Estado generada a partir de un amplio consenso entre todos los agentes de la cooperación española, la Administración central, las Comunidades Autónomas, las entidades locales, los grupos parlamentarios y la sociedad civil.⁶⁷

El documento que establece los objetivos, criterios y prioridades de la cooperación para el desarrollo es el “II Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008”, el cual fue aprobado por consenso de todos los agentes partícipes de la misma, tomando como referencia la Declaración del Milenio así como los acuerdos derivados de las distintas Cumbres de Naciones Unidas.

De éste se desprenden las prioridades de la cooperación española, que son: la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la equidad de género, la

⁶⁶Rafael Caldach, (coord.), *et al.*, *La política exterior española en el siglo XX*, Guijarro, Madrid, España, 1994, p. 336.

⁶⁷Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en: <http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Paginas/Cooperacion%20espaola.aspx>. Actualizado el 19 de enero de 2011. (20 de enero de 2011).

sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural. Para ello se valdrá de los siguientes criterios de intervención:⁶⁸

1. Promover el consenso entre actores.
2. Coherencia de políticas.
3. Coordinación y armonización con otros donantes y alineamiento con políticas de los países receptores.
4. Mejora en la asignación de la ayuda.
5. Incremento de la cantidad de la AOD.
6. Mejora en la calidad de gestión de la ayuda.
7. Educación para el desarrollo y sensibilización de la sociedad española.

Con la finalidad de reforzar y renovar su actuación, se creó el Plan Director de la Cooperación española 2009-2012, el cual rescata las enseñanzas aprendidas con el paso del tiempo y le da mayor solidez a la estructura de la cooperación, apostando por una mayor coordinación entre políticas nacionales e internacionales, y un incremento y mejoramiento en la gestión de la AOD.

Vale la pena subrayar que, en este sentido, las declaraciones del Ministerio evocan a una preocupación generalizada sobre la urgencia de crear políticas efectivas respecto a la lucha contra la pobreza, puesto que refiere a África Subsahariana como pieza clave y ámbito de atención prioritaria de la cooperación española, al igual que América Latina y el Mediterráneo.

Como se mencionó, es función del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación la tutela de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por esta razón el Ministro es asistido por cuatro Secretarios de Estado y un Subsecretario, así como de la Dirección General de Comunicación Exterior, la AECID y el Instituto Cervantes.

En específico, la AECID creada en 1988, tiene dos fines: “Propiciar el crecimiento económico y el progreso social, cultural y político de los países en vías de desarrollo y, en especial, de los que tienen un ascendiente hispano y favorecer la cooperación entre los países desarrollados, especialmente los comunitarios, con los anteriores. Entre sus funciones destaca fomentar, coordinar y ejecutar programas y

⁶⁸ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España, en: [http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Paginas/Cooperacion% \(7 de septiembre de 2011\)](http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Paginas/Cooperacion%20(7%20de%20septiembre%20de%202011).aspx), pp. 22-24.

proyectos de cooperación para el desarrollo en el campo económico, cultural, científico y técnico”.⁶⁹

De las cuatro secretarías de Estado, resulta útil a la presente investigación, la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional que se encarga de:

Asistir al Ministro en la dirección, formulación y ejecución de la política de cooperación internacional para el desarrollo. A tal efecto, ejerce su planificación y coordinación; administra los recursos de cooperación gestionados por el Ministerio; asegura la participación española en las organizaciones internacionales de ayuda al desarrollo y define la posición de España en la formulación de la política comunitaria de desarrollo. Asimismo, evalúa la política de cooperación para el desarrollo, y los programas y proyectos financiados con fondos del Estado.⁷⁰

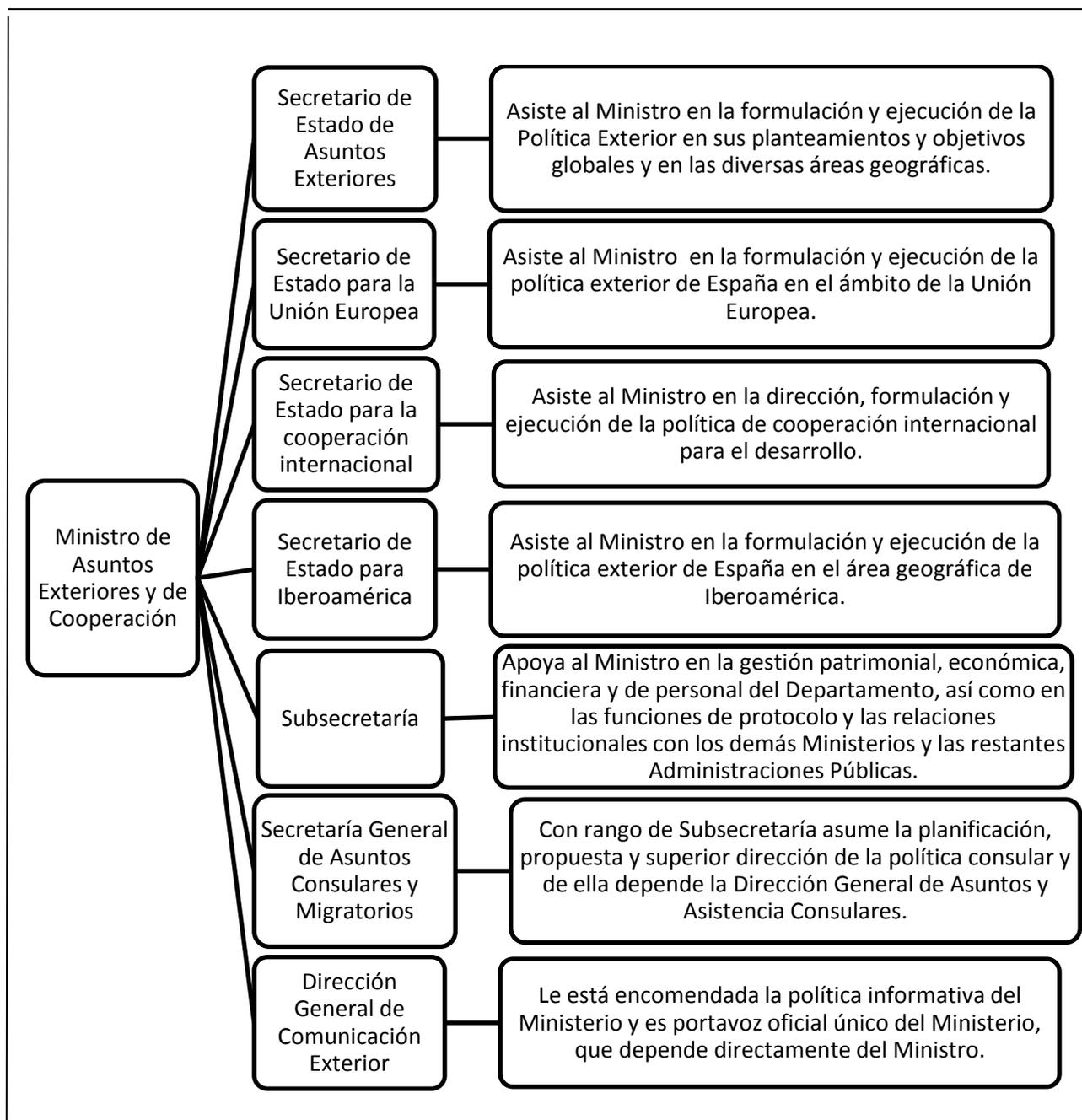
Como vemos, la dotación de recursos, así como la actuación española con respecto a sus vecinos tiene que ver, no sólo con la disponibilidad de capital, sino con una serie de elementos internos y externos que permiten asegurar una proyección política, económica y social de España.

Así tenemos que para realizar las funciones citadas, el Ministro se vale del apoyo y asesoría de las siguientes oficinas: (Véase Gráfico 2, Secretario de Estado para la cooperación internacional)

⁶⁹ Rafael Calduch, *op. cit.*, p. 344.

⁷⁰ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en: [http://www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/Paginas/postingTXT\(17-2\)Ministerio.aspx](http://www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/Paginas/postingTXT(17-2)Ministerio.aspx) Actualizado el 1 de septiembre de 2010 (20 de enero de 2011).

Gráfico 2. Funciones de las Oficinas a cargo del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

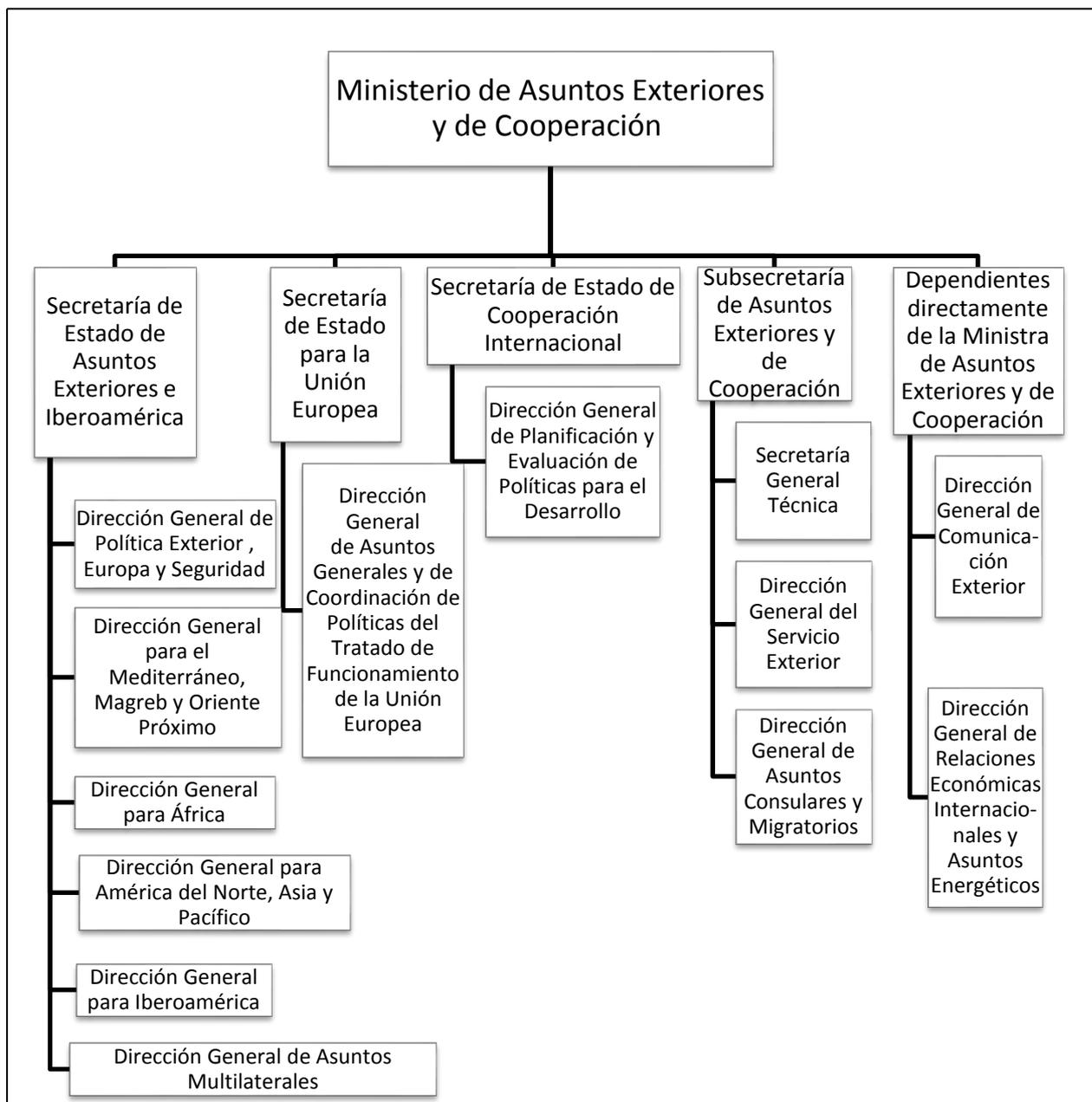


Fuente: Elaboración propia con información obtenida del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en: [http://www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/Paginas/postingTXT\(17-2\)Ministerio.aspx](http://www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/Paginas/postingTXT(17-2)Ministerio.aspx). Actualizado el 9 de mayo de 2008 (20 de enero de 2011).

Por lo que respecta al Ministerio, éste cuenta con el apoyo de otras áreas específicas que le permiten delinear su actuar de manera oportuna. (Véase Gráfico 3,

Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamérica, Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación)

Gráfico 3. Organigrama del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España



En este gráfico se pueden apreciar las distintas áreas en las que se divide el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de acuerdo a las regiones y asuntos que España considera estratégicas en la configuración de su política exterior.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en:

[http://www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/Paginas/postingTXT\(17-2\)Ministerio.aspx](http://www.maec.es/es/MenuPpal/Ministerio/Paginas/postingTXT(17-2)Ministerio.aspx)

Actualizado el 27 de octubre de 2010 (20 de enero de 2011).

Además de lo anterior, el Ministerio cuenta con organismos dependientes, entre los que vale la pena resaltar la Escuela Diplomática, la AECID, el Instituto Cervantes y la Academia Española en Roma.

Así como de organismos asociados: Casa África, Casa de América, Casa Árabe, Casa Asia, Casa Mediterráneo, Casa Sefarad Israel, Fundación Carolina, Fundación Euroárabe, Fundación Instituto Euroárabe, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), Instituto Ramón Llull, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX) , entre otros.

Como toda administración pública, cada Secretaría de Estado debe estar perfectamente configurada, contar con las dependencias necesarias para tener una buena gestión, sin convertir la burocracia en un obstáculo del buen gobierno, y al servicio de los intereses nacionales.

En suma, puede argumentarse que respondiendo al perfil de un país desarrollado, España ha sabido combinar y delegar sus responsabilidades, de tal forma que su actuar político con respecto al resto de las naciones, concierte con su interés nacional inmediato, y para ello la cooperación regional le ha sido de gran utilidad, sin embargo:

De un análisis de la cooperación española se puede deducir la multiplicidad de organismos administrativos dedicados a la cooperación, su desconexión, la carencia de visión global del problema, la confusión conceptual, dispersión geográfica de sus acciones, falta de medios presupuestarios adecuados a los propósitos y ausencia de normativa con rango de ley que dirija esta parcela de la acción exterior.⁷¹

En consecuencia, la ejecución de muchos de sus programas de ayuda bilaterales, especialmente con países africanos ha sido cuestionada en más de una ocasión y, por ende criticada severamente por organismos no gubernamentales tales como Intermón Oxfam y evidentemente por la opinión pública tanto de los países involucrados, así como de aquellos que como México han tenido que hacer frente a varios obstáculos para alcanzar el desarrollo.

Ahora bien, una medida que los países desarrollados acostumbran implantar con el objetivo de recolonizar o bien, ejercer dominio en los países subdesarrollados, es la famosa puesta en práctica de programas de ayuda bilaterales, adjetivo que trata de suavizar la realidad oculta en los mismos.

⁷¹Rafael Calduch, *op. cit.*, p. 339.

El Plan África 2006-2008 es efectivamente un medio para tener injerencia en las cuestiones de Estado africanas, y en su exposición de motivos refiere lo siguiente:

Responde a una de las principales prioridades de la política exterior de España, con el objetivo de encontrarse a la altura de los retos y oportunidades que plantea el continente africano. Razones políticas, económicas, de cooperación al desarrollo, migratorias y de corresponsabilidad en el tratamiento multilateral de problemas globales como la pobreza, la amenaza terrorista o la preservación del medio ambiente justifican el Plan África.⁷²

No obstante, la verdadera razón por la que España apresuró la puesta en marcha de dicho Plan fue que, durante 2004 y 2006 las detenciones y muertes masivas de inmigrantes africanos en la valla fronteriza que separa Ceuta y Melilla de Marruecos, no sólo provocaron la movilización de elementos de la Guardia Civil de España y de las autoridades de Marruecos, sino que también agudizó el conflicto diplomático existente entre ambos países.⁷³

Para poder llevar a cabo lo anterior, este Plan ha precisado su articulación en torno a los siguientes objetivos:

- Contribución al afianzamiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la paz y la seguridad.
- Lucha contra la pobreza y la contribución a la agenda de desarrollo de África.
- Promoción de la cooperación para regular adecuadamente los flujos migratorios.
- Participación activa en el desarrollo de la Estrategia de la Unión Europea hacia África.
- Refuerzo y diversificación de los intercambios económicos, así como el fomento de las inversiones, (especialmente en lo relacionado con la seguridad energética y los hidrocarburos).
- Fortalecimiento de la cooperación cultural.
- Incremento de la proyección política y de la presencia institucional de España.

⁷²(s/a), *El Plan África 2006-2008*, en: <http://www.la-moncloa.es/ActualidadHome/190506-Africa.htm> (20 de enero de 2011), p. 1.

⁷³ Las ciudades españolas de Ceuta y Melilla situadas en el Norte de África se han considerado españolas porque así lo desean sus habitantes, además lo son porque la primera decidió serlo en 1640, tras la separación de España y Portugal; y la segunda porque en 1497 los españoles la reconstruyeron prácticamente de las ruinas después de haber sido disputada entre los reinos marroquí y argelino; además de contar su historia de manera paralela a la del resto de España. No obstante este hecho ha dado como resultado un conflicto diplomático entre el reino de España y el de Marruecos por la posesión de dichos territorios, que hasta la fecha persiste.

A primera vista lo anterior resulta atractivo e incluso promisorio, sin embargo, elementos como la temporalidad y las circunstancias bajo las que se encuentran la mayoría de las sociedades africanas, hacen dudar de la efectividad de las acciones emprendidas.

Podemos afirmar que África, históricamente ha sido olvidada y dejada fuera, incluso de su propia toma de decisiones, desafíos nuevos y situaciones específicas se han presentado para los países catalogados por España como de interés prioritario (Senegal y Nigeria) así como de especial seguimiento (Costa de Marfil).

A pesar de ello, hasta ahora no ha existido un mecanismo lo suficientemente exitoso y cohesionador que responda a las necesidades primarias de los países del Sur, sin generar más deuda.

Existen crudos indicadores que demuestran que en la región subsahariana se concentra la mayor parte de la población que vive en pobreza extrema. Como respuesta, España y otros países desarrollados se comprometieron a destinar el 0.15% de su PNB para disminuir los índices de pobreza en aquellos países que padecen un atraso considerable, entre los cuales sobresalen los africanos. (Véase Anexo estadístico, cuadro 2 Índice de pobreza multidimensional, cuadro 4 Seguridad de las personas, cuadro 10 Entorno favorable: corrientes de financiación y compromisos financieros).

Desde el punto de vista de la cooperación al desarrollo, la AOD que España presta a la región se ha triplicado en los dos últimos años, y ha pasado de 125 millones de euros en 2003 a 450 en 2005. El presupuesto ejecutado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en África Subsahariana ha crecido en esta misma proporción: los 33 millones de euros gastados en la región en 2003 contrastan con los cerca de 100 con que se cerrará el ejercicio de 2006.⁷⁴

Lamentablemente, no todo progreso debe ser adjudicado a la ayuda económica, ya que la iniciativa de condonación de la deuda a países altamente endeudados, ha logrado disminuir los porcentajes de los indicadores de pobreza, y por ende elevar ligeramente los de crecimiento económico y desarrollo.

⁷⁴ Álvaro Iranzo, *El Plan África 2006-2008*, Fundación Carolina, Madrid, España, 2006, en: <http://desarrollo.asoluciones.com/d07/negocio-marruecos/doc/Cooperacion/PlanAfrica2006FundacionCarolina.pdf> (27 de septiembre de 2011) p. 3.

Un buen indicador para observar si la prioridad es la erradicación de la pobreza es el porcentaje de la ayuda oficial al desarrollo bilateral destinado a la cobertura de servicios básicos. En la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague se llegó al compromiso del 20/20, por el cual el 20% de la ayuda oficial al desarrollo deberá destinarse a servicios sociales básicos y a su vez el país receptor deberá destinar el 20% de su presupuesto nacional a estos mismos sectores. El Gobierno español, que ha asumido reiteradamente dicho compromiso, se sitúa en torno al 9% en lo relativo al conjunto de la AOD bilateral dedicada a estos sectores.⁷⁵

Por otro lado, la cuestión de los flujos masivos de inmigración ilegal es quizás la más preocupante para la seguridad nacional de España, aunque para ello utilice una diplomacia de doble discurso, en donde al exterior apuesta por una cooperación reforzada y basada en la solidaridad y el compromiso ético con África, en tanto que al interior se encarga de poner mayor número de trabas a la realización de los fines establecidos.

Con los diferentes reajustes que se han ido haciendo a la ley de cooperación española, se decidió poner en marcha los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD), cuya finalidad es actuar en función y en beneficio de los intereses comerciales de España, como era de esperarse tales beneficios no se han hecho extensivos a los países del Sur.

Se observa que el esquema de cooperación internacional de España, a primera vista resulta efectivo e incluso atractivo, no obstante sus debilidades salen a relucir desde el momento en que se analizan situaciones y regiones específicas como es el caso de los países de África Subsahariana.

El Plan África, lejos de ser promisorio con respecto al problema migratorio, lo que en realidad pretende es influir en la toma de decisiones económicas de los países africanos, posicionar sus productos en los mercados africanos, generar una relación de dependencia perpetua a costa de los préstamos y créditos concedidos, saquear y explotar los recursos naturales y humanos africanos respectivamente, inmiscuirse en sus asuntos políticos, y sobre todo tratar de impedir a toda costa, la entrada de inmigrantes a territorio español.

Por otro lado, la globalización ha traído, en lugar de ganancias económicas y posicionamientos comerciales para los productos africanos, serios problemas de producción e incluso daños a los vulnerables mercados africanos, al forzar una apertura

⁷⁵Antoni Castel, *op. cit.*, p. 254.

hacia los productos de importación, en una situación de marcada desventaja y grave marginación.

Si a lo anterior sumamos estrategias de cooperación desiguales e inútiles, contrarias a atacar el problema de fondo, entonces podremos entender cuál es la verdadera razón de España por cooperar. En un innegable juego de suma-cero, el ganador por excelencia será España y el perdedor histórico África.

Ante tal situación, algunos organismos no gubernamentales españoles han contribuido enormemente al establecer objetivos claros y viables con respecto a la cooperación que realiza su país: “que el enfoque del desarrollo humano y sostenible prevalezca por encima del comercial, que participen donantes y receptores en la elaboración de los criterios de ayuda, que la cooperación oficial incida en las causas que generan la pobreza, etc.”⁷⁶

Por último, habría que tener presente que, por un lado, la ayuda española se encuentra vinculada a sus intereses tanto económicos y comerciales como geopolíticos y presenciales, y que por más comprometido y convincente que parezca el discurso español, lo que habrá detrás será un mecanismo que convenga a la realización de sus intereses más inmediatos; de ahí el fracaso repetido de la cooperación ejercida con respecto a África.

Las políticas de cooperación hasta ahora iniciadas por España en África tienen como finalidad fomentar su expansión en aquellos países, provocando consigo un sometimiento político y económico; asimismo la necesidad por alcanzar mayores niveles de desarrollo económico los lleva a permitir el aumento del saqueo y la explotación.

Ante la falta de compromiso de España por invertir en los rubros sociales tales como salud, educación, alimentación, empleo, igualdad de género, etc. y sobre todo la participación real y activa de los receptores de ayuda, la conclusión general que se desprende es la falta de interés por cooperar con África.

De tal forma, cualquier política de cooperación por innovadora que parezca, al pretender impedir el ingreso de inmigrantes a Europa, estará condenada a la tragedia y por ese simple hecho fracasará.

⁷⁶José Pérez Plano, *op. cit.*, p. 118.

2.3. El modelo de desarrollo propuesto por España

Como se ha tratado de demostrar a lo largo de este capítulo y el anterior, la solución de los problemas que agravan la situación en África Subsahariana, representa antes que nada un desafío que exige un trabajo conjunto de las naciones involucradas.

La cooperación internacional se ha convertido en una herramienta que ha demostrado su efectividad en aquellos casos en los que se diseñan correctamente las líneas de acción y se toman en cuenta las exigencias y necesidades de los actores implicados.

El caso de la cooperación entre África y España debe analizarse bajo el ángulo de una relación de verticalidad Norte-Sur, en el entendido de que aquella es quien, la mayoría de las veces, recibe los recursos que el gobierno español ha destinado para utilizar en determinadas áreas que considera estratégicas.

Si bien, el desarrollo se ha vuelto prácticamente un requisito que cumplir para insertarse en el orden internacional establecido, la cooperación internacional se ha tornado desde entonces un medio exitoso para lograrlo. Sin embargo, aún tiene muchos anacronismos que atender.

La declaración de Charles de Gaulle acerca de que la cooperación había sido creada para sustituir a la colonización, incidió en la falta de credibilidad a que se ha hecho merecedora la cooperación; no obstante también existen situaciones en las que esta ha sido pieza fundamental del dinamismo cobrado por algunas naciones africanas en los últimos años, como ha sido el caso de Nigeria.

Debido a que el desarrollo se ha tornado hacia el contexto económico, los innumerables planes y programas elaborados dentro y fuera de África han fracasado, pues es necesario tomar en cuenta al ser humano en su totalidad.

Al respecto, Fabien Adonon menciona: “Desarrollo significa cambio, pero un cambio que no debe enajenar o tratar de borrar la identidad profunda de las sociedades; un cambio que debe, sobre todo, asegurar el bienestar y la calidad de vida, tal como lo percibe cada comunidad”.⁷⁷

No obstante, aún se habla de un África con graves problemas de difícil solución, ignorando por una parte, que no todo el continente es pobre sino que también en él se pueden observar naciones con grado de desarrollo comparable al de países ricos, y por

⁷⁷Fabien Adonon, *Antología de estudios africanos: ¿África hoy?*, UNAM-FCPyS, México, 2003, p. 191.

otra parte, capaces de lograr la prosperidad tanto anhelada, de permitírseles por lo menos la oportunidad de llevar sus asuntos por sí mismos.

Desde diferentes enfoques y atendiendo a la problemática interna o, más bien a la influencia del contexto internacional, con el tiempo se fue constituyendo una amplia elaboración teórica y académica sobre las vías para el desarrollo de África.

A finales de los setenta se produjo un cambio de rumbo en las teorías sobre el desarrollo y se empezó a difundir una línea de pensamiento fundamentalmente neoliberal. [...] Desde ésta perspectiva teórica, el aumento de las transacciones internacionales se considera el principal factor de crecimiento, planteando que si los países africanos no son capaces de participar activamente en sus flujos, no tendrán posibilidades de promover su desarrollo”.⁷⁸

Como puede apreciarse, a ojos de los occidentales el desarrollo es un elemento característico de los países que fundamentan su estabilidad económica en el posicionamiento de sus productos, dentro de los mercados comerciales internacionales lo cual representa serias desventajas monetarias para los productos africanos.

Por ello, la cooperación internacional se ha convertido en una herramienta paradójica, ya que algunas veces su utilidad deriva en la efectiva aplicación y el buen funcionamiento de las políticas, pero en otros, se ha transformado en un arma útil de conveniencia a los intereses de países ricos afectando, por ende a los más vulnerables.

La reciente crisis generada en los mercados financieros, trajo indudablemente consecuencias a los países en vías de desarrollo, sin embargo el rubro de la cooperación internacional fue uno de los más afectados, no sólo porque motivó la disminución del porcentaje del PIB destinado por los países desarrollados a tal efecto, sino porque debilitó los importantes progresos alcanzados en las áreas de crecimiento económico, reducción de la pobreza y estabilidad política.

En suma, puede argumentarse que la cooperación en África ha contribuido a atacar las necesidades más apremiantes de la población, como ha sido la pobreza, la desnutrición, insalubridad e incluso el actuar político. No obstante, ni la ayuda ni la cooperación deben estar presentes permanentemente en la relación entre los países ricos y la mayoría de los países africanos.

⁷⁸Antoni Castel, *op. cit.* p. 147.

Una vez que el objetivo haya sido cumplido y entonces se respire un ambiente de seguridad social, económica, política, etc., será necesario que las instituciones y mecanismos caritativos y humanitarios comiencen su retirada paulatina del territorio, y en la medida de lo posible velar desde afuera por la salvaguarda de los progresos alcanzados.

Es preciso entender que el desarrollo no es solamente un indicador económico que permite conocer qué tan capaz es un país para insertarse en el competitivo mercado internacional, al grado de convertirse en una obsesión. El desarrollo también posee un lado humano, un “sentido de bienestar personal y colectivo, entendido como un estado realizable [...]”.⁷⁹

Si esta lógica no se entiende y está en contraposición de la cosmovisión particular de un pueblo y de su cultura, los desequilibrios salen a la luz de una forma distorsionada e incluso agresiva, volviéndose más comunes los prejuicios y aseveraciones falsas.

2.4. La política española de inmigración y el control de fronteras

En años recientes, la estabilidad relativa de la cual goza España lo han convertido en uno de los destinos más demandados por los inmigrantes; particularmente la cercanía geográfica, incita los flujos masivos ilegales de africanos motivados por la necesidad apremiante de poseer un grado de calidad de vida mayor al que sus países pueden brindarles.

Por distintas razones los africanos se ven obligados a emigrar de su tierra de origen, actualmente no sólo la pobreza es la única causa, sino que están tomando fuerza otro tipo de factores, como son los daños ambientales, las persecuciones políticas o religiosas, la inestabilidad política, conflictos bélicos, etc., motivados además por la rapidez y facilidad de las comunicaciones.

En la España actual el fenómeno (de las migraciones) es muchísimo más reciente, aunque muy acelerado en la última década. El rapidísimo crecimiento económico, la democratización y modernización, además de nuestra cultura, la gente, las costumbres, el clima, etc., nos han convertido en un país atractivo para las personas

⁷⁹Fabien Adonon, *op. cit.*, p. 189.

de la orilla sur mediterránea. [...] Es país de destino, pues nuestro suelo no es un tránsito para llegar a Europa: el 78% de los emigrantes han venido “directamente a España”.⁸⁰

Las declaraciones del Ministerio español en torno a esta situación apuestan por un mayor compromiso con respecto a las políticas de cooperación migratoria entre los países de origen, de tránsito y de destino, con la intención de cimentar un esquema migratorio justo para todos los involucrados, y que favorezca a la población africana más joven.

Pese a lo anterior, el Plan África propone como solución que los programas de cooperación sirvan para que los inmigrantes ilegales retornen a su país de origen, en tanto que los trabajadores legales puedan, en el mejor de los casos, conseguir contratos temporales, sin garantía alguna; y por otro lado se facilite la movilidad estudiantil bajo el discurso del intercambio cultural.

Dada la complejidad misma que envuelve a la cuestión migratoria entre España y la mayor parte de los países africanos expulsores de inmigrantes, la solución se torna de difícil ejecución ya que, por un lado España ofrece medidas de carácter restrictivo e imperioso, y por otro lado los países africanos no se encuentran en condiciones de actuar por sí mismos, además de no poseer los recursos necesarios para hacerlo.

La corresponsabilidad, el compromiso, la calidad, la operatividad y el multilateralismo deben servir de marco a la gestión de las políticas migratorias iniciadas entre los actores involucrados, así como en especial la no militarización de las fronteras por parte de España. Como bien menciona Agustín Unzurrunzaga:

Resulta que cuando se aborda el tema de las migraciones siempre se concretan y especifican muchísimo más las medidas de control y represión que las que atañen al campo de los derechos. La regulación de los flujos migratorios que propone el plan se centra en cómo impedir la llegada de inmigrantes. Ese es su objetivo. Esa es la manera de entender la regulación de los flujos migratorios provenientes de África Subsahariana que tiene el Gobierno español. Ese es el centro de su política actual y va seguir siéndolo. En el plano interno, nos dice, se reforzarán las medidas de control de fronteras. En el plano bilateral, se ampliarán los acuerdos de Cooperación Migratoria y Readmisión. Y en el

⁸⁰Francisco Checa, *op. cit.*, p. 10.

plano multilateral, implicación del conjunto de la Unión Europea en las tareas de control.⁸¹

A lo anterior hay que sumar lo excluyente y complicado que resultan los trámites administrativos migratorios para los africanos, ya que precisamente a ellos son a los únicos que se les exige la visa para poder acceder a cualquiera de los estados miembros de la UE.

La presencia de africanos en España está dando lugar a una situación parecida a la que viven miles de inmigrantes centroamericanos en su deseo por ingresar a Estados Unidos, de tal forma que los papeles adoptados por dicho país y España pasa a ser meramente de vigilantes de su frontera, ante la amenaza latente que representa la inmigración ilegal de africanos en busca de un mejor empleo.

Sin embargo, en realidad la calidad de las ocupaciones no mejora, pues las condiciones en que se labora son verdaderamente extremas y en la mayoría de los casos en excavaciones altamente peligrosas con sueldos muy bajos.

Aunado a ello, es lamentable observar que la falta de integración y los sentimientos xenófobos entre los españoles y los africanos van creciendo con mayor fuerza, imposibilitando un ambiente de convivencia y tolerancia, lejos de lograr la aceptación. Sin mencionar lo poco flexibles que han resultado en la materia los marcos normativos españoles, de ahí que se haga pública una exclusión en todos los sentidos, con respecto a los africanos.

Esta situación, ha dado lugar a una nueva problemática en ámbitos como son el laboral, el de convivencia social, en la distribución de los recursos y de la riqueza, así como en la vida política, que hasta entonces parecían desconocidos.

Al respecto, vale la pena señalar que la política española de inmigración ha pasado por un proceso de desarrollo y complementariedad, de la cual se presenta una síntesis:(Véase Tabla 3)

⁸¹Agustín Unzurrunzaga, “El Plan África y la inmigración ilegal. El nuevo desafío de los flujos masivos de inmigración ilegal”, en *Deuda Externa e inmigración: El Plan África del Gobierno español profundiza la crisis*, viernes 22 de diciembre de 2006, en: <http://www.quiendebeaquien.org> (20 de febrero de 2009), p. 2.

Tabla 3. Evolución histórica de la cooperación española en materia migratoria

Período	Coyuntura política	Documentos instituidos
1985-1990	Se da una preocupación social de la inmigración en España, el Gobierno inicia la lucha contra los generalizados flujos irregulares.	Ley de Extranjería (1985) y su Reglamento de ejecución (1986).
1990-1994	Se desarrolla una política de inmigración más amplia, debido a las condiciones sociolaborales.	Se aconseja desarrollar una política de inmigración más activa y socialmente más completa.
Inicia en 1994	Da comienzo un proceso de regularización de los extranjeros residentes en España.	Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (2000) Plan Greco (2001-2004)

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Francisco Checa, *op. cit.*, p.22.

Sobre este particular, es importante recordar que la inmigración es uno de los temas que más controversia han causado en la relación de cooperación española con los países africanos, debido a que desde finales del siglo XX, España se convirtió en receptor de trabajadores extranjeros provenientes en su mayoría del norte de África y de América Latina.

Algunas de las razones por las que se dio esta transición fue el cierre de fronteras de países históricamente receptores de inmigrantes, como son Francia, Alemania y Suiza, la conclusión de los programas de trabajos temporales, el fin del régimen franquista, los vínculos geográficos e históricos, y las irregularidades del mercado laboral atractivo para la inmigración ilegal.

Este último hecho ha generado un compromiso bilateral y multilateral para impedir la salida de inmigrantes ilegales y hacer efectiva su repatriación, entre los países de origen, de tránsito y de destino.

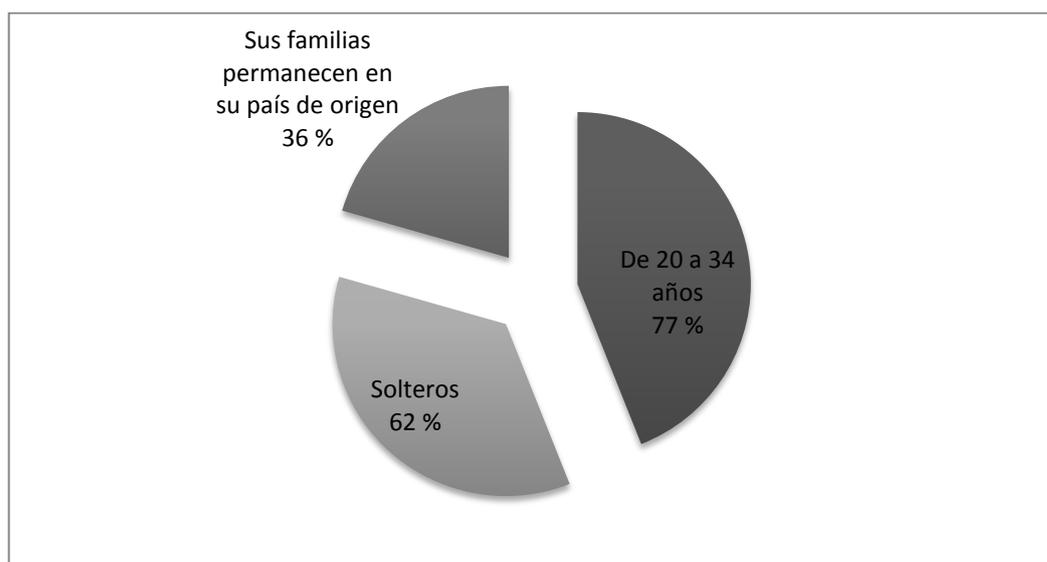
España, en su lucha contra el tráfico ilegal de personas, fomenta la migración legal, ofreciendo garantías a través de los Acuerdos de nueva generación impulsados con los gobiernos africanos, teniendo como base los principios de interdependencia y corresponsabilidad, así como un esfuerzo paralelo en el seno de la UE.

Por otro lado, aunque la oferta de trabajo que se puede encontrar en España es escasa, algunas de las principales razones que lo continúan poniendo a la cabeza de los destinos para emigrar más recurridos por los africanos son:

- la cercanía geográfica para acceder fácilmente a territorio español,
- las grandes diferencias de renta que existen entre los países expulsores y el receptor,
- mayores posibilidades de tener un futuro mejor al que pueden alcanzar en sus países de origen,
- las elevadas tasas de precariedad que existen en las sociedades africanas,
- aumento en los espacios laborales,
- que en España las redes sociales y familiares trabajan eficazmente para colocar a los africanos en algún puesto de trabajo, en respuesta a su sentimiento de comunidad, y
- la caída en la tasa de natalidad de los españoles, entre otras.

De las características demográficas se puede afirmar que de los 20 a los 34 años de edad se concentra el 77% del total; tal juventud va unida a una elevada soltería (62%), aunque tanto solteros como casados (36%) mantienen a sus familiares en el país de origen, situación que afecta al 69% de los cónyuges y al 77% de los hijos de los encuestados.⁸² (Véase Gráfico 4)

Gráfico 4. Características demográficas de los inmigrantes africanos en España



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Francisco Checa, *op. cit.*, p.22.

⁸²Francisco Checa, *op. cit.*, p. 44.

Con respecto a los sectores productivos más representativos, así como las provincias de mayor alojamiento para los migrantes, se encuentran las siguientes: (Véase Tabla 4)

Tabla 4. Distribución geográfica y ocupacional de los migrantes en España

Provincia	Sectores productivos en que laboran los inmigrantes
Madrid	Construcción, empleadas para el hogar y servicios
Almería	Agricultura
Valencia Balears	Industria, turismo, servicios y agricultura intensiva de exportación
Cataluña	Agricultura, construcción y empleadas para el hogar
Barcelona	Comercio ambulante y servicios
Murcia	Agricultura

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Francisco Checa, *op. cit.*, pp. 46-56.

Vale la pena aclarar, que un mínimo porcentaje de inmigrantes africanos pueden aspirar a colocarse en los sectores antes mencionados, ya que la realidad es que la agricultura es la primera fuente de empleo de la costa mediterránea, y con suerte al pasar el tiempo se pueden conseguir empleos en sectores secundarios o terciarios.

La manera en que viven los inmigrantes no es por mucho mejor a la de sus países de origen, ya que la constante movilidad residencial a la que están obligados debido a la inestabilidad laboral, no permite que sus viviendas puedan aspirar a lo que en realidad sería un hogar familiar, en la mayoría de los casos éstas son insalubres y con servicios deficientes.

Del mismo modo, tanto el sedentarismo como la explotación laboral impiden que los inmigrantes asistan a tomar clases de español o formación profesional, lo cual sin duda se reflejaría en un mayor contacto con los nacionales de las provincias donde habitan, disminuyéndose de esta manera las actitudes racistas, xenófobas y de discriminación.

Un logro importante, que no debe ser ensalzado, es el hecho de que los inmigrantes gocen de servicios de salud, porque esto podrá ocurrir siempre y cuando cuenten con el permiso de trabajadores temporales y por ende de residencia, provocando una escisión entre inmigrantes e incluso una categorización, ya que los que no están regularizados, en caso de enfermedad, únicamente tienen como opción los

servicios particulares de un médico, el servicio de urgencias de la Seguridad Social española, o bien de la Cruz Roja.

Esta última ejemplifica una de las bondades de la cooperación española en materia de seguridad social, puesto que por un lado representa una forma de no dejar desprotegidos a los inmigrantes, pero por otro los desvaloriza al ser llamados “irregularizados” con respecto al resto del colectivo que posee ahora un rango mayor relativo a su residencia.

Entre otros de los logros adjudicados al gobierno español con respecto a los africanos, se encuentra el establecimiento anual de un “Contingente de autorizaciones para el empleo de ciudadanos extranjeros no comunitarios”, el cual permite la inserción de aquellos en los espacios de trabajo que los españoles comunitarios o anteriores residentes de España no desean ocupar, y que por consiguiente son los más explotados y poco remunerados.

La innegable desigualdad y exclusión que puede observarse en la relación entre españoles y africanos ha provocado que las políticas hasta ahora impulsadas, no puedan ser integrales ni tampoco correspondan a los principios de solidaridad impulsados por España en sus distintos planes.

Puede afirmarse que los prejuicios generalizados acerca de los africanos, aunados a una campaña de desprestigio, iniciada por los medios de comunicación, para que sean vistos como una amenaza a la seguridad de España, han dado como resultado que se les estigmatice como “vectores del mal”. De ahí que se torne necesario:

[...] impulsar campañas en nuestro país (España) y en los otros países del Norte, para sensibilizar a la opinión pública y conseguir el cambio de la situación actual que perpetúa la explotación de unos países con abundantes recursos económicos.⁸³

En síntesis, puede decirse que se requiere de un compromiso ético que haga extensivos los beneficios a la población afectada, un respeto a quienes se ven forzados a salir de sus países de origen, dejar de saquear los recursos africanos y enriquecer a los intermediarios a costa de un maltrato de los nativos del lugar.

⁸³José Pérez Plano, *op. cit.*, p. 63.

Capítulo 3.

España en cooperación con África Subsahariana: estudios de caso.

En el capítulo anterior se pudo profundizar en el análisis de los problemas más alarmantes para los países de África Subsahariana, así como las diferentes percepciones que España tiene sobre ellos y la forma en cómo piensa atacarlos.

En este apartado serán presentados y examinados los resultados obtenidos hasta ahora, en situaciones específicas de acuerdo a los aspectos que para España significan un punto clave en su relación bilateral, así como de las diversas realidades coyunturales propias a cada país.

Vale la pena anticipar que la política exterior de España con respecto a los países africanos, se perfila de “doble discurso”, toda vez que en un principio la solidaridad y compromiso españoles hacen pensar que la dotación de recursos se convertirá *per se* en la solución a los problemas del continente africano.

En tanto, el ingreso de migrantes provenientes de aquella región a territorio europeo se incrementa, la disposición para cooperar se transforma en una acérrima limitación a la entrada de extranjeros a España.

Con frecuencia, se maneja en el discurso migratorio que la integración social de los inmigrantes, representa uno de los desafíos más grandes de la cooperación para el desarrollo, debido a la importancia que tiene para la opinión pública y la élite política, tanto de España como de los países emisores de inmigrantes.

Sin embargo, en diversas ocasiones se ha podido demostrar lo contrario, actitudes xenófobas y racistas, millones de personas sumidas en la miseria y la carencia de los servicios más elementales, se convierten diariamente en el acontecer internacional.

Si bien es cierto que el dinamismo que han adquirido los flujos migratorios internacionales, ha propiciado un endurecimiento de los marcos legales migratorios españoles, también lo es que la llamada “invasión demográfica de africanos” requiere la formulación de un proceso de integración sociocultural, y en la medida de lo posible potenciar el desarrollo económico, los servicios de salud, vivienda y educación, entre otros.

En muchas ocasiones se ha podido demostrar la aportación de la inmigración africana a las sociedades receptoras, enriquecimiento cultural, laboral y deportivo, como

ha sido la contribución de miles de atletas negros al éxito de clubes y equipos de países desarrollados.

Los inmigrantes africanos han tenido que enfrentar serias limitaciones tanto para acceder a tierra europea, como para poder integrarse a una sociedad sumamente distinta a la suya, las aspiraciones para poder asistir a cursos de preparación especializada, o bien, del idioma español, se han visto truncadas en repetidas veces, ya sea por la elevada movilidad laboral y residencial, debido a la inestabilidad y precariedad de los empleos en los que se ocupan, la falta de sustentabilidad monetaria, o por el estigma que se les ha caracterizado de rechazo generalizado.

Con frecuencia, se olvida que la razón fundamental por la que estas personas se ven forzadas a salir de sus países de origen, se reduce a una latente necesidad laboral, y en varias ocasiones los españoles los observan como un peligro a su seguridad y permanencia, aunque la realidad es que con su trabajo generan riqueza ajena, a costa de maltratos, explotación y sobrevivir en condiciones infrahumanas.

Existen tres paradojas que ayudan a sintetizar el fenómeno migratorio africano-español:

- a) Quedarse o volver.
- b) Aceptación o rechazo.
- c) Necesidades locales y control europeo.

Como es de esperarse, la necesidad es tan grande, que los africanos optan por permanecer en un territorio, que si bien les resulta ajeno y en donde son víctimas de algún tipo de rechazo, se convierte al mismo tiempo en el lugar más cercano y viable que les permite alcanzar una mejor calidad de vida.

En gran medida, los culpables de que esta situación de dibujar a Europa como el paraíso de las riquezas y la prosperidad, al estilo de “sueño europeo”, son efectivamente los medios de comunicación, al presentarlo como un mundo totalmente distinto, en donde el progreso y el desarrollo han alcanzado niveles elevados, y cuya distancia en kilómetros es relativamente corta y accesible para los africanos que se encuentran en posibilidad de emigrar.

Asimismo, el gobierno español, cada año establece un número de autorizaciones laborales para dar empleo a ciudadanos no europeos, en aquellas áreas que no son

cubiertas por los europeos, tales como mano de obra no especializada, ambulante, agricultura, servicio doméstico e industria de la construcción.

De acuerdo a los datos que presenta el padrón municipal, España es un país que recibe inmigrantes de más de 100 naciones, las provincias que poseen mayor población de este tipo son Madrid con 865.828 extranjeros y Barcelona con 704.657.

Entre el colectivo de extranjeros no comunitarios, los ciudadanos marroquíes son los más numerosos (710.401), seguidos de los ecuatorianos (413.715) y los colombianos (292.971). Según datos del Observatorio Permanente de la Inmigración, a 30 de septiembre de 2009 el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor es de 4.715.757 personas.

El 38,86% de los extranjeros es nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, el 30,71 % es iberoamericano, el 20,84% es africano, el 6,28% es asiático, el 2,84% es europeo de países no comunitarios, el 0,43% norteamericano, y el 0,04% de países de Oceanía.⁸⁴

En relación al tema de la integración y asimilación, se puede afirmar que el rechazo a los inmigrantes africanos se hace visible de distintas formas, ya sea por poseer una cultura diferente a la europea, costumbres y formas divergentes, tener un nivel de vida inferior al de los españoles, fisonomía e idiomas distintos, e incluso la condición jurídica de ilegalidad en la que viven muchos de ellos, dificulta en gran medida este proceso, convirtiéndolo en un tema de discusión mucho más amplio, dado que involucra aspectos culturales, idiosincráticos, religiosos, de marginación, educativos, entre otros.

En suma, puede decirse que las partes involucradas, (sociedad española, instituciones e inmigrantes) deben reflexionar sobre qué modelo alcanzar, escuchar las diferentes posturas y entonces buscar un consenso, tratando de establecer los medios posibles para conseguirlo; dejar de actuar sólo en el ámbito nacional para buscar acciones coordinadas a nivel regional y multilateral.

La debilidad de las restricciones sociales y fiscales que existen en la mayor parte de los países del continente africano, así como la abundancia de materias primas de relativa fácil explotación, se convierten en ventajas comparativas para los inversores debido a la mejora de rendimientos.

⁸⁴ Esther Pérez-Ama, *Radiografía de la población inmigrante en España*, Madrid, España, 2 de febrero de 2010, en: <http://www.rtve.es/noticias/20100202/radiografia-poblacion-inmigrante-espana/314970.shtml> (28 de septiembre de 2011).

Sin embargo, aún no se han podido establecer vínculos exitosos entre aquella enorme riqueza y quienes detentan las decisiones, aunado a que quienes poseen el poder, buscan en primer lugar la aprobación de los organismos internacionales, y posteriormente, en el mejor de los casos, realizan estudios de opinión entre sus ciudadanos sobre las transformaciones efectuadas.

El gran desafío continuará siendo que, a través de los programas de cooperación, se permita el desarrollo de las sociedades expulsoras de inmigrantes, a través de modelos innovadores que propongan acciones eficaces, sin imposición de políticas y cuyas reglas sean paralelas a las del *judo*: “no se organiza una competición entre un peso pesado y un peso pluma”.⁸⁵

3.1. Costa de Marfil

Desde su parcial independencia de Francia en 1960, ha tenido que hacer frente a gobiernos despóticos, como el del Primer Ministro Houphouet-Boigny que tuvo una duración de 33 años. En las dos décadas posteriores, se logró un crecimiento económico considerable, posicionándose como uno de los principales países productores de cacao y piña.

Sin embargo, esta relativa estabilidad se vio truncada por la caída de los precios internacionales de estos productos en 1980, dando como resultado una difícil crisis económica que actualmente perdura.

A lo anterior se sumó un enorme saqueo de materias primas y desvíos de los recursos provenientes de Francia en forma de ayuda al desarrollo, por parte de su primer mandatario, y cuyo resguardo quedó en cuentas privadas en el extranjero, convirtiéndose en una de las fortunas más representativas a nivel mundial, que no cualquier gobernante africano pudiese tener.

Costa de Marfil ha sido una de las naciones que más ha recibido recursos, tanto de las instituciones creadas en Bretton Woods, como de su antigua metrópoli francesa, razón por la cual las reformas se han visto frenadas, “especialmente la cuestión de la propiedad común y la reforma macroeconómica,

⁸⁵Anne-Cécile Robert, *África en auxilio de Occidente*, Icaria Antrazyt, Cáritas Española editores, Madrid, España, 2007, p. 45.

que involucra cuatro áreas: liberalización comercial, política de intercambio, gasto público en salud y educación, y reformas legales y judiciales”.⁸⁶

Por ello resulta creíble la opinión que se han ido forjando muchos marfileños, acerca del BM, principal agente de reformas, como un organismo con personalidad arrogante, cuya motivación ideológica es muy pobre y restrictiva.

El modelo propuesto por estas instituciones reformadoras parece completamente ajeno al considerado por los habitantes de Costa de Marfil y responde a una ideología totalmente distinta a la aplicada, de ahí la hostilidad al ingreso de estructuras nuevas de difícil e incierta aplicación; ya que cada quien tenía su propia convicción sobre el modelo ideal de aplicación.

Puede decirse que una de las mayores divergencias que se presentan, es fundamentalmente aquella que se refiere al gasto del presupuesto público, por un lado se propone invertir en rubros sociales como la educación, la salud y el bienestar de la población; mientras que para los reformadores extranjeros lo ideal es la inversión en infraestructura necesaria para incentivar el comercio internacional, que en este caso es más dinámico y estrecho con Francia.

Ante ello, resulta indispensable distinguir entre objetivos reales y probables, urgentes y pacientes, y sobre todo tener presente que: “La ayuda puede comprar reforma, pero únicamente algunas reformas. No importa qué tan grande sea el compromiso, sino qué tan bien se conciban las transformaciones y éstas sean implementadas”.⁸⁷

De tal forma, es comprobable que la inyección de dinero no representa en sí mismo, el mecanismo ideal para comprar el remedio a la pobreza y la carencia de servicios básicos, porque esta se reduce a cumplir su función de crear plataformas de ganancias a los inversores privados, que no forzosamente se traducen en atenciones a las exigencias de la población más vulnerable. (Véase Anexo Estadístico, cuadro 10 Entorno favorable: corrientes de financiación y compromisos financieros).

⁸⁶Shantayanan Devarajan, *et al.*, *Aid and Reform in Africa*, The World Bank, Washington, D.C., 2001, p. 365.

⁸⁷*Ibidem*, p. 448.

3.2. Nigeria

Logra su independencia de Gran Bretaña en 1960, tiempo en el que da inicio la explotación de petróleo, no mucho tiempo después, dada la dependencia económica y financiera a la que se había acostumbrado Nigeria por este recurso, se origina una crisis económica.

También se suele considerar Nigeria como un caso aparte, ya que el PIB real de este país representa más del 10% del África Subsahariana. Sin embargo su estructura económica es totalmente diferente de la sudafricana, y representa el caso más típico de la división sectorial, caracterizada por una fuerte presencia de la producción de materias primas, en este caso el petróleo.⁸⁸

Existen países africanos que a través de la explotación de sus recursos y las rentas derivadas de ello, consiguen que una parte considerable llegue al gasto público. “Por ejemplo, en los últimos treinta años Nigeria ha recibido del orden de los 280,000 millones de dólares, una cantidad mucho mayor que cualquier dotación realista de ayuda a un país del club de la miseria”.⁸⁹

Una de las principales áreas de atención para el caso de Nigeria, ha sido precisamente tratar de disminuir su dependencia a la explotación y exportación de petróleo, sin embargo, es uno de los países de África Subsahariana con menor índice de recepción de ayuda al desarrollo per cápita. (Véase Anexo estadístico, cuadro 10 Entorno favorable: corrientes de financiación y compromisos financieros). No obstante, la reforma política y su actuación económica han dejado mucho que desear.

Muchos de los fracasos y acciones ineficaces con respecto a la inversión pública en proyectos sociales, en gran medida, se han atribuido a los conflictos étnicos, religiosos y regionales, que con frecuencia trascienden de forma mediática.

Algunas de las razones por las que la política nigeriana ha dependido en menor medida de la ayuda internacional son las siguientes:⁹⁰

⁸⁸ Antoni Castel, *op. cit.*, p. 149.

⁸⁹ Paul Collier, *op. cit.*, p. 170.

⁹⁰ Shantayanan Devarajan, *op. cit.*, p. 647.

1) El poder de los organismos financieros internacionales con relación a Nigeria llega a ser únicamente por su capacidad para otorgarle el “certificado de buena salud” que es el elemento necesario para renegociar la deuda privada.

2) El conocido argumento de los donantes para no otorgar ayuda a países con poblaciones trabajadoras, que le hacen adquirir el status de “Gigante de África”.

3) La abundancia de petróleo hizo pensar y asumir a muchos donantes que el país no requería de ayuda, idea reforzada por algunos líderes que en 1970 retrataron a Nigeria como la “superpotencia de África”.

4) Lamentablemente, la corrupción y la verdadera dificultad para trabajar han provocado que muchas agencias se retiren sin dudarlo.

En un estudio reciente se concluye lo siguiente: “Comisión, sí, dinero sí, ideas no”,⁹¹ que es lo que en realidad se ha buscado en las largas e interminables discusiones entre las autoridades de Nigeria y el BM, el FMI y los países que han pretendido cooperar con aquél país.

Cuál es la necesidad de desarrollar nuevas ideas para que la política nigeriana funcione, es algo que aquellos no pueden conocer, ya que únicamente eso es tarea concerniente a los nigerianos.

Un elemento característico de la realidad nigeriana se encuentra en el petróleo, ya que “los países que disponen de recursos minerales o petroleros están en manos de verdaderas castas corruptas, aliadas a compañías extranjeras que se preocupan muy poco del desarrollo del pueblo”,⁹² y la gente que trabaja en la explotación de este mineral está consciente de ello, reclamando que la riqueza del Norte se da a costa de los innumerables saqueos de las riquezas del Sur.

El problema con muchos países en vías de desarrollo, se encuentra en la forma de invertir, ya que lo hacen de forma inadecuada y al no conocer en qué utilizar lo poco que poseen, “optan por invertirlo en la construcción de proyectos que son auténticos *elefantes blancos*, es decir, que a largo plazo cuestan más de lo que producen”.⁹³

Es quizás, la poca experiencia en liderazgo regional lo que ha obstaculizado el protagonismo de Nigeria, ya que los procesos de relativo auge y recesión permanente,

⁹¹*Ibidem*, p. 675.

⁹²Paul Collier, *op. cit.*, p. 26.

⁹³*Ibidem*, p. 84.

impiden que las reformas políticas y económicas se sostengan por un tiempo considerable para ganar adeptos.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en 1984, cuando después de gozar de cierto dinamismo y liderazgo en la región, y servir incluso de pacificador de la zona, sus problemas internos, así como las elevadas tasas de inmigración de ciudadanos procedentes de países cercanos, se convirtieron en la sombra más difícil de atacar; y apresuradamente decreta el cierre de sus fronteras, expulsando a un número considerable de pobladores.

Por último, con respecto a la relación con España, Nigeria es quizás el país con el que ha tratado de concluir acuerdos firmes de readmisión de inmigrantes, entre países de origen, tránsito y destino. Aunque es bien sabida la realidad del discurso de la cooperación en este sentido, el cual se abordará con mayor detenimiento en los siguientes apartados.

3.3. Senegal

Consiguió su independencia de Francia en 1960, sin embargo la industria continuó en manos de los franceses, durante este tiempo el mandatario Léopold Senghor apostó por una política basada en la agricultura colectiva y mano de obra barata.

Vale la pena aclarar que la estructura social de Senegal se define a través de un sistema de castas de tipo conservador y desigual. No obstante, pese a su deplorable situación económica, se ha convertido en uno de los países africanos capaz de controlar la pandemia del VIH. (Véase Anexo estadístico, cuadro 9 Salud).

En 1994 tuvo que enfrentar una devaluación monetaria que terminó por desatar las tensiones sociales, que enfatizaron la partida de millones de senegaleses hacia Europa.

Las condiciones bajo las cuales se trasladan los inmigrantes senegaleses hacia las costas españolas, principalmente a las Islas Canarias, son deprimentes, debido a que utilizan embarcaciones precarias conocidas como cayucos o pateras repletos de personas, debido a ello, los naufragios son comunes y masivos. (Véase Imagen 1)

Imagen 1. Medio de transporte de migrantes africanos



Fuente: Catherine Dé champs en:
<http://www.cdechamps-lycee-delacroix.fr/IMG/bmp/pateras.jpg.bmp&imgrefurl>

Lo anterior, ha alarmado al Gobierno de España, que ha optado por pagar a Senegal y Mauritania para que permitan la repatriación de los que llegan a las costas españolas. (Véase Imagen 2) Lamentablemente, ese dinero enriquece pero únicamente a las oligarquías, en lugar de atender las necesidades urgentes de la población en constante situación de pobreza y desesperación.

Imagen 2. Vista de embarcación procedente de África hacia costas españolas



Fuente: ABC Internacional en: <http://www.abc.es/Media/201104/08/lampedusa--644x362.jpg&imgrefurl>

3.4. Valoración de los resultados del Plan África 2006-2008

En los capítulos precedentes se habló de las características afines a cada uno de los tres países subsaharianos de estudio, cómo es que Nigeria posee un grado de desarrollo superior al que mantienen Senegal y Costa de Marfil, y pese a ello no ha logrado consolidarse como un líder permanente en la región, las razones por las que en un principio Costa de Marfil gozó de prestigio internacional y desarrollo paralelo a la capital francesa, y cómo es que Senegal, uno de los países más pobres de África ha podido dar batalla al VIH, entre otras.

A continuación se presenta el análisis de cada uno de los principales objetivos del Plan África 2006-2008 estudiados en la presente investigación. Históricamente, la presencia de España con respecto a África Subsahariana no ha sido persistente, y en algunos casos meramente diplomática; de ahí que la improvisada publicación del citado Plan, haya sido causa de innumerables críticas por parte, tanto de ciudadanos y organismos no gubernamentales españoles, como de millones de africanos.

El discurso de fomentar relaciones de igualdad y respeto, basadas en el reconocimiento de la soberanía, cultura, costumbres e identidad de las naciones africanas, ha sido utilizado en más de una ocasión por los donantes institucionales y bilaterales, cuando en realidad, lo que se pretende es sacar ventaja de dicha relación, en detrimento de la población más vulnerable. (Véase Imagen 3).

Imagen 3. Inmigrantes deportados y ahogados



Fuente: El muro invisible: saqueo y éxodo, en: <http://www.elmuroinvisible.blogspot.com/>

Cabe señalar que el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación es el de mayor incremento presupuestal de toda la Administración General, pues en relación con las acciones emprendidas para cooperar con África Subsahariana se observa que “el presupuesto inicial para el año 2008 ascendió a 1.734.04 millones de euros, justificado por el aumento de sus gastos para fortalecer la acción de España en el exterior”.⁹⁴

En el año 2003 el total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de nuestro país ascendió a 150 millones de euros. En el 2006 ha superado los 450 millones de euros. La AOD gestionada directamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) superó en el año 2006 los cien millones de euros, rebasando así lo estimado en el propio Plan África, 90 millones de euros.⁹⁵

3.4.1. La lucha contra la pobreza y la contribución a la agenda de desarrollo de África

Antes de analizar la cuestión de la pobreza en África, es necesario partir de la idea de que la pobreza mundial se ha convertido en una responsabilidad internacional, que requiere de acciones conjuntas y una visión de los gobiernos más humana; ya que aún no se ha entendido ni hallado la receta que permita acabar con este grave problema.

España ha encontrado en la contribución de recursos (particularmente en la AOD), el cumplimiento de su compromiso anunciado, pues con gran frecuencia se podía ver divulgado en los medios escritos, el destino extraordinario de cantidades considerables de euros para la financiación de proyectos de infraestructura en transportes, energía, comunicaciones, y servicio de agua potable, así como el otorgamiento de microcréditos.

[...] España es el primer exportador de municiones a África Subsahariana; sigue canalizando la ayuda al desarrollo hacia países pobres y endeudados a través de créditos que crean más deuda, y se ha opuesto a la reducción de los subsidios agrícolas en el seno de la OMC, lo que supone una distorsión de las reglas comerciales e impide a los agricultores del sur vivir de su trabajo. [...] Sin embargo, el Plan África recoge una batería de propuestas que hacen más referencia a los intereses económicos y políticos de

⁹⁴ Francisco Oda-Ángel, *España en el África Subsahariana: multilateralismo eficaz* en: http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1216117612_francisco_oda.pdf (28 de septiembre de 2011), p. 2.

⁹⁵ Francisco Oda-Ángel, *op. cit.*, p. 4.

nuestro país (España) que a la necesidad de sacar a África de la pobreza. El Plan, atiende a “las necesidades energéticas y de diversificación de fuentes de nuestra economía”, a la importancia de asegurar caladeros para el abastecimiento de nuestro mercado y la “actividad de nuestras empresas armadoras de pesca y el sector naviero”.⁹⁶

De ahí, la incongruencia entre el discurso y la práctica de la política exterior de España con respecto a África, razón por la cual la sociedad civil critica con fundamentos el distanciamiento real entre el hablar y el actuar.

De igual forma, los contactos diplomáticos no han conseguido sus fines establecidos, si bien han logrado aumentar su influencia económica y presencial a través de agencias de cooperación y miembros de la sociedad civil, en el ámbito político, los avances han sido menores. Al respecto, Alicia Campos menciona lo siguiente:

[...] el éxito o fracaso del nuevo acuerdo deberá ser valorado en función de su contribución, no sólo al aumento del volumen de comercio e inversiones o al mayor nivel de inserción de estos países en la economía mundial, sino, sobre todo, a aspectos estructurales vinculados a la mejora del grado de satisfacción de necesidades básicas y en definitiva, del nivel de desarrollo humano del conjunto de la población de los países de África Subsahariana.⁹⁷

En cuanto a generación de empleo, crecimiento económico y negociación de paquetes de ayuda, los avances han sido insuficientes, debido a la llamada “condicionalidad blanda” de la aceptación de acuerdos de readmisión, repatriación de colectivos de inmigrantes y endurecimiento de políticas migratorias.

Durante 2005, la ayuda al África Subsahariana creció de manera importante, alcanzando los 470 millones de euros y concentrando el 31,6% de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bilateral bruta de nuestro país. Esto significa que esta región duplicó su peso respecto a la media de los años anteriores (15%), acercándose a los porcentajes que caracterizan a los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE (35%).⁹⁸

⁹⁶Intermón Oxfam, “¿Desarrollo para África o intereses para España?”, en *Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?*, Barcelona, España, 14 de diciembre de 2006, en: <http://www.quiendebeaquien.org>, (20 de abril de 2009), p. 3.

⁹⁷Alicia Campos (ed.), *Ayuda, mercado y buen gobierno. Los lenguajes del desarrollo en África en el cambio de milenio*, Icaria, Barcelona, España, 2005, p. 123.

⁹⁸Intermón Oxfam, “¿Desarrollo para África o intereses para España?”, en *Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?*, p. 3.

A simple vista, el incremento parece considerable, sin embargo, se debe advertir que este corresponde en gran medida a la condonación de la deuda, ya que la mayoría de los países forman parte de dicha iniciativa por estar altamente endeudados y ser considerados muy pobres.⁹⁹

Como puede apreciarse, el camino por recorrer aún es largo, el compromiso de las naciones desarrolladas para destinar el 0,7% de su Ingreso Nacional Bruto en AOD, sólo ha sido cumplido y superado por Noruega, Suecia, Luxemburgo, Holanda y Dinamarca. España, por su parte, “ocupa el 18º lugar del total de los 22 países donantes del CAD, con el 0.45% del total de su INB en 2008”.¹⁰⁰

Por otra parte, la política española para el desarrollo y lucha contra la pobreza en África, estuvo delineada por iniciativas como las llamadas escuelas taller, con trascendencia en España y América Latina, que en el contexto africano se topó con la presencia de un sector informal amplio, dadas las elevadas tasas de inmigración ilegal y un mercado laboral muy débil.

Los principales sectores apoyados por la Cooperación Española han sido: la educación básica, la salud, la lucha contra la pobreza, la igualdad de género y la protección del medio ambiente fundamentalmente a través de la vía multilateral (FTI, Fondos Globales, Hábitat, PNUMA, UNIFEM, FNUAP, etc.). Sin embargo sectores tan relevantes como la soberanía alimentaria, el acceso al agua o la promoción del tejido económico productivo no han recibido tanta atención.¹⁰¹

A grandes rasgos, se puede afirmar que las políticas encaminadas a atacar los problemas citados, han estado definidas por acciones improvisadas y opiniones divergentes sobre la ejecución de estas, sin considerar oportunamente sus implicaciones para la población en cuestión, ni el impacto político, económico, social e institucional.

⁹⁹Heavily Indebted Poor Countries (HIPC por sus siglas en inglés) se refiere a una iniciativa que engloba a 40 países, la mayoría de ellos de África Subsahariana, elegidos potencialmente para aliviar su deuda. Fue aprobada en junio de 2005 por los ministros de finanzas del G-8 en su 31ª Cumbre en Gleneagles, Escocia; con la finalidad de incentivar a los gobernantes de los países parte a efectuar reformas políticas.

¹⁰⁰Intermón Oxfam, “¿Desarrollo para África o intereses para España?”, en *Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?*, p. 4.

¹⁰¹Grupo de estudios africanos de la Universidad Autónoma de Madrid, *El nuevo Plan África o cómo aprovechar una segunda oportunidad para construir una política exterior coherente y justa hacia África Subsahariana*, en:

http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/Grupo%20de%20Estudios%20Africanos/investigacion/Analisis_PlanAfrica_GEA.pdf (10 de febrero de 2011)

La limitada capacidad institucional y conocimientos especializados sobre África Subsahariana en la AECID han dificultado la toma de decisiones, la capacidad de diagnóstico y la gestión necesarias en el actual contexto de aumento de la ayuda española en el continente.¹⁰²

Si bien, se ha logrado conseguir apoyo financiero considerable, la falta de capacidad y voluntad política, han limitado el éxito de la cooperación para el desarrollo en África Subsahariana.

La ausencia de un proyecto de planeación, seguimiento y valoración de resultados, ha motivado el cuestionamiento de los programas de cooperación, así como una actitud improvisada, falta de coordinación y de acuerdos políticos con respecto a la manera en cómo atacar la pobreza y una perspectiva común del problema, han abundado en los diferentes programas puestos en marcha.

En suma, podemos decir que el objetivo de lucha contra la pobreza y contribución al desarrollo, es una línea de acción ambiciosa que requiere de políticas a largo plazo, para ello debe estar alejada de todo interés comercial o de inversión y evitar toda clase de distracción que impida concretar satisfactoriamente los montos establecidos para su gestión.

3.4.2. El fomento de la cooperación para regular adecuadamente los flujos migratorios

El tema migratorio se ha convertido por excelencia en el de mayor debate y crítica debido, entre otras razones, a la incomodidad que genera el ingreso progresivo de población negra a España, país que fue calificado como en vías de desarrollo por el BM en 1981, debido a que sólo cuatro años atrás, había dejado de recibir ayuda externa.

El problema recae en el acatamiento de las normativas impuestas a nivel comunitario que se restringen a los ciudadanos europeos en materia migratoria, de visados y cuestiones laborales; todo ello como instrumento para atacar el narcotráfico, la delincuencia, el tráfico ilegal de personas y sobre todo el temor generalizado en España a verse amenazados por una ola masiva de inmigrantes africanos, que se trasladan en búsqueda de una mejor calidad de vida.

¹⁰²*Idem.*

Sin embargo, ese temor ha provocado que, a nivel político e institucional se tome la decisión de militarizar las fronteras españolas, como ha sucedido con las costas de Ceuta y Melilla, en donde se pueden observar bases instaladas que vigilan el acceso por el mar Mediterráneo.

La crisis económica, política y social por la que atraviesan, desde hace varias décadas los países africanos, ha provocado que miles de personas decidan salir de sus países de origen, con destino a otros que les ofrezcan una mejora en su forma de vida. Debido a la cercanía geográfica, los europeos se han posicionado como los de mayor preferencia afectando, según sus ciudadanos, su propia seguridad.

Ante tales condiciones, es de esperarse que los obstáculos de integración y aceptación sean recurrentes, ya que lejos de ofrecer beneficios a los recién llegados, como progresos sustanciales en materia de “visados de estancia, de estudios, de trabajo y de reagrupación familiar”,¹⁰³ lo que se pretende es controlar e impedir a toda costa el arribo de colectivos de inmigrantes; así se sintetiza la renovada política migratoria española y europea con relación a África.

Hubo un importante aumento de AOD procedente de España para financiar el retorno de personas a su país de origen, incluso se han adherido otros países africanos expulsores de inmigrantes como son Níger y Malí.

Según datos del Ministerio del Interior de España, entre 2006 y 2007 se realizaron distintas operaciones en el Océano Atlántico, particularmente en las islas Canarias, invirtiendo 11.602.315 euros obteniendo: 134 cayucos interceptados con 10.634 personas a bordo, de las cuales 388 eran inmigrantes irregulares.

De acuerdo a los cálculos de la Asociación Pro derechos humanos “para 2007 el dispositivo de Frontex en la región costó unos 3.700 € la hora y cada deportación 657€, con un importe global de 10,8 millones”,¹⁰⁴ con lo cual se produjo un descenso del 60% y el 11% de llegadas a Canarias en 2007 y 2008 respectivamente.

Pese a los logros obtenidos, no se podía cantar victoria, puesto que hubo un cambio de ruta hacia Sicilia, Malta y Grecia. En Turquía y otros países orientales también comienzan a instalarse contingentes de inmigrantes indocumentados e irregulares.

¹⁰³ Agustín Unzurrunzaga, “El Plan África y la inmigración ilegal. El nuevo desafío de los flujos masivos de inmigración ilegal”, p. 2.

¹⁰⁴ Grupo de estudios africanos de la Universidad Autónoma de Madrid, *El nuevo Plan África o cómo aprovechar una segunda oportunidad para construir una política exterior coherente y justa hacia África Subsahariana*.

Como se puede comprobar, la subregión clave para España en materia migratoria es África Occidental, ya que ahí se focaliza aún la expulsión de inmigrantes. (Véase Imagen. 4).

Imagen 4. Rutas migratorias de África hacia Europa



Fuente: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_5314000/5314274.stm#xq1

Pese a ello, no se debe olvidar que la inmigración en España es muy variada, puesto que la mayoría de los flujos provienen de Iberoamérica y el norte de África, seguidos de países como Senegal, Nigeria y Gambia en África Subsahariana y países europeos no comunitarios. Esta tendencia es el resultado del aumento en el ingreso de africanos más rápido que el de los europeos. (Véase Tabla 5)

Tabla5: Población africana residente en España

País	Total	Hombres	Mujeres
África Subsahariana	842.894	563.391	279.503
Costa de Marfil	1.759	1.294	465
Nigeria	29.802	18.554	11.248
Senegal	34.070	28.589	5.481

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Marta Carballo de la Riva, *Migraciones y desarrollo: la incidencia de África Subsahariana en la agenda política*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense de Madrid, febrero de 2009, en: http://www.ucm.es/info/iudc/img/articulos/publicaciones/migraciones_y_desarrollo_dt13.pdf (28 de septiembre de 2011) p. 12

Marruecos y Argelia suponen más del 75 por ciento de los residentes de origen africano en España, y Nigeria ha aumentado "de forma significativa" (0.76%). Por su parte, las personas de origen subsahariano representan el 20,9 por ciento y tiende a una migración más masculinizada. En este sentido, los datos reflejan que los hombres africanos de países como Mali, Ghana, Senegal (0.85%), Mauritania, Gambia (0.42%) y Guinea Bissau representan el 80 por ciento de la población residente en España. Así pues, la inmigración femenina procede mayoritariamente de Cabo Verde y Guinea Ecuatorial.¹⁰⁵

Como se puede observar, los flujos migratorios son cada vez más diversos, aunque los países africanos no encabezan el listado, su presencia crece de manera significativa con respecto a la totalidad del porcentaje de extranjeros en España. También se puede comprobar que las mujeres se están aventurando con mayor frecuencia a emprender el viaje en búsqueda de mejores oportunidades.

Una de las herramientas propuestas en el Plan para atacar la cuestión migratoria es el fomento y negociación de nuevos convenios, en su mayoría de repatriación de inmigrantes ilegales, sin embargo, la firma de estos condiciona el otorgamiento de ayuda financiera e inversiones para la puesta en marcha de programas que motiven el desarrollo.

Esta ha sido una de las principales críticas que se han hecho sobre el tema, argumentando que para España resulta más importante centrarse en el control policial, administrativo y judicial para atacar la inmigración indocumentada. Por ello, sólo realiza la contratación de trabajadores extranjeros desde sus países de origen, y al amparo de convenios bilaterales, ya que los procedimientos de regularización incitan la inmigración de tipo clandestina.

Cuando España encabezó el Grupo de trabajo sobre Migraciones y Desarrollo en el marco de la implementación de la estrategia de la Unión Europea para África (2010), se pudo garantizar un interés mayor en esta problemática, así como una presencia institucional más diversa y plural, que integró opiniones contrarias sobre la apreciación del tema.

No obstante, los progresos alcanzados por parte de España en la captura de cayucos con población inmigrante ilegal y posterior repatriación, la violación de los

¹⁰⁵ Epsocial, *La población africana en España aumenta en más de 700.000 personas en España en 12 años*, 14 de mayo de 2009, en: <http://www.europapress.es/epsocial/inmigracion-00329/noticia-poblacion-africana-espana-aumenta-mas-700000-personas-espana-12-anos-20090514151140.html> (28 de septiembre de 2011).

derechos humanos continúa ocurriendo de la forma más salvaje y despiadada, en aras de conseguir el ansiado objetivo de contener los flujos migratorios.

Debido a que el arribo de inmigrantes a costas españolas es visto como una amenaza a la seguridad europea, la vinculación que existe entre la agenda migratoria, la de desarrollo y la lucha contra la pobreza, así como la salvaguarda y protección de los derechos humanos en los territorios involucrados, ha pasado a segundo plano.

En este sentido, se puede entender el concepto de “codesarrollo”, principal componente de las estrategias políticas que permiten la vinculación de las migraciones y la necesidad de alcanzar el desarrollo. Al respecto, varias discusiones han servido para perfeccionar el término.

En la década de los noventa “se postulaba como una alternativa novedosa que buscaba instaurar objetivos comunes entre el país de acogida y el país de origen de la inmigración, con el propósito de estabilizar y gestionar los flujos migratorios en los países de origen y facilitar así la integración de los inmigrantes regulares en la sociedad receptora”.¹⁰⁶

Hoy en día, los cuestionamientos se han hecho presentes, debido a los verdaderos efectos del mismo, sobre todo en las acciones institucionales y administrativas que ejercen los países receptores de inmigrantes, al no observarse una toma de conciencia seria sobre los beneficios que representa lograr una asimilación e integración de los extranjeros.

Lo que se requiere, es una participación social y política al momento de realizar un estudio previo que permita identificar el problema en cuestión, definirlo, diseñar un proyecto e implementar acciones que hagan viable alcanzar el desarrollo adecuado al tipo de población que se pretende integrar.

Si bien es cierto que las medidas impuestas por España a través de diversos mecanismos han podido controlar, pero nunca erradicar el arribo de estas personas, se puede concluir que los gastos económicos en la obstaculización son mayores que aquellos destinados para evitar que las personas emigren, como pueden ser la creación de empleo, formación educativa básica, profesional y especializada, la construcción de hospitales equipados, escuelas y universidades, vivienda con servicios básicos, medidas eficaces para terminar con las mafias que controlan el tráfico ilegal de personas, entre otras.

¹⁰⁶Grupo de estudios africanos de la Universidad Autónoma de Madrid, *El nuevo Plan África o cómo aprovechar una segunda oportunidad para construir una política exterior coherente y justa hacia África Subsahariana*.

Ninguna política de cooperación con África impedirá que las generaciones que hoy están en condiciones de emigrar lo hagan. Toda política de cooperación que tenga como objetivo prioritario el impedir la emigración hacia Europa está abocada al fracaso o a la tragedia. [...] África ha sido un continente excluido en el plano migratorio. Está excluida en el plano político-administrativo, pues es el único continente en el que a la totalidad de sus habitantes, provengan de cualquiera de sus más de cincuenta estados, se les exige un visado para entrar en cualquiera de los estados de la Unión Europea. Y la verdad, conseguir un visado de cualquier tipo, de estancia, de estudios, de trabajo, para residencia, de reagrupación familiar en África, es toda una hazaña, extremadamente costosa y en muchísimos casos imposible.¹⁰⁷

A primera vista, se puede deducir que, de los logros obtenidos han resultado acciones incoherentes sobre la manera en cómo tratar de erradicar el problema, provocando medidas represivas e inhumanas más que voluntarias, así como un incremento no sólo en el costo de las migraciones, sino también en la pérdida de vidas humanas.

Aunado a lo anterior se encuentran las exclusiones a migrantes, entre las que podemos destacar la falta de información, marginación sanitaria, de vivienda, legal y socio-laboral, desconocimiento del nuevo entorno, escasez de recursos económicos, e incapacidad para comunicarse.

Finalmente, lejos de contener los flujos de africanos hacia España, al pasar del tiempo, los descendientes de los que ahora tienen status de inmigrante, pasarán a ser precisamente un ciudadano más de España, en todos los sentidos. Asimismo, mientras el problema no consiga ser abordado regionalmente, los fracasos seguirán siendo permanentes.

3.4.3. El fortalecimiento de la cooperación cultural y del conocimiento y aprecio mutuo

La acción exterior española en el África Subsahariana se complementa a través de un marcado interés por atender los rubros de cultura y educación, en respuesta al compromiso ético de España. Por esta razón, se decidió construir el consorcio

¹⁰⁷Agustín Unzurrunzaga, “El Plan África y la inmigración ilegal. El nuevo desafío de los flujos masivos de inmigración ilegal”, p. 2.

institucional Casa África, al auspicio del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Gobierno canario y sus instituciones locales.

Casa África es un instrumento de diplomacia pública al servicio de la acción exterior del Estado. Constituida como consorcio público el 26 de junio de 2006 en el marco del Plan África del Gobierno de España, está actualmente integrada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el Gobierno de Canarias, la AECID y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Para cumplir su misión, Casa África trabaja en torno a dos objetivos que se complementan:

Por un lado, acercar África a España, a la opinión pública española en su conjunto - universidades, expertos, empresarios, medios de comunicación y a la ciudadanía en general-, incorporando el conocimiento y la participación de los africanos y de sus instituciones. Se trata de dar a conocer el potencial del continente africano a través de actividades en todos los ámbitos, especialmente en lo cultural, lo social o lo económico. El otro gran objetivo es trabajar cerca de las instituciones y sociedades africanas para conocer sus intereses y prioridades, contribuyendo a identificar a sus potenciales contrapartes y promover el contacto.¹⁰⁸

Debido a que la cooperación cultural representa una de las líneas de acción de España en su relación bilateral con los países africanos, Casa África tiene encomendada una misión de portavoz sobre las prioridades que en el seno de la UE se han trazado para África.

Su trabajo es complementario y se articula en torno a la intención de favorecer el conocimiento de las riquezas materiales e inmateriales que posee África, y que hasta ahora resultan desconocidas por muchos, favoreciendo de esta manera la integración y el acercamiento mutuo.

Asimismo, Casa África cuenta con un acervo bibliográfico y documental, una mediateca y distintas publicaciones, vistas guiadas al recinto, bolsa de trabajo, formación para el empleo y cursos de cultura y lengua española, entidades de acogida en donde pueden instalarse en un principio los recién llegados, y trabajan a favor de la protección de sus derechos, evitando abusos.

La instauración de este recinto puede ser interpretado como un acierto de la cooperación cultural española, que no sólo pretende promocionar el español como

¹⁰⁸Casa África, *Misión y objetivos*, en: http://www.casaffrica.es/nuestra_mision.jsp (28 de mayo de 2011)

lengua. Ahora bien, el reto se encuentra en evitar duplicidades y confusiones en cuanto a las acciones encomendadas a las instituciones preestablecidas encargadas de la difusión científica y cultural, como son la AECID, Fundación Carolina, el Instituto Cervantes, entre otras.

El discurso español resulta muy convincente y comprometido con la población africana inmigrante, tal parece que la creación de dicha institución garantiza un intercambio cultural a través de la difusión de eventos culturales africanos como danza, teatro, música, pintura, entre otros.

Una serie de problemas se han producido a raíz de esta interrelación de culturas (española-africana), que tienen su campo de acción en el mercado de trabajo, en la convivencia social, en el acceso a los recursos. [...] La clave fundamental para favorecer una mejor convivencia intercultural consiste en esclarecer de qué manera las diferencias culturales y sociales son percibidas, tanto por la población de acogida, como por los colectivos de inmigración, a fin de combatir los estereotipos que alimentan las conductas xenófobas y racistas.¹⁰⁹

Sin duda, el ingreso de africanos a territorio europeo, representa antes que nada un desafío político, económico y social, pero también una cuestión cultural, debido a los efectos que genera. “Sabemos que todos los individuos somos personas pautadas culturalmente y cuando viajamos permanentemente llevamos una maleta, que es nuestra cultura. Ésta se reproduce en todos los ámbitos de la vida”.¹¹⁰

La cultura se ha convertido en el eje central de muchas discusiones sobre la forma en cómo tomar el arribo de estas personas a un país totalmente distinto al que están acostumbradas, con un nivel de vida incomparable, sociedades con costumbres ajenas entre sí, etc.

Sin embargo, ello no debe ser así, ya que ni la exaltación a ultranza de la cultura propia, ni tampoco el verse obligado a despojarse de los valores del inmigrante, son actitudes razonables; más bien se requiere respeto y tolerancia, teniendo presente que la otredad es lo que permite conocerse a uno mismo.

Al hablar sobre inmigración el concepto de integración es muy recurrente en el debate político, mediático y público. Ante ello, resulta preciso no imponer modelos

¹⁰⁹Francisco Checa, *op. cit.*, p. 316.

¹¹⁰*Ibidem*, p. 13.

culturales ajenos a las condiciones naturales propias del individuo, ni hacer caso omiso de las diferencias culturales, ni suponer que el inmigrante va a permanecer inmóvil ante la nueva situación y escenario que se le presenta.

Con la finalidad de identificar las diversas formas en que se puede lograr un entendimiento, y una convivencia sana entre la sociedad receptora de inmigrantes y de estos hacia aquella, a continuación se presenta el siguiente esquema. (Véase Tabla 6).

Tabla 6. Modelos culturales

Modelo	Descripción
Asimilación	Conlleva la exaltación de la cultura de la sociedad dominante por parte de los inmigrantes.
Aculturación	El inmigrante pierde sus valores tradicionales, denostados por la sociedad de destino, pero no acierta a sustituirlos por otros de una manera sólida.
Multiculturalidad	Implica la formación de una minoría étnica sólida, con fuertes símbolos identitarios y mantenimiento de buena parte de su cultura original. Predominan claramente las relaciones intracomunitarias, lo que permite la conservación de muchas costumbres generación tras generación. Esta fórmula garantiza el respeto hacia la cultura de los inmigrantes, les da instrumentos de defensa y quizá es la que permita una mayor movilidad social al favorecer la aparición de toda una nueva estratificación social interna.
Interculturalidad	Se asienta sobre tres aspectos fundamentales: el respeto a la diferencia, la relación entre los inmigrantes y sus descendientes y los autóctonos, y la posibilidad real de promoción social por parte de aquéllos.
Integración	Concepto que encierra dentro de él todo un proyecto de sociedad, ya que la incorporación de los migrantes depende en gran medida de la actitud de la sociedad receptora, de ahí que represente un proceso lento, que requiere de paciencia y constancia. Uno de sus fundamentos es el respeto hacia las diferentes culturas de los inmigrantes.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Francisco Checa, *op. cit.*, pp. 312-317.

Al respecto se puede decir que frente a los desafíos que representa el alojamiento de los migrantes para toda sociedad de acogida, la respuesta debe ser ante todo,

tolerante, razonada y consensada sobre los medios para conseguir la mejor forma de convivir, ante la ausencia notable de un compromiso regional sobre la gestión del problema migratorio.

La integración representa un proceso difícil de conseguir en la relación entre españoles y africanos, debido a varios factores como son la diversidad étnica, niveles de vida diferentes, costumbres desconocidas, rasgos físicos distintos y nivel de preparación desigual; de ahí que se pretenda lograr una adaptación de los llegados a la sociedad originaria, para lograrlo se necesita tener un contacto directo que les permita aprender, enseñarse y conocerse mutuamente.

Si bien existe una multitud de posibilidades, la más adecuada y óptima será aquella que tenga un aspecto humano, universal, y que englobe a la mayoría de las personas tanto nacionales como extranjeras, de acuerdo a sus particularidades.

La cultura debe ser analizada y entendida como base social de los fines, no como un medio para conseguir algo. El respeto a todas las culturas, por complejas que sean, debe ser el principio básico de toda estrategia política.

A manera de conclusión, podemos decir que los países africanos analizados en la presente investigación presentan problemáticas específicas que requieren de mucho tiempo y de políticas eficaces para solucionarse, lo que a su vez exige un mayor protagonismo de la política de la UE, teniendo claros los criterios y acciones estratégicas.

Tal parece, que pese al reconocimiento de las dificultades y atrasos que existen en África Subsahariana, son los intereses económicos especialmente de tipo energético y la cuestión migratoria, lo que determinan el actuar de España con respecto a esta región.

En la cooperación española hace falta un discurso a favor del desarrollo humano, que integre a los derechos humanos, la diversidad cultural, el papel de la sociedad civil y de Organismos no gubernamentales, que se dirijan en un ambiente de diálogo en igualdad de circunstancias.

España debe aprender a beneficiarse del intercambio y riqueza cultural que ofrecen los países africanos, asumiendo un papel activo y entusiasmo por cooperar eficazmente, respetando el pensamiento idiosincrático africano rico en valores de los que carece Occidente.

En lo que concierne al desarrollo, éste deberá ser autónomo y no dependiente, sólo podrá ser posible al existir un componente fuerte de identidad que estimule y

promocione las iniciativas comunitarias, así como de otros aspectos como son la innovación, la investigación y la educación.

Asimismo, el desarrollo se ha convertido en el mito que fundó al Occidente moderno, y con el tiempo prácticamente se ha convertido en la doctrina que todo país debe establecer. Mientras tanto, los elementos culturales son la base del desarrollo, debido a que potencian los recursos existentes, cohesionan a las sociedades, sustentan los procesos y muestran el lado humano de las cosas.

África aprende de sus fracasos y no debe depender eternamente de la ayuda internacional, seguir trabajando para contar con sus propios recursos y programas, hacer frente a sus dificultades y carencias, pero actuando siempre desde dentro, dejando de ser objeto para convertirse en sujeto.

Conclusiones

La cooperación internacional para el desarrollo ha sido, la herramienta más utilizada por las principales potencias para intervenir de forma pacífica en los asuntos internos de los países considerados nula o escasamente desarrollados.

Muchos son los sucesos históricos que han servido para perfeccionar dicha estrategia, desde finales de la Segunda Guerra Mundial cuando se utilizó como un medio de los Estados Unidos para reconstruir Europa, y de esta manera inmiscuirse en los asuntos particulares de cada nación.

La tendencia ahora apunta hacia una cooperación de tipo bilateral entre los países del Norte con los del Sur; aunque también está cobrando importancia el trabajo compartido entre países con nivel de desarrollo comparable, como una estrategia de protección regional.

En la actualidad, la cooperación tiene un componente claramente económico y de reforzamiento político y presencial de los países cooperantes, sobre todo en aquellas regiones subdesarrolladas, como es el caso del continente africano, donde se puede observar un control evidente de los países desarrollados y los organismos financieros internacionales, que someten aún más a los países en cuestión.

Los préstamos económicos otorgados no se traducen en programas de desarrollo efectivos, paradójicamente han servido para elevar los capitales de las grandes potencias, o incluso para aumentar el riesgo de golpe de Estado. Ya que aunque los militares no organizan una sublevación, la amenaza golpista induce al gobierno a que incremente su presupuesto de defensa con fines preventivos, y parte de ese incremento se sufraga con la propia ayuda.

El crecimiento no es la solución de todos los males, pero su ausencia representa un desafío mayor, debido a que quienes no poseen un grado elevado, son excluidos de inicio de toda toma de decisiones o estrategia política o económica.

De igual forma, la ayuda económica *per se* no solucionará los problemas que enfrentan los países africanos, el crecimiento económico es una labor progresiva que requiere de trabajo conjunto, esfuerzo y sin duda sacrificios, en tanto que la ayuda debe cumplir únicamente con su misión encomendada de reconstruir las economías debilitadas.

No es la cooperación internacional la receta para sacar a estos países de la pobreza, ni remediar todos sus dolores, sino ellos mismos con acciones a favor del cambio, que se gesten desde sus sociedades y sean respetadas.

La cooperación debe ser ajena a cualquier tipo de intereses y debe estar descentralizada, las incompatibilidades entre los objetivos pretendidos por parte de España y las necesidades de los países africanos saltan a la luz, así como la aplicación de políticas impuestas para conseguir intereses específicos.

El continente africano no debe depender eternamente de la ayuda al desarrollo, pese a su avance notable, éste debe contar igualmente con sus propios recursos, ser autosuficiente para evitar ser considerado inerte y dependiente, así como aprender de sus errores.

Uno de los aspectos esenciales a resolver de la cooperación es la contradicción entre los objetivos para conseguir un desarrollo humano y los objetivos de la política exterior de un Estado.

La AOD ha estado vinculada históricamente con los intereses geopolíticos y económicos de los países que otorgan la ayuda, motivo por el cual la cooperación con África ha fracasado.

Más que dotación de recursos económicos, imposición de programas o ayuda de alimentos, África necesita y exige un trato recíproco, que sea escuchada en los foros de discusión y, por ende, respetada.

Los países africanos requieren sin duda, ayuda económica para vivir dignamente, pero más que nada una labor de gobierno eficaz por parte de quienes detentan el poder, para evitar malas administraciones de recursos, y así poder otorgar el dinero sin ningún problema.

Las potencias imperialistas controlan los principales organismos financieros internacionales, con la finalidad de fomentar su expansión en

los países subdesarrollados como una forma de sometimiento político-económico, y la necesidad de aquellos por alcanzar mayores niveles de desarrollo económico, los lleva a permitir el aumento del saqueo y la explotación de sus recursos naturales.

Los problemas endémicos de África han sido y continuarán siendo: en el ámbito social: educación y servicios de salud deficientes, la pobreza que genera un estancamiento económico, la falta de inversión en rubros sociales considerados poco productivos, la generación de conflictos étnicos y emigración.

En términos económicos se observa una inversión privada nula, dependencia de materias primas, falta de capital e infraestructura, mala gestión de los recursos, fuga de capitales, sometimiento económico, y relaciones comerciales diversificadas pero injustas y desiguales.

El rubro político se caracteriza por ser inestable, con políticas ineficaces y deficientes, carente de capacidad administrativa, malos gobiernos, y falta de voluntad política.

Como si lo anterior no fuera suficiente, el virus del VIH que causa el SIDA se expande rápidamente en África Subsahariana, y desgraciadamente más del 15% son niños, aunque el rango de edades más afectado es el que va de 15 a 45 años, es decir la población económicamente activa, por lo que poco a poco va siendo excluido de la actividad económica.¹¹¹

Con respecto al Plan África, existen diversas opiniones, por un lado se encuentran las que refieren que dicho programa en verdad contribuiría a disminuir algunos de los problemas más urgentes de África que en realidad son de España: el arribo de inmigrantes.

Por otro lado, se encuentran las duras críticas fundamentadas por la sociedad civil española principalmente, así como de los millones de africanos que sufren todo tipo de rechazos por parte de los ciudadanos españoles; lo cual lleva a cuestionar a algunos si todo esto se trata de diseñar un plan de España para África o un plan de España en África.

¹¹¹Alejandra Salas-Porras y Carlos Uscanga (coord.), *Desarrollo regional. Estrategias y oportunidades*, UNAM-FCPyS-Gernika, México, 2008, p. 349.

Lo anterior, debido entre otras razones, a la premura con la que el documento se puso en marcha, el escaso margen de tiempo para su aplicación, el espontáneo interés por cooperar con países con los que no se mantenían relaciones diplomáticas cercanas frecuentes, y el sentimiento europeo de rechazo hacia los migrantes no europeos.

El Plan África 2006-2008 comenzó por ofrecer beneficios bastante ambiciosos y promisorios, sin embargo estos no se han hecho extensivos a la población más vulnerable de África, ni se traducen de manera sostenible en el desarrollo económico y social de la región; paradójicamente la ayuda ha resultado contraproducente para el territorio en general, específicamente para los países de Costa de Marfil y Senegal.

En su intento por posicionarse como país líder tanto en la UE, como a nivel internacional, España decidió poner en marcha dicho Plan para lograr un acercamiento con aquellos países africanos geográfica, política, económica y estratégicamente importantes.

Sin embargo, la rapidez con que éste fue creado y ejecutado, impidió que los pocos o muchos resultados obtenidos pudieran ser notables a corto plazo, es por ello que meses antes de concluir el 2008, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España decidió continuar con el citado Plan para los años 2009-2012, ya que la primera versión del mismo sirvió para poner al descubierto la multiplicidad de problemas que padece África y que han sido agravados por el mal funcionamiento de las políticas exógenas aplicadas.

Dado que España ha pretendido con dicho Plan, aumentar su proyección internacional ha de decirse que las áreas de análisis de la presente investigación en Costa de Marfil, Nigeria y Senegal han tenido un escaso progreso, las condiciones de vida siguen siendo difíciles, continuando siendo la migración la mejor salida a los problemas del desempleo.

España ha dado inicio a un reto complejo, que requiere de mucha paciencia, constancia y sobre todo políticas eficientes, que no se pueden ejecutar a través de un plan o programa en tan poco tiempo, sin embargo su política exterior ha dado un gran salto cualitativo, desde el momento

en que tuvo la intención de reflejar las fallas que existen y los puntos clave sobre los que hay que trabajar en África.

A pesar de la crisis económica, España continúa firme en su estrategia de cooperación en materia cultural y educativa; hasta el momento el diálogo administrativo con la sociedad civil y los organismos internacionales ha resultado la forma más práctica y eficaz para enfrentar los retos que supone la relación de verticalidad entre España y los diferentes países africanos.

La creación de una Casa África con sede en Las Palmas, más que facilitar la cooperación cultural y el conocimiento mutuo, responde al interés de España por estrechar relaciones de tipo comercial con la región.

Por lo anterior, se puede afirmar que los objetivos prioritarios de la cooperación española son: facilitar las relaciones económicas con África, potencializar su industria y expandir su tecnología, así como la investigación aplicada, energía y materias primas, siempre y cuando sus intercambios se vean favorecidos.

España no puede asumir una actitud pasiva ante las problemáticas en África debido, entre otras causas a la estabilidad de su sistema y al papel que ocupa en el mundo.

Desde el punto de vista de la política exterior de España los fines que pretende alcanzar son legítimos, sin embargo para quienes no lo son es para los inmigrantes, debido a que la ayuda está condicionada “blandamente” si se permite el control de fronteras a través de mecanismos militares, la repatriación de inmigrantes acordada con los gobiernos de los países expulsores, y el endurecimiento de las regulaciones migratorias. Todo ello es inaceptable y pervierte los fines reales de la cooperación.

Mientras el desarrollo de África no se produzca desde el interior de sus sociedades, a partir de conceptos y elementos propios de la cultura africana, las medidas que se pretendan implantar por ambiciosas y prometedoras que parezcan, estarán condenadas al fracaso, justamente por ignorar este elemento de vital importancia para alcanzar el desarrollo.

Las condiciones de vida para los habitantes de África Subsahariana oscilan entre períodos de mejora y empeoramiento, sin embargo en los últimos años se observa un profundo deterioro de las mismas, lo que ha obligado a miles de familias a trasladarse a países que les permitan alcanzar sus ilusiones truncadas en el lugar de origen.

La agricultura y los productos derivados de esta actividad son las principales fuentes de empleo en África Subsahariana, aunque las condiciones que ofrece el campo son por demás deplorables, de ahí que pocos trabajadores tengan la posibilidad de sobrevivir con los sueldos que ofrecen.

De tal forma, las cuestiones de salud, educación y ambientales representan los desafíos más urgentes para África, ya que de ello dependerá el aseguramiento de un futuro más próspero a las nuevas generaciones.

Actualmente África no posee los medios necesarios para importar la tecnología y la investigación que han conseguido desarrollar los países más adelantados, sin embargo, ha puesto en marcha tecnologías a menor escala que se aplican al cultivo de la tierra, y soluciones interesantes basadas en la observación de la naturaleza, que tienen como finalidad principal la solución de problemas comunes a todo el continente.

No obstante, su contribución más importante se mide en términos de aportaciones culturales: su cosmovisión sobre el mundo y la forma en cómo se sitúa en él.

África representa antropológicamente la cuna de la civilización, la mayor parte de las culturas alrededor del mundo cuentan al menos con un rasgo africano, por lo que debería ser un continente cercano, pero el desconocimiento o la vergüenza han impedido que se acepte y se valore en todas las latitudes; impidiendo superar toda clase de estereotipos y prejuicios generalizados que no hacen más que alejarnos de la realidad.

En otro orden de ideas, se torna necesario dejar de depender en gran medida de la explotación de los recursos naturales tales como el petróleo en el caso de Nigeria, que aunado a su escasez, los dividendos obtenidos por la venta nunca llegan a favorecer al grueso de la

población; mientras que la codicia por ostentar diamantes en la mayoría de las sociedades occidentales incrementa el riesgo de guerra civil en los países poseedores de los mismos.

En el rubro del establecimiento de industrias la problemática es que: el poco capital con el que se cuenta es de carácter público (en su mayoría), pero solo la inversión privada está en posibilidades de equipar y capacitar a los obreros, para volverlos productivos; lamentablemente una vez obtenidas las ganancias, las empresas se van del continente dejándolo en peores condiciones de dependencia y subordinación, que a su arribo.

África necesita un nuevo rumbo, nuevos líderes y aportaciones innovadoras; que hasta ahora la cooperación no ha podido conseguir, quedando comprobado su poco éxito tras la firma de tratados en foros abiertos. De continuar la imposición de políticas de ajuste, las ventajas serán obtenidas por terceros países y entonces los problemas perdurarán para esta región.

Por su parte, España debe tener conciencia y volver prioridad real de su cooperación la erradicación de la pobreza, situar por encima del interés económico y comercial un enfoque de desarrollo humano; que exista transparencia de información y de utilización de los recursos, que integre las propuestas e iniciativas autóctonas para así configurar una visión más global de la situación y de esta manera se ataquen desde el origen las problemáticas, priorizar la inversión en servicios básicos, de salud, educación, alimentación, vivienda y creación de empleos.

Se requiere un control pleno de los recursos naturales y actividades económicas de los países subdesarrollados por parte de ellos mismos, relaciones económicas y comerciales justas, promoción al desarrollo social antes que económico, distribución de las riquezas en bienestar de la colectividad, dejar de ser asunto de ricos y de blancos, y tomar en cuenta todas estas particularidades.

Si se perpetúan las incongruencias con respecto a la cooperación entre España y África, al destinar poco capital para invertir en lo más rentable, será muy difícil conseguir tener influencia política real.

Son cuatro los instrumentos que se necesitan poner en práctica: ayuda, seguridad, leyes y normativas y comercio, por desgracia no se han sabido utilizar correctamente, ni de forma paralela.

La ayuda es vista más que nada, como un recurso de emergencia que da prestigio internacional a los países que se comprometen a destinar parte de su presupuesto a las “buenas causas” de carácter filantrópico.

La seguridad es difícil de alcanzar en países como los africanos que deben luchar constantemente contra los efectos del subdesarrollo en su máxima expresión. Además de los conflictos tribales que fueron provocados por la conformación equivocada de los estados africanos, y que hasta nuestros días representan una amenaza a la seguridad regional en África y a la seguridad internacional.

Mientras tanto, las leyes y normativas representan un obstáculo al desarrollo, debido a que su seguimiento resulta una tarea ardua, lejos de llevar a cabo por las naciones subdesarrolladas, dejándolas en una condición de desventaja respecto a los países desarrollados.

El comercio sólo ha resultado favorable en aquellas naciones que poseen una infraestructura sólida que les permite incrementar y diversificar sus relaciones y socios comerciales, y se traduce en mayores y mejores ganancias.

Por último, ha de reconocerse que una de las enseñanzas de la globalización es que los problemas hasta entonces de una región, se universalizan y en poco tiempo se expanden afectando a toda la humanidad.

Las fronteras se desdibujan, las distancias se acortan, las comunicaciones facilitan y agilizan el flujo de información; y por ende, el manejo de las problemáticas globales y comunes, requiere de soluciones e implicaciones más amplias que sólo puede lograr un sistema fuerte de cooperación internacional para el desarrollo, más que meras sensibilizaciones.

Bibliografía

1. Adelman, Irma, *Teorías del desarrollo económico*, (traducción de Roberto Ramón Reyes), Fondo de Cultura Económica, México, 1974, 171 pp.
2. Adonon, Fabien y Espinoza, Denise, *El desarrollo de África negra: elementos endógenos para su comprensión*, UNAM-FCPyS, México, 2008, 58 pp.
3. Andrés, Gonzalo y Molina, Ignacio, *Introducción a la solidaridad internacional: la cooperación para el desarrollo*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Valladolid, España, 2000, 163 pp.
4. Atencio Bello, Heraclio E., *Pobreza: reto del siglo XXI*, Italgráfica, Caracas, Venezuela, 1996, 358 pp.
5. Ayittey, George B.N., *Africa unchained. The blueprint for Africa's Future*, Palgrave Macmillan, Nueva York, USA, 2004, 483 pp.
6. Baró, Silvio, "El neocolonialismo económico en África", en Entralgo, Armando, *África. África economía*, Vol. 1, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1979, pp. 247-302.
7. Blackden, C. Mark y Bhanu, Chitra, *Gender, growth and poverty reduction. Special Program of Assistance for Africa, 1998 Status Report on Poverty in Sub-Saharan Africa*, The World Bank, Washington, D.C., United States of America, 1999, 112 pp.
8. Calduch, Rafael (coord.), *et al., La política exterior española en el Siglo XX*, Guijarro, Madrid, España, 1994, 410 pp.
9. Campos, Alicia, (ed.), *Ayuda, mercado y buen gobierno. Los lenguajes del desarrollo en África en el cambio de milenio*, Icaria, Barcelona, España, 2005, 286 pp.
10. Castel Antoni (coord.), *El África que viene*, Intermón Oxfam, Barcelona, España, 1999, 307 pp.
11. Cid, Ileana, *Apuntes de clase de Negociaciones Internacionales*, UNAM-FCPyS, México, 2008, 47 pp.
12. Cloete, Stuart, *The African Giant. The story of a Journey*, The Riberside Press Cambridge, Massachusetts, United States of America, 1955, 400 pp.
13. Collier Paul, *El Club de la miseria. Qué falla en los países más pobres del mundo*, (traducción de Víctor V. Úbeda), Turner, Madrid, España, 2008, 331 pp.

14. Checa, Francisco (ed.), *Africanos en la otra orilla. Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea*, Icaria, Barcelona, España, 1998, 319 pp.
15. Dia, Mamadou, *The African Nations and World Solidarity*, (traducción de Mercer Cook), Frederick A. Praeger, Nueva York, United States of America, 1962, 145 pp.
16. De Silva, Leelananda, *Ayuda al desarrollo. Datos y problemas*, Iepala, Madrid, España, 1985, 152 pp.
17. Devarajan, Shantayanan, *et al.*, *Aid and Reform in Africa*, The World Bank, Washington, D.C., United States of America, 2001, 696 pp.
18. Hernández-Vela, Edmundo, *Diccionario de política internacional*, Porrúa, México, 1999, 817 pp.
19. Hoffmann H., Stanley, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*, (traducción de M.D. López Martínez), Tecnos, Madrid, España, 1963, 351 pp.
20. Hobsbawn, Eric J., *Historia del Siglo XX*, Crítica, Buenos Aires, Argentina, 1998, pp. 551-576.
21. Igué, John, “Les migrations de population” en Adonon, Fabien, *Antología de estudios africanos: Colonización y en busca de Estado, nación y democracia*, Vol. 2, UNAM-FCPyS, México, 2003, pp. 175- 200.
22. García, O’Meany, Margarita, *Yo no soy racista, pero... Justificando la discriminación*, Intermón Oxfam, Barcelona, España, 2002, 120 pp.
23. Kennedy, Denis (ed.), *et al.*, *History of Africa: History of West Africa*, The Diagram Group, United States of America, 2003, 112 pp.
24. Loaeza, Soledad, (coord.), *La cooperación internacional en un mundo desigual*, El Colegio de México, México, 1994, 477 pp.
25. Lystad, A. Robert, *The African World. A survey of social research*, Pall Mall Press, Londres, Inglaterra, 1965, 575 pp.
26. Mariscal, Nicolás, *Teorías políticas de la integración europea*, Tecnos, Madrid, España, 2003, 366 pp.
27. Olmos, Héctor Ariel, *Cultura: el sentido del desarrollo*, Conaculta, 2004, pp. 69-84.

28. Pearson, Frederic S. y Rochester, J. Martin, *Relaciones Internacionales. Situación global en el Siglo XXI*, (traducción de Rodrigo Jaramillo Arango), McGraw Hill, Bogotá, Colombia, 2000, 655 pp.
29. Pérez Plano, José, *África: retos y esperanzas*, Intermón Fundación para el Tercer Mundo, Barcelona, España, 2001, 127 pp.
30. Preston, Peter Wallace, *Development theory. An introduction*, Blackwell Publishers, Massachusetts, Estados Unidos de América, 1996, 368 pp.
31. Robert, Anne-Cécile, *África en auxilio de Occidente*, Icaria Antrazyt, Cáritas Española editores, Madrid, España, 2007, 206 pp.
32. Salas-Porras, Alejandra y Uscanga, Carlos (coord.), *Desarrollo regional. Estrategias y oportunidades*, UNAM-FCPyS, Gernika, México, 2008, 423 pp.
33. Sanahuja, José Antonio y Gómez Galán, Manuel (ed.), *El sistema internacional de cooperación al desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos*, CIDEAL, Centro de Investigación Europa-España-América Latina, Madrid, España, 1999, 304 pp.
34. Santa Cruz, Hernán, *Cooperar o perecer: el dilema de la comunidad mundial. Luces, sombras y tormentas en los años maduros*, Grupo editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1988, 452 pp.
35. Schwab Peter, *Africa. A continent self-destructs*, Palgrave Macmillan, Nueva York, USA, 2001, 212 pp.
36. Sotillo, José Ángel y Ayllón, Bruno (eds.), *América Latina en Construcción. Sociedad, política, economía y relaciones internacionales*, Catarata, Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Madrid, España, 2006, 291 pp.
37. The World Bank, *African Development Indicators 2002. Drawn from World Bank Africa Database*, The World Bank, Washington, D.C. United States of America, 2002, 376 pp.
38. The World Bank, *Building a sustainable future. The Africa Region Environment Strategy*, The World Bank, Washington, D.C., United States of America, 2002, 126 pp.
39. Varela, Hilda, *África subsahariana en la nueva estructura del poder mundial: exclusión versus democracia*, UNAM-FCPyS, México, 2007, 66 pp.
40. Vidal Villa, J.M., *Teorías del imperialismo*, Anagrama, Barcelona, España, 1976, 352 pp.

41. White, Howard y Killick, Tony, *African poverty at the millennium. Causes, complexities and challenges*, Banco Mundial, Washington, D. C, Estados Unidos de América, 2001, 139 pp.

Hemerografía

1. Carranza, Julio, “Cultura y desarrollo. Incitaciones para el debate” en Carranza, Julio, *Cultura, ideología y sociedad*, número 18-19, UNESCO, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1999.
2. Gutiérrez, Esthela, “De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario”, en *Trayectorias*, Año IX, Núm. 25, septiembre-diciembre, 2007, pp. 45-60.

Tesis

1. Gallegos, Sandra Concepción, *La migración laboral femenina mexicana y la aplicación del marco normativo laboral de México y de Estados Unidos 2000-2007*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2008, pp. 16-45.
2. Negrete, Marco, *La cooperación para el desarrollo como mecanismo de promoción de un modelo económico neoliberal: el caso de Alemania en África Subsahariana (1990-2003)*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 2006, 173 pp.
3. Prado Lallande, Juan Pablo, *La cooperación técnica internacional entre el gobierno mexicano y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como apoyo al combate a la pobreza en México, 1992-1996. Un análisis en torno a su contexto, negociación, ejecución, evaluación y evolución*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 1999, 213 pp.
4. Soria Morales, Ernesto, *La cooperación internacional para el desarrollo y la política mexicana en la materia: evolución y perspectivas*, tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, México, 1999, 322 pp.

Fuentes electrónicas

1. Agencia EFE, *El II Plan África 2009-2011 consolidará avances en las relaciones España-África*, 22 de octubre de 2008, en: http://www.soitu.es/soitu/2008/10/22/info/1224683023_161772.html (20 de febrero de 2009).
2. Agencia EFE, *España ofrece a África 30 millones de euros para fondos de desarrollo y microcréditos*, 10 de julio de 2006, en: <http://www.elmundo.es> (20 de abril de 2009).
3. Alvear, Beatriz, *Flujos migratorios actuales en África Subsahariana: predominio de la migración intra-africana sobre la extra-africana (DT)*, Real Instituto Elcano, 27 de noviembre de 2008, en: <http://www.realinstitutoelcano.org> (20 de febrero de 2009).
4. Bape, Jozé, “Costa de Marfil, el Irak francés” en *El Corresponsal de Medio Oriente y África*, 6 de febrero de 2005, en: <http://www.elcorresponsal.com> (18 de mayo de 2009).
5. Barbé, Esther (coord.), “España en Europa 2004-2008” en *Monografías del Observatorio de política exterior europea*, número 4, Institut Universitari d’estudis Europeus, Barcelona, España, 2008, en: <http://www.falternativas.org/opex> (15 de noviembre de 2008).
6. Carballo de la Riva, Marta, *Migraciones y desarrollo: la incidencia de África Subsahariana en la agenda política*, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense de Madrid, febrero de 2009, en: http://www.ucm.es/info/iudc/img/articulos/publicaciones/migraciones_y_desarrollo_dt13.pdf (28 de septiembre de 2011) 94 pp.
7. Casa África, *Misión y objetivos*, en: http://www.casaffrica.es/nuestra_mision.jsp (28 de mayo de 2011).
8. Epsocial, *La población africana en España aumenta en más de 700.000 personas en España en 12 años*, 14 de mayo de 2009, en: <http://www.europapress.es/epsocial/inmigracion-00329/noticia-poblacion-africana-espana-aumenta-mas-700000-personas-espana-12-anos-20090514151140.html> (28 de septiembre de 2011).
9. Europa. Síntesis de la legislación de la UE, *Acuerdo de Cotonú*, en: http://europa.eu/legislation_summaries/development/african_caribbean_pacific_states/r12101_es.htm (9 de junio de 2011).

10. García, Cristina, *Las causas de la emigración en África*, Papeles, núm. 96, 2006/2007, en: <http://www.fuhem.es>. (20 de abril de 2009).
11. Grupo de estudios africanos de la Universidad Autónoma de Madrid, *El nuevo Plan África o cómo aprovechar una segunda oportunidad para construir una política exterior coherente y justa hacia África Subsahariana*, en: [http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos /CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/Grupo%20de%20Estudios%20Africa nos/investigacion/Analisis_PlanAfrica_GEA.pdf](http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/Grupo%20de%20Estudios%20Africa nos/investigacion/Analisis_PlanAfrica_GEA.pdf) (10 de febrero de 2011).
12. Intermón Oxfam, “¿Desarrollo para África o intereses para España?” en *Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?*, Barcelona, España, 14 de diciembre de 2006, en: <http://www.quiendebeaqui.org> (20 de abril de 2009).
13. Iranzo, Álvaro, *El Plan África 2006-2008*, Fundación Carolina, Madrid, España, 2006, en: <http://desarrollo.asoluciones.com/d07/negocio-marruecos/doc/Cooperacion/PlanAfrica2006FundacionCarolina.pdf> (27 de septiembre de 2011) 6 pp.
14. La Caixa, “Coyuntura internacional-África: la maldición de los trópicos”, en *Informe mensual*, núm. 314, junio 2008, en: <http://www.lacaixa.comunicaciones.com> (20 de abril de 2009).
15. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en: <http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Paginas/Cooperacion%20espaola.aspx>. Actualizado el 19 de enero de 2011. (20 de enero de 2011).
16. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, “La necesidad y alcance del Plan de Acción para África”, en *Plan África 2006-2008. Resumen Ejecutivo*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España, 2005, en: <http://www.maec.es> (12 de febrero de 2009).
17. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, *Plan África 2006-2008. Resumen Ejecutivo*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España, 2005, en: <http://www.maec.es> (12 de febrero de 2009).
18. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Madrid, España, en: <http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Paginas/Cooperacion%20espaola.aspx> (7 de septiembre de 2011), pp. 16-24.

19. Ministerio de economía, planificación y desarrollo de República Dominicana, Dirección General de Cooperación Multilateral, *Acuerdo de Cotonú*, en: http://www.digecoom.gov.do/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=74 (9 de junio de 2011).
20. Moratinos, Miguel Ángel, *El compromiso ético y político con África*, Real Instituto Elcano, 2005, en: <http://www.realinstitutoelcano.org> (20 de abril de 2009).
21. Oda-Ángel, Francisco, *España en el África Subsahariana: multilaterismo eficaz* en: http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1216117612_francisco_oda.pdf (28 de septiembre de 2011), 10 pp.
17. Organización de las Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas*, en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm#Cap8> (25 de noviembre de 2009).
18. Organización Mundial de la Salud, *Resumen mundial sobre la pandemia VIH-SIDA*, Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para la lucha contra el SIDA (ONUSIDA), diciembre de 2007, en: <http://www.sinsida.com/montador.php?tipo=cifras> (1 de marzo de 2009).
19. Pérez-Ama, Esther, *Radiografía de la población inmigrante en España*, Madrid, España, 2 de febrero de 2010, en: <http://www.rtve.es/noticias/20100202/radiografia-poblacion-inmigrante-espana/314970.shtml> (28 de septiembre de 2011).
20. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe de Desarrollo Humano 2009*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_EN_Indicators.pdf (7 de septiembre de 2010).
21. (s/a), *El Plan África 2006-2008*, en: <http://www.la-moncloa.es/ActualidadHome/190506-Africa.htm> (20 de enero de 2011).
22. (s/a), *Futuro africano. Revista mensual de cooperación con África*, “La crisis financiera agravará la pobreza en África”, en: <http://www.afrol.com/es/articulos/32548>. (10 de marzo de 2009).
23. Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, *El número de pobres en el África subsahariana se duplicó desde 1981*, Departamento de Investigación sobre el Desarrollo de la Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 24 de mayo de

2005, en:http://www.unesco.org/education/uie/publications/ct-statement_sp.htm
(1 de marzo de 2009).

24. Unzurrunzaga Agustín, *Deuda Externa e inmigración: El Plan África del Gobierno español profundiza la crisis*, viernes 22 de diciembre de 2006, “El Plan África y la inmigración ilegal. El nuevo desafío de los flujos masivos de inmigración ilegal”, en: <http://www.quiendebeaquien.org> (20 de febrero de 2009).

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SUS COMPONENTES 2010 ¹¹²

Clasificación según el IDH/PAÍS	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer (años)	Años promedio de instrucción (años)	Años esperados de instrucción (años)	Ingreso nacional bruto (INB) per cápita (PPA en US\$ de 2008)	Clasificación según INB per cápita menos clasificación según IDH	Valor IDH según componentes que no constituyen ingreso
20° España (muy alto)	0,863	81,3	10,4	16,4	29.661	6	0,897
142° Nigeria (bajo)	0,423	48,4	5,0	8,9	2.156	-12	0,436
144° Senegal (bajo)	0,411	56,2	3,5	7,5	1.816	-7	0,433
149° Costa de Marfil (bajo)	0,397	58,4	3,3	6,3	1.625	-10	0,420

¹¹²Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 171, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 2. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2000-2008 ¹¹³

País	Índice de pobreza multidimensional	Población en condiciones de pobreza multidimensional		Población en riesgo de sufrir pobreza multidimensional (%)	Población con al menos una carencia grave en			Población bajo la línea de pobreza de ingresos	
		Incidencia (%)	Intensidad de la carencia (%)		Educación (%)	Salud (%)	Nivel de vida (%)	US\$1,25 al día en PPA (%)	Línea de pobreza nacional (%)
España	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nigeria	0,368	63,5	57,9	15,7	42,4	59,5	72,1	64,4	-
Senegal	0,384	66,9	57,4	11,6	66,9	54,3	54,9	33,5	-
Costa de Marfil	0,320	52,2	61,4	16,4	62,7	40,6	37,7	23,3	-

¹¹³Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 181, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 3. SOSTENIBILIDAD Y VULNERABILIDAD ¹¹⁴

País	Población que vive en tierras degradadas (%)	Población sin acceso a servicios generados	
		Agua (%)	Saneamiento (%)
España	1	0	0
Nigeria	12	42	68
Senegal	16	31	49
Costa de Marfil	1	20	77

¹¹⁴Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 188, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 4. SEGURIDAD DE LAS PERSONAS ¹¹⁵

País	Limitaciones a la libertad de vivir sin temor				Limitaciones a la libertad de vivir sin miseria	
	Refugiados por país de origen (miles) 2008	Personas desplazadas internamente (miles) 2008	Guerra civil		Incidencia de la desnutrición (% del total de la población) 2004-2006	Intensidad de la carencia de alimentos (insuficiencia porcentual promedio en las necesidades mínimas de energía alimentaria) 2004-2006
Víctimas fatales (promedio por año de conflicto por millón de habitantes) 1990-2008			Intensidad (puntuación 0-2) 2008			
España	00	-	0,9	0	<5	0
Nigeria	14,2	No existen cálculos confiables sobre los desplazados internos en Nigeria y tampoco hay consenso sobre la cantidad.	1,0	0	8	11
Senegal	16,0	24-40	14,3	0	25	10
Costa de Marfil	22,2	Número indeterminado porque no hay estadísticas sobre el retorno.	24,4	0	14	11

¹¹⁵Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 192, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 5. BIENESTAR CÍVICO DE LA COMUNIDAD 2006-2009 ¹¹⁶

País		Satisfacción con los índices de bienestar (% de satisfechos)					
	Percepción de la seguridad (a) (%)	Comunidad	Vivienda asequible	Calidad de la atención de salud	Sistema educacional y escuelas	Calidad del aire	Calidad del agua
España	58	69	26	77	58	76	80
Nigeria	51	35	31	24	0	68	36
Senegal	63	41	55	16	30	69	44
Costa de Marfil	47	41	54	21	26	75	52

a Se refiere a las personas que responden “sí” a la pregunta: “¿Se siente seguro caminando a solas de noche?”

¹¹⁶Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 200, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 6. TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS ¹¹⁷

País	Población								
	Total (millones)			Tasa de crecimiento anual (%)	Urbana (% del total)		Edad promedio (años)	Tasa de dependencia (por cada 100 personas de 15 y 64 años)	Tasa total de fecundidad (nacimientos por mujer)
	1990	2010	2030	2010-2015	1990	2010	2010	2010	2010-2015
España	38,8	45,3	49,8	0,8	75,4	77,4	40,2	47,3	1,6
Nigeria	97,3	158,3	226,7	2,1	35,3	49,8	18,6	83,5	4,8
Senegal	7,5	12,9	19,5	2,4	38,9	42,4	18,0	84,2	4,5
Costa de Marfil	12,6	21,6	32,6	2,3	39,7	50,6	19,5	79,6	4,2

¹¹⁷Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 204, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 7. TRABAJO DECENTE ¹¹⁸

País	Relación empleo-población	Empleo formal		Empleo vulnerable		Personas que trabajan y viven con menos de US\$1,25 al día	Tasa de desempleo por nivel de educación (% de la fuerza de trabajo con el nivel de instrucción indicado)		Trabajo infantil
	(% de la población entre 15 y 64 años	(% del empleo total)	Relación tasa de mujeres-tasa de hombres	(% del empleo total)	Relación tasa de mujeres-tasa de hombres	(% del empleo total)	Primaria o menos	Secundaria o más	(% de niños entre 5–14 años)
	2008	2000-2008	2000-2008	2000-2008	2000-2008	2000-2008	2000-2008	2000-2008	1999-2007
España	48,6	88,1	1,04	11,8	0,73	-	10,5	13,4	-
Nigeria	51,8	-	-	-	-	72,2	-	-	13
Senegal	66,0	-	-	-	-	44,4	-	-	22
Costa de Marfil	60,4	-	-	-	-	26,3	-	-	35

¹¹⁸Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 208, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 8. EDUCACIÓN ¹¹⁹

País	Logros en educación		Acceso a educación				
	Tasa de alfabetización de adultos (% de 15 años y mayor)	Población con al menos educación secundaria completa (% de 25 años y mayor)	Tasa de matriculación en educación primaria (% de la población en edad de cursar educación primaria)		Tasa de matriculación en educación secundaria (% de la población en edad de cursar educación secundaria)		Tasa de matriculación en educación terciaria (% de la población en edad de cursar educación terciaria)
			Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta
	2005-2008	2010	2001-2009	2001-2009	2001-2009	2001-2009	2001-2009
España	97,6	46,9	105,4	99,7	119,1	94,3	68,5
Nigeria	60,1	-	93,1	61,4	30,5	25,8	10,1
Senegal	41,9	8,6	83,5	72,9	30,6	25,1	8,0
Costa de Marfil	54,6	-	74,5	56,0	26,3	21,2	8,4

¹¹⁹Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 212, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 9. SALUD ¹²⁰

País	Recursos			Factores de Riesgo					Mortalidad				
				Niños no Inmunizados contra		Incidencia del VIH							
	Gasto en salud Per cápita (PPA en US\$)	Médicos (por cada 10.000 Habitantes)	Camas de hospital (por cada 10.000 Habitantes)	Difteria, Pertusis y Tétanos (% de niños de un año)	Sarampión (% de niños de un año)	Jóvenes (% entre 15 y 24 años)		Adultos (% entre 15 y 49 Años)	Infantil (por cada 1.000 Nacidos vivos)	Menores de 5 años (por cada 1.000 Nacidos vivos)	Adultos (por cada 1.000 Habitantes)		Tasas de mortalidad Por enfermedades No transmisibles, Normalizadas por edad (por cada 100.000 habitantes)
						Mujeres	Hombres	Total			Mujeres	Hombres	
	2007	2000-2009	2000-2009	2008	2008	2007	2007		2008	2008	2008	2008	2004
España	2.671	38	34	3	2	0,2	0,6	0,5	4	4	43	102	379
Nigeria	131	4	5	46	38	2,3	0,8	3,1	96	186	399	424	909
Senegal	99	1	3c	12	23	0,8	0,3	1,0	57	108	247	293	852
Costa de Marfil	67	1	4	26	37	2,4	0,8	3,9	81	114	354	367	946

¹²⁰Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 217, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf

CUADRO 10. ENTORNO FAVORABLE: CORRIENTES DE FINANCIACIÓN Y COMPROMISOS FINANCIEROS ¹²¹

País	Gasto Público (% del PIB)							Inversión Extranjera Directa	Asistencia Oficial para el Desarrollo			Entrada de Remesas	
	Educación	Salud	Investigación y desarrollo	Defensa	Servicio de la deuda (% del INB)	Ingresos Tributarios (% del PIB)	Formación bruta de capital fijo (% del PIB)	Entradas netas (% del PIB)	Total (% del INB)	Per cápita (US\$)	Asignada a sectores sociales ^a (% del total de ayuda)	Total (% del PIB)	Per cápita (US\$)
	2000-2007b	2000-2007b	2000-2007b	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008	2008
España	4,4	6,1	1,3	1,2	-	10,6	29,4	4,4	[0,45]c	-	-	0,7	258
Nigeria	-	1,7	-	0,8	0,3	-	-	1,8	0,7	8,5	72,9	4,8	66
Senegal	5,1	3,2	0,1	1,6	1,4	16,1	30,2	5,3	8,1	86,6	42,9	9,7	105
Costa de Marfil	4,6	1,0	-	1,5	4,7	15,6	10,1	1,7	2,7	29,9	45,6	0,8	9

b Los datos se refieren al año más reciente disponible durante el período especificado.

c A partir de 1970, los países desarrollados se comprometieron a gastar el 0,7% del ingreso nacional bruto en asistencia oficial para el desarrollo. Los valores entre paréntesis se refieren a la asistencia desembolsada por los países donantes.

¹²¹Elaboración propia con datos obtenidos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 Edición del Vigésimo Aniversario, La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*, Nueva York, USA, 2010, 253 pp., p. 222, en línea: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2010_ES_Complete.pdf